



Plan Estratégico
Cuenca
2020

cuenca
la hacemos todos





REVISIÓN

Diego Mora Castro

FOTOGRAFIA

*Com. Social - Municipio de Cuenca
Jorge Anbalzer*

DISEÑO E IMPRESIÓN

*Fabián Cordero S.
Gráficas Hernández
Telf: 2860688
Cuenca - Ecuador*

Enero - marzo del 2004

COMITÉ CONSULTIVO DEL PEC

*Arq. Fernando Cordero
Alcalde de Cuenca
Presidente*

*Dr. Lilio Carbo
Dr. Mario Jaramillo
Ing. Com. Gustavo Muñoz
Sr. Eduardo Ramírez
Dr. Edgar Rodas
Soc. Dóris Solís
Sacerdote Fernando Vega*

EQUIPO TÉCNICO DEL PEC

*Arq. Oswaldo Cordero
Coordinador*

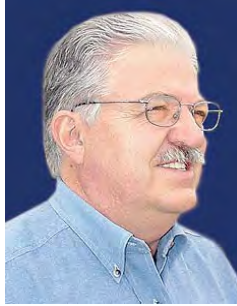
*Econ. Carmen Balarezo
Econ. Miguel Cordero
Ing. Jaime Domínguez
Arq. Enrique Flores
Arq. Felipe Manosalvas
Teólogo Marco Matamoros
Econ. Carlos Peña
Arq. Mónica Quezada
Ing. Ricardo Serrano
Econ. Freddy Torres*

*Lcdo. Guillermo Marianacci
Asesor Internacional PEC
ACUDIR - BID*

Contenido

<i>Introducción</i>	9
<i>Presentación</i>	11
<i>¿Qué somos?</i> <i>Síntesis de la Problemática Cantonal.</i>	13
1 <i>Situación actual de la problemática económica.</i>	15
2 <i>Problemática ambiental.</i>	17
3 <i>Caracterización de la problemática territorial.</i>	18
4 <i>Síntesis de la problemática social y cultural.</i>	22
5 <i>Una aproximación a la problemática política del Cantón.</i>	24
<i>¿Qué queremos ser?</i> <i>Modelo de Desarrollo.</i>	27
1 <i>Visión.</i>	31
• <i>Objetivos Estratégicos.</i>	
• <i>Objetivos Específicos.</i>	
<i>¿Cómo hacerlo?</i> <i>Perfil de Proyectos Estratégicos.</i>	43
1 <i>Económico.</i>	49
2 <i>Ambiental.</i>	69
3 <i>Territorial.</i>	78
4 <i>Social y Cultural.</i>	102
5 <i>Político.</i>	123
<i>Anexo.</i> <i>Participantes.</i>	135
<i>Propuesta básica para el desarrollo integral de Cuenca.</i>	153

Contenido



*La formulación y desarrollo del Plan Estratégico de Cuenca ha sido un proceso extraordinariamente participativo y al mismo tiempo enriquecedor y creativo para el Gobierno Local que me honro en presidir desde la Alcaldía de Cuenca. Considero que **es un proceso** con esas características ya que, a diferencia de aquellos “planes” estratégicos “talla-única” que tanto han desprestigiado a la planificación pública y privada, en este caso, como se advierte en esta propia síntesis, muchos proyectos identificados en el PEC, hoy son una realidad o están en plena formulación de estudios definitivos, implantación o construcción.*

*Estamos entonces frente a un **proceso de Planificación, en serio...***

Se sugiere que el horizonte del PEC debe ser al menos el año 2020 para de esta manera inducir y aprovechar la creatividad y el enorme compromiso de más de 500 actores directos que ha tenido este primer momento del Plan Estratégico de Cuenca. Estamos seguros que en los próximos meses y años los actores serán muchos más.

*El PEC Cuenca 2020 es además un proceso de planificación participativa ya que se convertirá, a partir del lanzamiento de esta síntesis y de la suscripción del acta de compromisos interinstitucionales y comunitarios, en **la semilla de la institucionalización de la Planificación Local** en toda la dimensión humana y tecno-política que tiene o debe tener hoy la Planificación Estratégica. A diferencia de las “caricaturas” de planificación que en muchas partes se proponen hoy para “suplantar” a los llamados “Planes de Desarrollo Urbano Integral” que promovía, en las décadas de los 80 y 90, el Estado a través del FONAPRE, el **PLAN ESTRATÉGICO DE CUENCA 2020**, al nacer institucionalmente lo hará con su propio Sistema de Información para la Planificación Local.*

*Al institucionalizar la Planificación Local cuidaremos que su “núcleo duro” este conformado al menos por el **Sistema de Planificación Territorial (SIT)**, que no es otra cosa que un sistema de información geo-referenciado para todo el Cantón Cuenca cuya mínima unidad territorial corresponde a la individualización predial urbana y rural. El SIT, por agregación, da lugar a “manzanas” o “polígonos” y estos a sectores y zonas tanto a nivel urbano cuanto rural. También formará este núcleo duro toda la información socio-espacial, proveniente de las investi-*

gaciones serias y continuas requeridas por un Plan Estratégico destinado a provocar acciones detonadoras y cambios fundamentales en el desarrollo local-regional.

Con esta referencia territorial básica todos los datos provenientes de las investigaciones -necesarios para producir el conocimiento que alimenta el cambio planificado- podrán ser georeferenciados y gestionados en el Sistema de Información Geográfica (SIG) que se ha venido construyendo en la Municipalidad de Cuenca desde 1998 y que tiene ya una madurez aceptable. Hacerlo de otra manera sería repetir los errores de los “diagnósticos” estancos y estáticos o de los “análisis” ligeros y superficiales sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene Cuenca y su región de influencia. Vamos entonces a inaugurar un verdadero Sistema de Planificación Local tanto a nivel urbano cuanto parroquial y cantonal. Este proceso se verá inmediatamente alimentado con los 32 Planes Sectoriales y Programas del PEC Cuenca 2020, los 21 Planes Estratégicos de las parroquias rurales de Cuenca, el Plan de Igualdad de Oportunidades y el Plan Estratégico de Turismo, entre otros procesos simultáneos que se han llevado en estos últimos tres años y medio. Este Sistema de Planificación deberá crear, en forma inmediata, un verdadero “Observatorio del Desarrollo Local” para generar y monitorear los indicadores de nuestro desarrollo humano.

*Vale resaltar que si bien la formulación y desarrollo del Plan Estratégico de Cuenca es el producto de un esfuerzo colectivo público-privado-comunitario muy representativo y comprometido con el presente y futuro de Cuenca -alentado y respaldado por ACUDIR, a nivel local y por la Comisión Europea a través del Programa URBAL, a nivel internacional-, la voluntad política de impulsarlo e institucionalizarlo tiene origen en el Plan de Gobierno Municipal “NUEVA CIUDAD 2000-2004” y en la denominada “**Propuesta Básica para el desarrollo integral de Cuenca: un compromiso del Concejo Cantonal 2000-2004**” formulada y suscrita en agosto del 2000.*

Arq. Fernando Cordero Cueva
ALCALDE DE CUENCA Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL PEC CUENCA 2020

Presentación

La planificación estratégica a nivel internacional surge, por un lado, como una respuesta alternativa para prever el futuro y concertar acciones para lograr el desarrollo de las ciudades ante el dinamismo del entorno, los cambios económicos, la innovación tecnológica y las modificaciones socio culturales; y por otro, de las exigencias de actores sociales y económicos que buscan concertar aspectos básicos relacionados con la competitividad económica, pero también para explorar la vía del desarrollo sostenible, teniendo como referentes la complejidad de las ciudades contemporáneas y la necesidad de los enfoques multidisciplinares y multisectoriales.

Cuenca no es ajena a esta realidad y por ello surge el Plan Estratégico de Cuenca –PEC, que desde su inicio buscó convocar e interesar a diferentes sectores y actores sociales, gremiales, territoriales, etc., para formularlo y ejecutarlo en sus distintas fases. Las instituciones y organizaciones que convocaron para formular el PEC fueron la Municipalidad de Cuenca y la Agencia Cuencana para el Desarrollo e Integración Regional –ACUDIR-, con el apoyo de la Universidad de Cuenca, Cabildo de Mujeres, juntas parroquiales, Pastoral Social, sectores productivos organizados y la Unión Nacional de Periodistas.

*En la invitación que realiza el Alcalde durante la primera asamblea realizada el 10 de octubre del 2001, en su parte medular manifiesta: **“Tendremos que sumar y conjugar esfuerzos y compromisos de los órganos públicos y de los distintos sectores sociales para construir acuerdos y pactos ciudadanos, que sin desconocer nuestra diversidad, nos permitan concertar y consensuar acciones ecuménicas, prioritarias y estratégicas que debemos desarrollar en el corto, mediano y largo plazo. Debemos encontrar y construir juntos los proyectos y acciones detonadoras que marcarán el futuro de Cuenca”**. En lo fundamental creo que en esta frase se sintetiza la intencionalidad del Plan.*

Este proceso participativo, que al momento ha concluido con la formulación a nivel de perfil de los proyectos estratégicos, implicó varias etapas y actividades durante este período, que en lo sustancial se puede resumir en una fase preparatoria cuyas actividades básicas se sintetizan en la elaboración de un pre-diagnóstico denominado “Cuenca en Cifras”, que sirvió como punto de partida para el diagnóstico participativo; la asamblea preparatoria, cuyo objetivo a

más de informar sobre este reto colectivo fue comprometer en la participación activa a los principales actores sociales urbanos y rurales del Cantón; luego, una asamblea de identificación de potencialidades y problemas, que constituyó la base para la conformación de las mesas de trabajo.

*Conformadas las mesas de trabajo se dio inicio al diagnóstico participativo, en el cual actores sociales de los sectores públicos y privados, durante varias sesiones de trabajo realizadas en distintos locales institucionales de la ciudad, identificaron potencialidades y problemas específicos por cada tema, cuya breve síntesis integra este documento, que pretende en forma sucinta decir **¿qué somos?***

*La construcción de la visión de la comunidad cuencana, entendida como "...un Estatuto corto y profundo que define el futuro deseado, que implique la definición de estrategias y que motive y diferencie a la comunidad en particular de otras comunidades..."; fue una actividad en la que se conjugó el trabajo del equipo técnico con la participación de un selecto grupo de actores sociales que en varias sesiones de trabajo definieron la visión para Cuenca en general y para los ámbitos económico, ambiental, territorial, social y cultural, y político en particular; que en este documento lo consideramos como una parte esencial y lo desarrollamos bajo el título **¿qué queremos ser?***

*Finalmente, la identificación de los proyectos estratégicos y la posterior formulación a nivel de perfil, que constituye el producto de este proceso y que ponemos a consideración de los más de seiscientos participantes en esta construcción colectiva y de la ciudadanía en general, se encuentra bajo el título **¿cómo hacerlo?***

Para ejecutar los proyectos estratégicos, que es la fase más importante y que define el éxito de un plan, se requiere la voluntad política decidida de los líderes locales y en especial del gobierno local, así como institucionalizar la planificación estratégica, actividad que hasta el momento es llevada a cabo en base exclusivamente del compromiso voluntario de un grupo de profesionales, a quienes como Coordinador del Plan agradezco por su contribución.

Arq. Oswaldo Cordero Domínguez
COORDINADOR DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CUENCA



Síntesis de la **Problemática** Cantonal

¿Qué SOMOS?

Situación actual de la problemática económica

Durante las diferentes reuniones coordinadas por el PEC, tanto de diagnóstico como de identificación de proyectos, se percibió un consenso en cuanto a la principal problemática y a los proyectos que solucionarían ésta, que fueron analizados desde la óptica de la economía, la producción y el empleo por representantes de sectores específicos como la industria, el comercio, el turismo, la construcción, la minería y la agricultura. Se identificó que el problema central del Cantón es que su economía está caracterizada por un sector productivo poco dinámico y disperso, que no logra articular objetivos comunes y que aún su percepción sobre el desarrollo integral es insuficiente.

Entre las principales causas de esta problemática se estableció que el sistema educativo cantonal y regional, pese a los esfuerzos aislados de algunas instituciones especialmente secundarias y superiores, en su conjunto aún no está orientado a formar en conocimientos y destrezas para la producción y el desarrollo integral del Cantón; la carencia de personal calificado se agudiza con la emigración.

La insuficiente inversión local y por tanto el escaso financiamiento en las MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas), unida al limitado uso de tecnologías de información y comunicación (TICs) en los diferentes procesos productivos, inciden en su desarrollo y poco aprovechamiento de las ventajas competitivas

del Cantón y la región, en varios aspectos especialmente en el ámbito de turismo.

La deficiente articulación, organización y desarrollo de las MIPYMES, así como la poca o nula coordinación entre productores, comerciantes y consumidores, y el escaso interés por las normas de calidad y la baja incorporación de una nueva fuerza laboral en general y joven y femenina en particular, inciden en su competitividad y dinamismo.

Adicionalmente, explican las dificultades en el desarrollo económico la deficiente vialidad, la débil institucionalidad pública y privada y el inadecuado marco legal, entre otros factores.

Es importante señalar las fortalezas que se deben potenciar y con las que se cuentan para superar los problemas señalados; entre las principales están:

La implementación del Sistema de Capacitación y Asistencia Técnica -SISCAT- aún en proceso de consolidación y que pretende establecer un nexo entre la demanda y oferta de capacitación y asistencia técnica. La existencia del SECAP para la capacitación de los recursos humanos que demanda el sector productivo y un creciente acercamiento entre las universidades locales y el sector productivo.

En el ámbito financiero es digno de destacar la existencia de sistemas alternativos, como las cooperativas de ahorro y crédito, así como la importante cantidad de recursos monetarios provenientes de las

«...el significativo desarrollo de las telecomunicaciones en el Cantón a través de la empresa ETAPA, constituye una gran fortaleza local que deberá potenciarse con futuras alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional.»



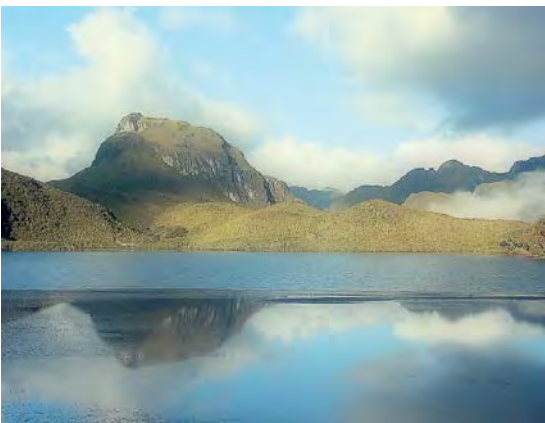
remesas de los migrantes.

El significativo desarrollo de las telecomunicaciones en el Cantón a través de la empresa ETAPA, constituye una gran fortaleza local que deberá potenciarse con futuras alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional.

En el ámbito turístico, la diversidad de recursos tanto naturales como culturales, en este último en especial su artesanías y arquitectura, unidos a una respetable infraestructura hotelera, constituyen una gran fortaleza, que ya se ha potenciado con la declaratoria de Cuenca como Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad y que podrán aprovecharse de mejor manera con la creación de organismos como la Corporación Cuencana de Turismo, el Sistema de Información Turística de los Andes Sur y la Bolsa Internacional de Turismo –BITE-, que están en fase de consolidación.

En lo referente a la manufactura, la existencia de un considerable número de pequeñas industrias y talleres artesanales, y el hecho de que la mano de obra local sea poseedora de importantes destrezas expresadas en la producción de cestería, marmolería, joyería, textilería, sombreros de paja toquilla etc., constituyen una gran fortaleza aunque se ve afectada por la migración y los procesos de globalización, que si bien abren nuevos mercados en el exterior también se ven abocados a competir con productos de otras latitudes inclusive del continente asiático.

Problemática ambiental



La debilidad en la conciencia ambiental conduce a un deterioro de la calidad del medio ambiente, la biodiversidad y el paisaje. Estos elementos fundamentales reducen y restringen las actividades productivas y sociales cuyas causas, a más de factores culturales, económicos, legales y las limitaciones físico espaciales del territorio, son fundamentalmente:

Insuficiente educación ambiental en el sistema formal, esto es en el nivel primario, secundario y superior del Cantón, así como en el sistema informal, la educación familiar comunitaria por ejemplo, que tiende a superarse a través de la incorporación de esta variable en los programas de estudio, siendo destacable entre otras acciones la creación de carreras universitarias como ingeniería ambiental y otras que dan cuenta del creciente interés sobre el tema así como eventos de postgrados que contribuyen a formar los cuadros profesionales en esta rama.

Es importante acentuar los eventos y actividades de diferente orden que son propiciados por el municipio y sus empresas, en especial ETAPA y la EMAC, así como diferentes y variados eventos comunitarios, como talleres, mingas de limpieza, pequeños proyectos de reciclaje, etc., que dan cuenta de la toma de conciencia e interés en el medio ambiente y que sin duda se

constituye en un reto fundamental su fortalecimiento y potenciación.

Aunque existe un significativo progreso en la legislación local que pretende el cuidado del medioambiente, aún existe carencia de elementos jurídicos y políticas ambientales concertadas entre las instituciones públicas y privadas que garanticen la calidad del medioambiente, la biodiversidad y la conservación del característico y hermoso paisaje urbano y rural de Cuenca.

Es preciso superar los bajos niveles de control ambiental que existen en la actualidad y que en lo sustancial recae en la Municipalidad, institución que ha realizado un gran esfuerzo, aún insuficiente para garantizar la buena calidad del medioambiente, responsabilidad que debe ser compartida por el conjunto de la comunidad así como por otras instituciones públicas y privadas.

Es de destacar el deterioro progresivo de los recursos naturales: agua, suelo y aire, que urgen enfrentarlo en forma sistemática, vinculando esta variable de carácter transversal en la planificación del cantón en los diferentes niveles territoriales y sectoriales. El déficit cuantitativo y cualitativo de áreas de esparcimiento debe ser superado en el marco de un concepto amplio de incorporar en su consideración lo público y lo privado.

Caracterización de la problemática territorial

Es indispensable una breve descripción, que permita establecer en forma somera la caracterización de la problemática del territorio cantonal. Para este propósito hemos convenido en considerar: a) el área urbana de Cuenca, en su conjunto, b) el centro histórico, en particular, c) las parroquias rurales y d) las zonas de valor ecológico.

El cantón Cuenca tiene 312.880 has., en las cuales habitaban en el 2001, 416.532 personas según el VI censo de población y de vivienda. El área urbana de la ciudad de Cuenca tiene 7.227 has. en las que habitaban 277.374 pobladores, mientras que en el área rural habían 140.258.

La política administrativa divide al territorio en 8 parroquias urbanas y 21 parroquias rurales; el área urbana registra 77.377 predios, de los cuales 52.809 (esto es el 67%) son construidos y 25.568 se encuentran vacantes (33%).

a) El área urbana de Cuenca en su conjunto

Se podría caracterizar por una baja densidad de habitantes por hectárea (aproximadamente 40), que por un lado no permite un aprovechamiento óptimo de la infraestructura existente y por otro tiende a encarecerla. El aspecto positivo de incorporar áreas verdes privadas en un porcentaje significativo al paisaje urbano, pretende encontrar el punto de equilibrio con la

aplicación de la Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, promulgada en 1998 y actualizada, reformada y en vigencia desde mayo del 2003.

El déficit de equipamiento mayor, así como una red vial urbana articulada a la red regional y que satisfaga las necesidades no solo presentes sino futuras de una creciente demanda derivada del rápido aumento del parque automotor, debe ser resuelto a través de un plan de ordenamiento territorial cantonal en el que se integren los diferentes niveles del territorio y que se encuentra en proceso.

Articular las demandas del sector productivo, especialmente industrial, en la propuesta de organización territorial ha sido una constante en las diferentes reuniones de trabajo.

La concentración de las actividades de comercio, gestión y administración en espacios reducidos de la ciudad, como es el caso del Centro Histórico, si bien tiende a descentralizarse, aun es un imperativo en los procesos de organización territorial, cuya desconcentración y descentralización debe darse no solo hacia el resto del área urbana sino al resto del territorio cantonal, en especial las cabeceras parroquiales, situación que ayudaría a resolver entre otros problemas la aguda especulación del suelo en determinadas áreas urbanas.

El sistema de transporte, que ha ob-



«...en lo relacionado a la vivienda, se han canalizado importantes recursos privados, especialmente provenientes de las remesas del exterior para resolver el déficit en el área urbana; a ello se ha sumado una política explícita de la Municipalidad a través de la empresa EMUVI»

tenido una significativa mejora en los últimos años, desde que la Municipalidad tiene ingerencia en su planificación y funcionamiento, aun presenta dificultades que vencer, derivadas de la resistencia al cambio de transportistas y operadores de transporte público, de la deficiente cultura y educación vial de la comunidad, del deficiente control del tránsito, del inadecuado marco legal, de la descoordinación interinstitucional y del centralismo, entre otros aspectos que fueron tratados en las mesas de trabajo.

En lo relacionado a la vivienda, se han canalizado importantes recursos privados, especialmente provenientes de las remesas del exterior para resolver el déficit en el área urbana; a ello se ha sumado una política explícita de la Municipalidad a través de la empresa EMUVI para ofertar vivienda, cuya cuantía es pequeña comparada con el déficit existente y la demanda de los sectores con bajos ingresos. En este campo aún se tendrán que implementar mecanismos para enfrentar, controlar y regular el encarecimiento del suelo y la vivienda, para lo cual tendrán que afinarse acciones y políticas habitacionales no solo para la producción de nueva vivienda sino para el mejoramiento de la existente.

La planificación y ejecución de acciones coordinadas y concertadas entre municipalidades próximas que configuran un área con perspectivas metropolitanas,

resulta un imperativo para optimizar recursos y potenciar la región, en particular la integración vial y los servicios públicos, y encontrar alternativas para mejorar la infraestructura aeroportuaria entendida como una dotación para el servicio regional.

b) El Centro Histórico

El área del Centro Histórico es un conjunto armónico de edificaciones de valor patrimonial con alto valor urbano arquitectónico de conjunto, que fue factor fundamental para la declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Si bien existe una importante inversión privada para el rescate de los edificios ubicados en este privilegiado espacio urbano, aun son insuficientes los recursos públicos para intervenir en infraestructuras de propiedad estatal, siendo necesario incentivar para mejorar aún más la inversión privada en la conservación y preservación edilicia.

Como producto de la concentración de actividades y las características propias de la ciudad, la tendencia del comercio informal es a incrementarse en los últimos años en el Centro Histórico, lo que contribuirá al deterioro ambiental y estético de este lugar; frente a ello la Municipalidad ha enfrentado esta problemática con varias acciones tanto legislativas como operativas y urbano arquitectónicas, que se encuentran en buen camino de solución pero que aún tendrán que implementarse, especial-

mente en cuanto a infraestructura que logre dar cabida a estas actividades, sin afectar por un lado al derecho del trabajo y por otro al derecho de conjunto de sus habitantes de gozar de un espacio digno y seguro.

La congestión vehicular y la transportación masiva han tenido respuestas importantes en los últimos años. La mejora del parque automotor público es notoria, así como la infraestructura vial para soportar su movilidad; el sistema de control del estacionamiento público, con dificultades en su operación, ha logrado sin embargo consolidarse y constituirse en un elemento importante para superar el caos vehicular, sin embargo son procesos nuevos que aún deben perfeccionarse, inscribiéndose en el marco de un plan general de manejo del Centro Histórico.

c) Parroquias rurales

El cantón Cuenca cuenta con 21 parroquias rurales, las cuales ocupan el 97% del total de territorio, con una población de 140.258 habitantes, equivalente al 33.6% del total del Cantón. Los principales problemas a resolverse en las parroquias rurales están en torno principalmente a una red vial deficiente e incompleta, que no posibilita una adecuada relación entre las diferentes parroquias entre sí y de éstas con la ciudad y con la región.

Resulta notoria la inequidad en la dotación de equipamientos y servicios si se compara con la ciudad, aunque en los últimos años se ha atenuado esta problemática gracias a los procesos de descentralización en la gestión, implementados por la Municipalidad de Cuenca a través de los presupuestos participativos; sin embargo se



tendrá que acentuar la atención para mejorar las coberturas de agua potable, saneamiento ambiental, telefonía, recolección de desechos sólidos y otros servicios, que permitan aproximar a los notables índices que tiene el área urbana.

El fraccionamiento excesivo del suelo, especialmente en el área de influencia inmediata de la ciudad así como en las cabeceras parroquiales, constituye un problema importante que deteriora las posibilidades de producción agrícola y pecuaria y contribuye al agotamiento de la capa vegetal con la consiguiente disminución de la productividad, más aún si se tiene en cuenta que el suelo agroproductivo equivale a menos del 1% del total.

Es de destacar la notable disminución de la población en varias parroquias rurales, debido a los factores señalados y en general a las escasas posibilidades de empleo y oportunidades que devienen del desarrollo rural, caracterizados adicionalmente por la disminución de la actividad artesanal.

Se avanza positivamente recopilando información del territorio cantonal y en la elaboración de planes estratégicos parroquiales y de ordenamiento del territorio de algunas cabeceras, proceso que se debe completar, sistematizar y regularizar con la sanción por el concejo cantonal de instrumentos de gestión territorial y de desarrollo.

d) Zonas de valor ecológico

En el cantón Cuenca se destacan dos grandes zonas de gran valor natural: el Parque Nacional Cajas y el bosque Mazán con sus respectivos biocorredores, que constituyen valores paisajísticos de extraordinario valor y por sobre todo las reservas naturales en las cuales se gestan las fuentes hídricas que abastecen a la ciudad y la región.

Su problemática está caracterizada por una tendencia a la destrucción de la flora y la fauna propias del lugar y al cambio de usos de suelo no compatibles con la necesidad imperiosa de su protección y conservación, debido a la falta de educación y cultura ambiental de la comunidad, a los procesos de expansión urbana y a la débil acción de los organismos de control municipal. Es de destacar sin embargo el rescate de estas áreas, hoy bajo la responsabilidad de la empresa ETAPA, que ha iniciado acciones y políticas que tienden a su conservación y preservación y a promocionarlas como destinos turísticos ecológicos, que no agredan a su esencia.

La propia Municipalidad tramita y ha presentado el respectivo expediente en los organismos internacionales pertinentes para conseguir la declaratoria de estos extraordinarios lugares como Patrimonio Natural de la Humanidad, lo que sin duda contribuirá a su cuidado así como a su promoción.



Síntesis de la problemática social y cultural

La compleja realidad sociocultural de Cuenca se intentaría sintetizar en la opinión de los diversos actores, en el sentido de que los sistemas para el desarrollo social y cultural de Cuenca son fragmentados, centralistas e inequitativos, que no propician igualdad de oportunidades.

La percepción generalizada de los participantes en relación a la educación es que el sistema educativo no responde a la necesidad de formación integral de la población, apreciación sustentada sobre la base de causas como: la brecha tecnológica de los planteles, la falta de continuidad entre los niveles educativos, el sistema educativo excluyente, la deficiencia en el contenido del currículo, los programas educativos al margen del desarrollo local y otras.

Por otro lado, los actores vinculados al desarrollo cultural perciben que la ausencia de políticas culturales, la pérdida de la identidad y el débil apoyo al desarrollo cultural en sus múltiples expresiones sintetiza la principal problemática en este ámbito en el Cantón y la región. La explicación se sustenta en causas institucionales, económicas, el bajo interés por el arte popular, la inadecuada definición de la cultura, entre otras, todo ello acentuado por el fraccionamiento institucional público y privado en el tratamiento de esta temática. Si bien existe la voluntad de muchos actores para intentar definir concertada y coordinadamente acciones y políticas culturales, el esfuerzo aún es insuficiente y requiere

de un gran impulso.

En el ámbito de la salud se acordó que el acceso a los servicios de salud es excluyente e inequitativo, con un modelo de atención de salud fragmentado y centralizado, que tiende a superarse gracias a la voluntad de actores locales entre los que se cuenta la Municipalidad impulsando la descentralización, en cuyo proceso aún insipiente es importante la creación del Consejo de Salud, que debe consolidarse con la implementación del plan estratégico de salud elaborado en forma participativa por sus integrantes.

Otro tema analizado en el ámbito social es el relacionado con los grupos sociales expuestos a mayor riesgo; así, se determinó que predomina una insuficiente atención integral a la población del cantón Cuenca, principalmente a los grupos vulnerables (niños y adolescentes de la calle, ancianos, discapacitados y otros grupos) que por sus condiciones físicas, sufren situaciones de discriminación o exclusión a los servicios y procesos productivos. En relación con este tema deben fortalecerse y potenciarse proyectos de protección a menores en situación de riesgo como el denominado Casa de Primera Acogida Las Herreñas, desarrollado por Acción Social Municipal y otros actores que se encuentran inmersos en el subsistema de protección especial de Cuenca.

El Plan de Igualdad de Oportunidades y el Código de la Niñez y la Adolescencia

«...el Plan de Igualdad de Oportunidades y el Código de la Niñez y la Adolescencia son instrumentos que buscan la equidad y rescatar los derechos en los grupos vulnerables de la sociedad; constituyen fortalezas que deben ser impulsadas»

cia son instrumentos que buscan la equidad y rescatar los derechos en los grupos vulnerables de la sociedad; constituyen fortalezas que deben ser impulsadas.

Tema de análisis trascendental en el PEC fue la seguridad ciudadana, la cual se percibió en el sentido que existe un incremento progresivo de la delincuencia en Cuenca debido a factores como: inmigración de delinquentes de otras provincias, la exclusión social, el marco legal obsoleto y débil, la inadecuada infraestructura y uso de tecnología para la seguridad ciudadana, la apatía de la comunidad y otras causas adicionales.

Esta realidad pretende ser superada por la creación, mediante ordenanza, del Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Cuenca, que agrupa a instituciones públicas y organizaciones privadas así como a representantes de la comunidad para dictar políticas, participar en los planes de seguridad ciudadana y vigilar su ejecución, sin sustituir a la institución policial que es la encargada de velar por la seguridad de los

ecuatorianos y en este caso específico de los cuencanos. Este Concejo ha dado importantes pasos y será fundamental su consolidación, institucionalización y fortalecimiento.

En otro orden de cosas, es una fortaleza la creación de la red interinstitucional de atención y prevención de la violencia intrafamiliar.

Las condiciones socio económicas del Ecuador son expulsoras de la población, más aún de Cuenca y el Austro, donde la migración es más acentuada. Se estableció una mesa que debatió este tema, determinándose como problema no solo el fenómeno migratorio en sí, sino la forma cómo se lo hace; en este sentido se concluyó que las condiciones de emigración atentan contra la vida y la dignidad de las personas, destacándose la carencia de políticas del gobierno nacional y local sobre este problema social. La explicación está sustentada, entre otros factores, en hechos sociales y culturales, las restricciones internacionales y la carencia de apoyo del Estado.



Una aproximación a la problemática política del Cantón

El contexto del país presenta un panorama político de baja calidad. La percepción configurada sobre este tema es de un modelo político centralista, cuyo marco legal obsoleto, baja participación y débil institucionalidad pública y privada, retrasan emprendimientos y reformas, así como la implementación de formas de gobierno local descentralizadas y desconcentradas. Este patrón imperante en los ámbitos económico, ambiental, territorial, social y cultural presenta dos contextos interrelacionados: local y nacional, cuyas causas son.

En el contexto nacional, el problema más importante sin duda constituye el exagerado centralismo de competencias y recursos observado en todos los ámbitos (social, económico, político, administrativo, cultural), el cual en contra de la Constitución de la República restringe la modernización de los sectores público y privado, las reformas del marco legal y principalmente la posibilidad de acercar las decisiones y servicios a los actores directamente invo-

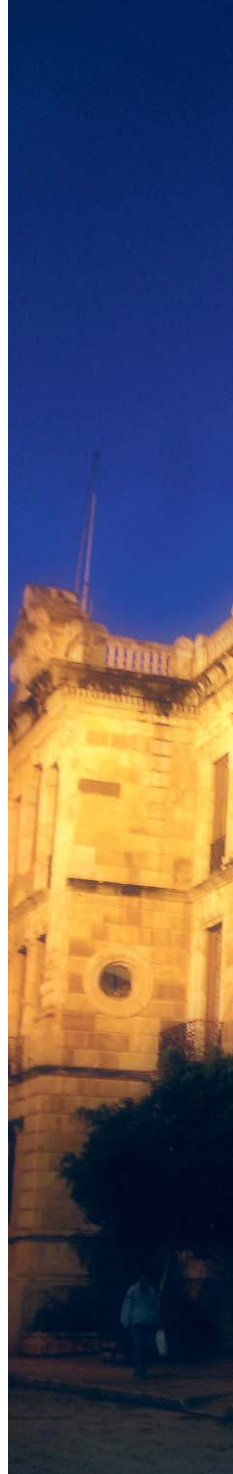
lucrados en los procesos de cambio de su territorio.

A nivel nacional y local también es trascendente por su efecto el marco legal extemporáneo, pues el sistema jurídico no se ha actualizado lo suficiente y sobre todo sin una visión de conjunto de la problemática nacional, de acuerdo con las exigencias de la dinámica social y los nuevos paradigmas de desarrollo, como globalización, competitividad y sustentabilidad.

Dentro de este mismo contexto, el débil desarrollo institucional público y privado es el denominador común de las actividades y servicios, lo que ha conducido a que también predomine una debilidad en los gremios, grupos sociales y entidades para el trabajo coordinado e interinstitucional en temas de debate local y nacional, reduciendo la capacidad de gestión, de acciones y de recursos.

La gestión de las entidades seccionales (consejo provincial, municipios y juntas parroquiales) no cuenta con las he-

«...el problema más importante sin duda constituye el exagerado centralismo de competencias y recursos observado en todos los ámbitos, el cual en contra de la Constitución de la República restringe la modernización de los sectores público y privado»

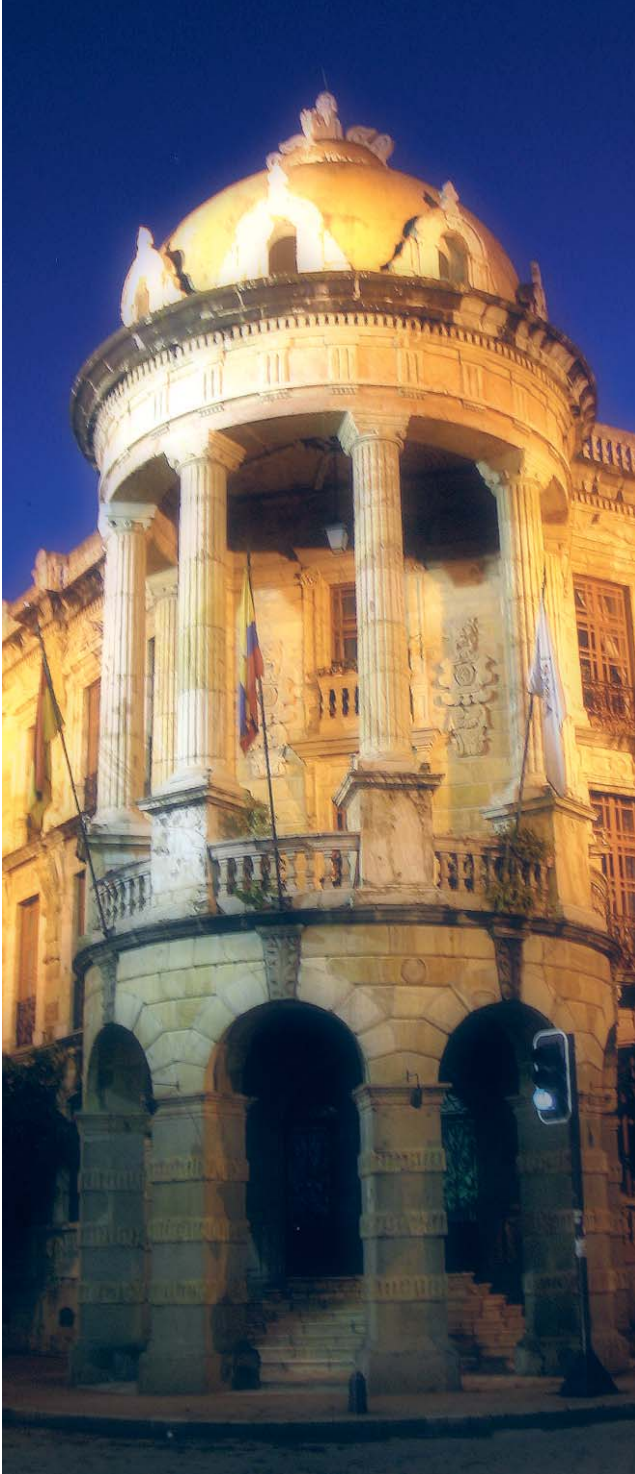


«...pese a estas limitaciones, la Municipalidad de Cuenca se esfuerza por avanzar en un proceso de coordinación, descentralización y desconcentración, en el que se depende sin duda de la voluntad política»

ramientas e instrumentos para enfrentar los nuevos modelos de desarrollo, deficiencia que impide a los organismos de régimen seccional incorporar en sus acciones una debida coordinación para enraizar procesos de cambio de las afecciones estructurales de la provincia, cantón y parroquias.

Pese a estas limitaciones, la Municipalidad de Cuenca se esfuerza por avanzar en un proceso de coordinación, descentralización y desconcentración, en el que se depende sin duda de la voluntad política y legislación a nivel nacional, entre cuyos aspectos sobresalientes podríamos citar los presupuestos participativos de las juntas parroquiales, en el que es pionera a nivel nacional; este proceso tiene que perfeccionarse y avanzar en la mediada en que se resuelvan no solamente aspectos jurídicos sino también culturales y de autentica participación ciudadana. Se destaca también la descentralización en el ámbito de la gestión del transporte, a cargo de la Unidad Municipal de Tránsito y Transporte (UMT), que

para el corto tiempo de funcionamiento tiene logros importantes pero aún tendrán que resolverse superposiciones de competencias y coordinar actividades con instituciones nacionales y provinciales que abordan la problemática del transporte. Adicionalmente, como muestra del interés de la Municipalidad por avanzar en el proceso de descentralización, se han integrado el Consejo de Salud de Cuenca, el Consejo de Seguridad Ciudadana, la Corporación Cuencana de Turismo, el Consejo de Protección Especial, entre los más importantes, siendo también relevante señalar el interés por la desconcentración, que en el caso de la Municipalidad se concreta especialmente en las empresas municipales (ETAPA, EMUCE, EMUVI, EMTET, EMAC, EMURPLA -C) empeño que ubica a la Municipalidad de Cuenca en la línea de la modernidad para la prestación de servicios y que además rescata el principio de la eficiencia y eficacia para el sector público.





Modelo de
Desarrollo

¿Qué queremos ser?



Concluido el proceso de diagnóstico participativo, el siguiente reto era construir colectivamente el modelo deseado para el cantón, así como los objetivos y lineamientos estratégicos que guiados por la visión, permitirán, la identificación, formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo local.

La dinámica de la fase de formulación del modelo de desarrollo se desarrolló en torno a un momento de trabajo interno del equipo técnico el cual plantea un documento inicial formulado sobre la base del diagnóstico participativo y agendas de trabajo de varias instituciones públicas y privadas.

La propuesta fue concebida como un proceso lógico para revertir la problemática identificada en el diagnóstico participativo a situaciones positivas.

Así se plasmó el documento inicial "PROPUESTA PARA LA DISCUSIÓN EN LA PERSPECTIVA DE LOGRAR EL DESARROLLO DEL CANTÓN CUENCA" instrumento que posibilitaría la discusión. En este sentido se fue configurando el modelo de desarrollo definitivo sobre la base de:

- Comentarios y sugerencias de los participantes en torno a este documento realizado en forma individual, a través de los diversos medios de comunicación
- Talleres de presentación ajuste y validación durante varios meses.

Los resultados de estos trabajos participativos se traducen en la versión definitiva del modelo de desarrollo cuya parte medular se presenta en esta síntesis del Plan Estratégico de Cuenca.

Cuenca será una comunidad socialmente equitativa, descentralizada, solidaria y participativa, que se posicionará competitivamente en el escenario nacional e internacional; promoverá en libertad la calidad de vida de sus habitantes y preservará su ambiente e identidad como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Visión del Cantón Cuenca

Eje Estratégico Económico

Objetivo Estratégico

Propender a que la economía local cuente con un sector productivo dinámico y competitivo, que actúe articuladamente entre sí y con otros sectores para generar empleo y promover el desarrollo integral.





Objetivos Específicos

- Estructurar un sistema educativo formal e informal que se oriente hacia la producción y al desarrollo integral
- Fomentar la inversión local, nacional e internacional, fundamentalmente en los elementos propulsores del desarrollo cantonal (MIPYMES)
- Mejorar las tecnologías de información y comunicación y promover la conectividad internacional.
- Aprovechar las ventajas competitivas del Cantón y la región en el ámbito del turismo
- Articular y organizar el desarrollo de las MIPYMES e impulsar emprendimientos productivos
- Fomentar redes de cooperación entre productores, comerciantes y consumidores
- Diversificar e incrementar la oferta local, mejorando la productividad de las empresas y la calidad de los bienes y servicios.
- Mejorar las oportunidades de trabajo, especialmente a la juventud y las mujeres.

Eje Estratégico Ambiental

Objetivo Estratégico

Lostrar que Cuenca sea una ciudad con óptimas condiciones ambientales, que facilite las actividades productivas y sociales sustentables y sostenibles, que proteja su biodiversidad y paisaje a fin de mejorar la calidad de vida de su población.



Objetivos Específicos

- Robustecer los programas de formación y concientización ambiental en los centros de educación del Cantón y la comunidad.
- Formular un marco de políticas ambientales adecuadas, que faciliten las actividades productivas y sociales.
- Desarrollar acciones que orienten a mejorar el control ambiental.
- Mejorar la gestión del Parque Nacional Cajas.
- Frenar el deterioro ambiental en sus tres componentes: agua, suelo, aire, formulando planes integrales de conservación ambiental.
- Propender al mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los recursos paisajísticos y ecológicos.

Objetivo Estratégico

Potenciar a Cuenca como centro regional de desarrollo socio-económico, mejorando la integración y la calidad de infraestructura, propendiendo a una equitativa distribución territorial de sus equipamientos y servicios, desconcentrando y descentralizando las actividades productivas y administrativas, preservando los recursos naturales y fortaleciendo la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad.



Objetivos Específicos

- Lograr un ordenamiento territorial consensuado y sustentable, considerando las necesidades de crecimiento de la ciudad.
- Conseguir que el sistema vial del Cantón organice en forma adecuada el flujo vehicular, para descongestionar las principales vías de la ciudad y brindar seguridad a sus habitantes.
- Mejorar las condiciones de tránsito y transporte terrestres del Cantón
- Ampliar y democratizar el acceso a la vivienda, al equipamiento y a la infraestructura
- Involucrar a todas las municipalidades del Azuay y la Región en proyectos del PEC, Cuenca.
- Optimizar la integración física provincial, regional, nacional e internacional y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes con el mejoramiento planificado de infraestructura de transportación.

Eje Estratégico Social y Cultural

Objetivo Estratégico

Propender a que el desarrollo social de Cuenca se sustente en políticas y sistemas descentralizados de educación, cultura, salud, seguridad y bienestar social, con una activa participación ciudadana que promueva el mejoramiento de la calidad de vida, el ejercicio pleno de los deberes y derechos ciudadanos y la gobernabilidad democrática y solidaria, con igualdad de oportunidades.



Objetivos Específicos

- Reformular la propuesta educativa que se imparte en Cuenca, incorporando elementos que respondan a la visión de desarrollo local, considerando la formación integral y los valores de los habitantes del Cantón.
- Considerar la cultura en sus múltiples expresiones como el eje para el desarrollo del Cantón y la región.
- Garantizar acceso universal y equitativo a los servicios de salud, mediante la implementación de un modelo de atención de base familiar y comunitaria, con una gestión descentralizada que articule los sectores públicos, privados y comunitarios.
- Propender a una atención integral a la población de Cuenca, con énfasis en los grupos vulnerables
- Propiciar un sistema de seguridad colectiva, que brinde paz y tranquilidad a todos los habitantes del Cantón
- Mejorar las condiciones migratorias.

Eje Estratégico Político

Objetivo Estratégico

Construir un modelo político sustentado en una educación que privilegie el ejercicio democrático a través de la participación, el respeto de los derechos humanos, el cimiento y modernización de sus instituciones, y la consolidación de los procesos de descentralización y desconcentración para la formulación e implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo local.



Objetivos Específicos

- Liderar un conjunto de acciones para la descentralización y la desconcentración del gobierno local
- Impulsar iniciativas que orienten a reformas del marco legal
- Fortalecer el desarrollo institucional de las entidades públicas y privadas
- Fortalecer gremios, grupos sociales e instituciones, para trabajar coordinadamente en temas de debate local y nacional
- Impulsar el desarrollo institucional del gobierno local para profundizar la gobernabilidad democrática, que busque una gestión pública eficiente y eficaz.



Proyectos
Estratégicos

¿Cómo hacerlo?



Proyectos Estratégicos

Su desarrollo se realizó en la última instancia del proceso de formulación del PEC y por tanto integra los resultados de las fases de diagnóstico, modelo de desarrollo y la selección de proyectos. Al igual que en las fases anteriores, se estructuró sobre la base de un trabajo interno del equipo técnico del PEC, que fue sometido al análisis, discusión y modificación hasta alcanzar su carácter final a través de las diferentes formas de participación.

En esta oportunidad, la mecánica participativa se organizó en un ciclo de trabajo conformado de reuniones por sectores (productivos, sociales, institucionales). Los proyectos estratégicos seleccionados fueron identificados en las diferentes sesiones programadas por la coordinación del PEC, principalmente en las que trataron específicamente este tema, realizadas en los meses de enero y marzo del 2003, conforme se detalla a continuación.

	TALLER	FECHA
1	▶ <i>Concejo Cantonal y Directivos del Municipio</i>	<i>29 de enero 2003</i>
2	▶ <i>Sectores sociales</i>	<i>13, 24, 25 de marzo 2003</i>
3	▶ <i>Sectores Productivos</i>	<i>19 de marzo 2003</i>
4	▶ <i>Sector Público</i>	<i>25 de marzo 2003</i>
5	▶ <i>Encuesta Ciudadana E-Mail</i>	<i>Febrero del 2003- Mayo 2003</i>

Es importante destacar que durante el proceso de formulación del Plan Estratégico de Cuenca se realizó una encuesta ciudadana vía Internet, con importantes aportaciones al banco de proyectos del PEC.

En el proceso del PEC se identificaron proyectos que constituyeron respuestas lógicas a los grandes problemas detectados en el diagnóstico participativo. La serie de talleres y actividades configuró finalmente un banco de 205 proyectos, asumiéndose como estratégicos a 32 en base a algunas consideraciones, entre las que destacan haber sido reiteradamente señalados en las diferentes actividades, porque contaban con la ventaja relativa de estar en marcha, por existir consenso para desarrollarlos y por ser prioritarios en el ámbito nacional.

descriptores de los Proyectos Estratégicos

▲ **Denominación**

Título que expresa en forma sintética su contenido.

▲ **Justificación**

Describe el principal problema que da origen al proyecto, con referencia a las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas.

▲ **Objetivos**

Explica qué se pretende lograr con el proyecto.

▲ **Descripción**

Desarrolla las acciones necesarias para concretar los objetivos.

▲ **Beneficiarios**

Entidades o grupos sociales a los que servirá el proyecto.

▲ **Responsables**

Principales entidades que se encargarán de su desarrollo y ejecución.

Principales planes, programas y proyectos de desarrollo local

Contenido

Eje Estratégico Económico

1. Sistema de capacitación y formación profesional.
2. Plan de conectividad y democratización de las tecnologías de información y comunicación.
3. Plan integral de destino turístico.
4. Mega Proyecto El Barranco.
5. Sistema de potenciación para las micro, pequeñas y medianas empresas y creación de nuevos emprendimientos productivos.
6. Red de Economía Solidaria (REDSOL).
7. Creación de la incubadora de empresas.
8. Inclusión laboral.

Eje Estratégico Ambiental

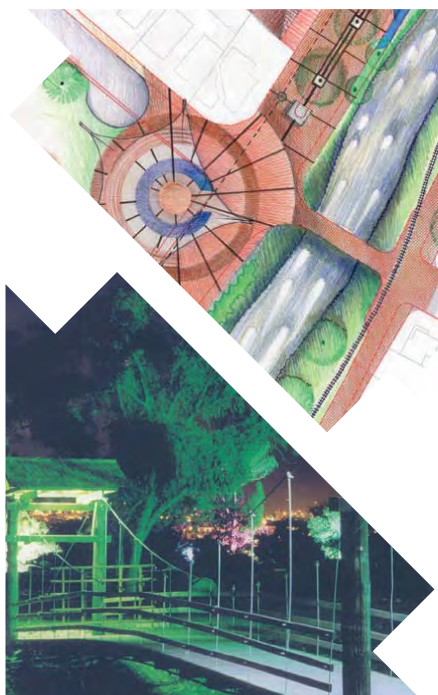
9. Plan de educación y comunicación ambiental.
10. Plan de manejo integral del Parque Nacional Cajas.
11. Programa de conservación y preservación de cuencas hidrográficas.
12. Plan de áreas de esparcimiento.





Eje Estratégico Territorial

13. Plan integral de ordenamiento territorial del Cantón Cuenca.
14. Plan agua y saneamiento para todos.
15. Plan de desarrollo de las telecomunicaciones para el cantón Cuenca.
16. Plan integral de vialidad para el Cantón.
17. Plan integral de tránsito y transporte.
18. Promocionar gestionar vivienda de interés social.
19. Red Vial del Sur.
20. Mejoramiento del Aeropuerto de Cuenca.
21. Proyecto Hidroeléctrico Mazar.



Eje Estratégico Social y Cultural

22. Formular un Sistema de educación integral de Cuenca.
23. Plan de desarrollo cultural de Cuenca.
24. Red de atención integral de salud de Cuenca.
25. Sistema de protección especial y bienestar social de Cuenca.
26. Formular el Sistema de seguridad ciudadana de Cuenca.
27. Apoyo al migrante y su familia.

Eje Estratégico Político

28. Plan de descentralización.
29. Creación de la asamblea de Cuenca.
30. Plan Estratégico del Municipio de Cuenca.
31. Creación de un sistema de información cantonal.
32. Institucionalización de la planificación Estratégica.

1 Sistema de capacitación y formación profesional

Justificación

Cuenca es una ciudad universitaria con reconocimiento internacional, en donde se forman profesionales en diferentes áreas, lo que podría constituirse en un Cluster de servicios públicos y privados orientadas a incentivar la producción local. Existen instituciones que están ejecutando sistemas de capacitación y asistencia técnica que mediante el mecanismo de bonos apoyan a los sectores productivos.

En Cuenca la mano de obra de las empresas tiene educación primaria y secundaria en igual porcentaje (42%); sólo el 12% ha tenido la oportunidad de haberse formado universitariamente, de acuerdo a un estudio del BID¹. El 63% del sector microempresarial demuestra interés por capacitarse, el 32% no y el 5% no está decidido. Dos áreas de capacitación son de mayor demanda para las empresas:

- 1.Capacitación tecnoproductiva (63%) y
- 2.Gestión empresarial (37%)

Dentro de esta última área, se destacan los siguientes temas: servicio al cliente (27%), mercadeo y ventas (14%), administración de empresas (13%), contabilidad (11%) y relaciones públicas (11%).

La ausencia de coordinación entre las diferentes instituciones que ofrecen servicios de capacitación y la falta de acceso a

los recursos del Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional, impiden que se desarrollen procesos masivos de capacitación.

Objetivos

- 1.Reducir la emigración de la mano de obra calificada, mediante incentivos y mejores condiciones laborales.
- 2.Impulsar procesos masivos de capacitación profesional y técnica de la mano de obra de las empresas.
- 3.Diseñar e implementar nuevos procesos de capacitación, orientados a po-

«...las políticas de capacitación metodologías y contenidos se articularán a los requerimientos de las MIPYMES, con miras a optimizar los recursos humanos, naturales y la infraestructura disponible»

1. Estudios del BID 2001 Microempresarios de Cuenca.

tenciar la mano de obra.

4. Propiciar un cambio en la organización y coordinación de empresas, instituciones educativas e ICAPS.

5. Conseguir la descentralización de competencias y recursos del CNC

Descripción

Sistema de capacitación dirigida a los sectores involucrados en los procesos productivos. Las políticas de capacitación, metodologías y contenidos se articularán a los requerimientos de las MIPYMES, con miras a optimizar los recursos humanos, naturales y la infraestructura disponible. Para lograr los objetivos se han identificado los si-

guientes proyectos y acciones:

1. Fortalecer la formación profesional, vinculando el pregrado con el postgrado.

2. Capacitación, formación y promoción de liderazgos ciudadanos para la producción.

3. Diseño y ejecución de políticas para transferir a Cuenca y su región recursos y competencias del Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF).

El sistema de capacitación y formación profesional quiere convertir el trabajo, la función de las personas y su forma-

ción en una dimensión esencial de la productividad y competitividad. Posibilitando la promoción de liderazgos ciudadanos para la producción, diseñará y ejecutará políticas para transferir a Cuenca y su región recursos y competencias del Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional.

Beneficiarios

Directos: empresas, institutos de capacitación profesional (ICAPS).

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Cámaras de la producción, ICAPS, ACUDIR, CNCF, empresas, universidades de Cuenca.



Plan de conectividad y democratización de las tecnologías de información y comunicación

2

Justificación

Las tecnologías de la información y comunicación (TICs) desempeñan un papel importante en la evolución de nuestras sociedades, principalmente en la educación, la cultura, la participación democrática y el desarrollo económico.

Estamos viviendo un período histórico de cambio tecnológico, consecuencia del desarrollo y de la aplicación creciente de las tecnologías de la información y de la comunicación. Este proceso es diferente y más rápido que cualquiera que hayamos presenciado hasta ahora. Alberga un inmenso potencial para la creación de riqueza, elevar el nivel de vida y mejorar los servicios.

No obstante, la rapidez con que se introducen las TICs varía mucho entre países, regiones, sectores, industrias y empresas. Los beneficios en forma de prosperidad y los costos tienen una distribución desigual entre regiones y entre ciudadanos, creando un conjunto de preocupaciones resumidas en:

1.La dependencia tecnológica y la actual capacidad de las universidades y organizaciones locales para innovar y aprovechar eficientemente las nuevas tecnologías, hacen que las TICs representen grandes y crecientes inversiones de difícil recuperación.

2.La creación de empleo debe estar de acuerdo con el nivel de desarrollo local,

evitando la subutilización de los recursos humanos y aumentando nuestra capacidad para adaptarnos a los nuevos modos de trabajo.

3.Debemos fomentar la democracia y la igualdad, evitando que la complejidad y costo de las nuevas tecnologías aumenten los desequilibrios entre la población moderna y las menos desarrolladas, entre los jóvenes y los viejos, entre los que están enterados (informados) y aquellos que no lo están. En Cuenca existe un marcado desequilibrio en los servicios de telecomunicaciones en el área urbana y rural.

4.Las acciones institucionales que tienen que ver con la producción de información y los procesos relacionados, se encuentran desarticuladas. Esta forma de proceder propicia desperdicio de recursos técnicos, humanos y económicos e impide un mayor desarrollo tecnológico institucional.

5.En cuanto a la educación, no se están desarrollando conocimientos y habilidades que permitan aprovechar los avances tecnológicos y orienten al aprovechamiento de la información, por lo tanto no existen centros educativos de acuerdo a las nuevas necesidades tecnológicas.

Es importante destacar que Cuenca dispone de algunos elementos positivos para revertir estas adversidades y definir una estrategia cantonal de las TICs: Múltiples instituciones públicas y privadas que producen información estadística, buen nivel

«...el gobierno local cuenta con un Portal ciudadano, el cual constituye una puerta de entrada a la información y servicios pero también una vía de comunicación con la sociedad»

educativo y técnico, eficiente infraestructura de telecomunicaciones con amplia cobertura urbana y rural. El gobierno local cuenta con un Portal ciudadano, el cual constituye una puerta de entrada a la información y servicios pero también una vía de comunicación con la sociedad.

Objetivos

1. Transferir tecnología acorde a las necesidades del desarrollo local.

2. Impulsar y coordinar una educación que aproveche las nuevas tecnologías, que orienten a reducir progresivamente la dependencia tecnológica.

3. Buscar el financiamiento en los rubros de ciencia y tecnología.

4. Implementar un sistema de información integrado para el desarrollo local, en un ejercicio de cooperación entre sectores público y privado.

5. Formar un comité cantonal para formular un proyecto global de desarrollo de la «Sociedad de la Información en Cuenca», con la activa participación de todas las esferas sociales.

6. Promover el uso de la información para un real desarrollo social y económico local.

Descripción

Los proyectos y acciones identificados en el proceso del PEC relativos a este tema son:

1. Conectividad educativa.
2. Modernización del gobierno local.
3. Democratización de la información.
4. Comercio en la red.
5. Modernización tecnológica.
6. Mejoramiento y desarrollo de sistemas de información.

Pretende democratizar la información y modernizar la gestión para el desarrollo en las instituciones públicas y privadas mediante la conectividad educativa, la renovación tecnológica, la modernización del gobierno local y el mejoramiento y desarrollo de sistemas de información.

Beneficiarios

Directos: Municipalidad y empresas municipales, ETAPA, ETAPATELECOM, Empresa Eléctrica, profesores, estudiantes, sectores productivos, instituciones públicas y privadas productoras de información.

Indirectos: el total de la población, al constituirse una poderosa herramienta para garantizar la prestación de servicios .

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, ETAPA, ETAPA TELECOM, Empresa Eléctrica, OPOE, Cámaras de la Producción, Gobierno Local, Juntas Parroquiales, ONG'S. INEC, Banco Central, Registro Civil, universidades de Cuenca, UNE, Dirección Provincial de Educación.



Justificación

El Cantón Cuenca posee una larga lista de recursos y potencialidades que llevan a reconocer al sector turismo como una importante actividad económica que genera un interesante porcentaje del Producto Bruto local. Asimismo, es un rubro que asegura la creación de mayor cantidad de puestos de trabajo, por ser un servicio de uso intensivo de mano de obra, en términos comparativos con otros sectores económicos.

Por otra parte, el contexto le presenta a Cuenca la oportunidad de ser parte de un destino turístico nacional como el Ecuador, reconocido a nivel internacional por sus bellezas naturales, su patrimonio cultural y arquitectónico, su rica artesanía y su biodiversidad. En este sentido, también puede mencionarse que por la alta emigración de sus habitantes, cuenta con una gran cantidad de cuencanos que podrían officiar de “embajadores” en el extranjero y de potenciales turistas que podrían volver a vacacionar en su tierra junto a su familia.

Como otra oportunidad a tener en cuenta, puede mencionarse el proceso de descentralización que a nivel nacional viene llevándose a cabo.

No obstante, se contrapone la amenaza de ser un destino “caro”, debido a su moneda fuerte en virtud de la dolarización, lo que puede mermar su competitividad.

Como debilidades a resolver pue-

den citarse las siguientes:

- Escaso consenso en la imagen turística de Cuenca, problemas de infraestructura vial y de transporte, incipiente sensación de inseguridad, escasa calificación de la mano de obra vinculada con los servicios turísticos, desarticulación de la información tanto de la oferta como de la demanda turística.

- No se priorizan los productos turísticos y por lo tanto no existen acciones concretas y concertadas que atraigan a los potenciales visitantes.

Cuenca se enfrenta a la imposibilidad de ejecutar una agresiva promoción en diferentes mercados nacionales e internacionales, debido a las debilidades mencionadas.

Objetivos

1. Lograr que el turismo en el cantón se constituya en una actividad que dinamice la economía local, cree riqueza y genere fuentes de trabajo.

2. Aprovechar la diversidad de sus recursos turísticos de una manera sustentable, sin agredir su medio ambiente.

3. Construir un espacio de discusión y toma de decisiones, en el que participen los diferentes sectores públicos y privados.

4. Promover a Cuenca en el ámbito regional, nacional e internacional.

5. Diseñar productos y redes turísticos sustentables.



«...el plan integral de destino turístico instalará una mesa de decisiones, formalmente institucionalizada, en la que participen sectores públicos y privados; contará con una veraz y oportuna información para asegurar que las decisiones sean las adecuadas»

Descripción

El presente proyecto deberá inicialmente operar en dos sentidos prioritarios:

1. Instalar una mesa de decisiones formalmente institucionalizada en la que participen los actores públicos y privados; y

2. Contar con una veraz y oportuna información que asegure que las decisiones sean las adecuadas.

Seguidamente, se procederá a:

3. Diseñar productos turísticos.

4. Manejo integral del Centro Histórico.

5. Creación de empresas que operen el turismo ecológico.

6. Calificar la mano de obra a través de:

- Conferencias, talleres, cursos y carreras actualizados a las reales necesidades de la demanda de capacitación.

- Creación de un hotel-escuela.

7. Promover a Cuenca en los mercados meta.

diseñará productos turísticos para promover a Cuenca y calificará la mano de obra de manera sistemática, de acuerdo a las reales necesidades de la demanda de capacitación.

Beneficiarios

Directos: empresas dedicadas a la actividad turística, inversionistas que decidan colocar sus recursos, las cámaras empresariales y el sector público al aumentarse la base tributaria del Cantón.

Indirectos: la comunidad en general, al desarrollarse la economía local e incrementarse los puestos de trabajo.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Corporación cuencana de Turismo, cámaras de la producción, juntas parroquiales, ACUDIR, Consejo Provincial del Azuay, universidades de Cuenca.

Magaproyecto "El Barranco"

Justificación

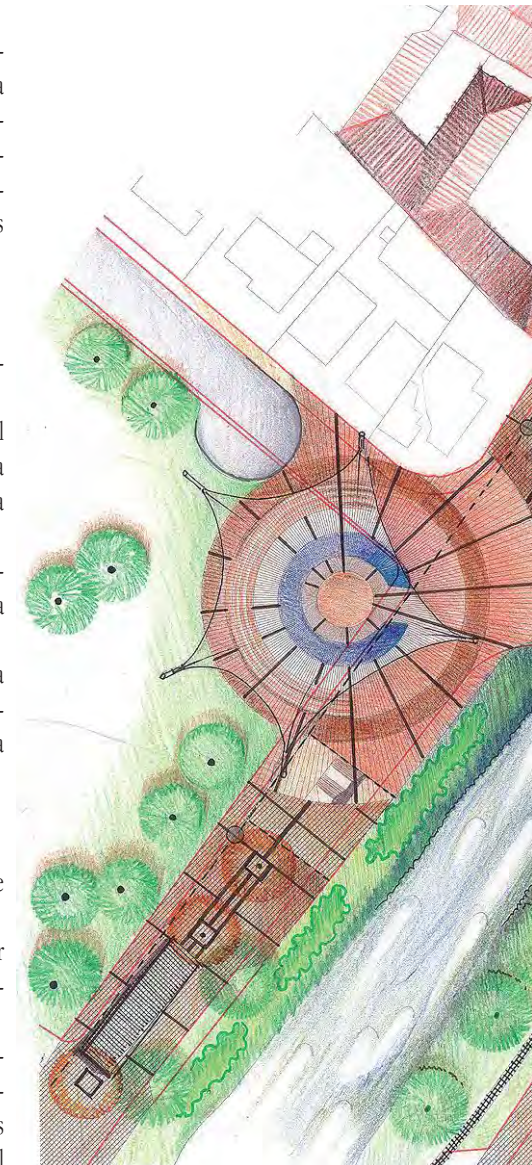
Potenciar un área con valores paisajísticos, naturales y culturales con miras a desarrollar el turismo y los beneficios económicos y sociales que genere, y transformar en una zona segura y libre de contaminación para el usufructo de los habitantes de la ciudad y los visitantes.

Objetivos

1. Robustecer la imagen de El Barranco como zona turística.
2. Realizar acciones para preservar El Barranco, en el contexto de la declaratoria a Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad.
3. Mejorar las condiciones de seguridad y bienestar de El Barranco y su área de influencia.
4. Dotar y mejorar la infraestructura y los equipamientos de la ciudad en general y en particular de esta importante zona y su área de influencia.

Descripción

1. Formulación del Plan Especial de Urbanismo "El Barranco".
2. Concurso de ideas para concretar el Mega Proyecto y posteriormente concurso para los proyectos específicos.
3. Creación de la Fundación Municipal "El Barranco", para propiciar la donación del 25% del impuesto a la Renta de las personas naturales y jurídicas a nivel local



cuenca *la hacemos todos*

y nacional.

4. Elaboración de estudios definitivos de todos y cada uno de los proyectos del Megaproyecto.

5. Formulación de plan plurianual de inversiones y de planes anuales financiados con fondos donados, inversiones municipales e inversiones estatales.

6. Subprograma de incentivos para propiciar la inversión privada y el desarrollo de proyectos privados estratégicos

La formulación del plan especial de urbanismo constituirá la base para la elaboración de estudios definitivos de todos y cada uno de los proyectos que conforman el megaproyecto «El Barranco», así como de las actividades que conlleven la gestión y su financiamiento.



Beneficiarios

Directos: la población residente de la zona del Barranco y su área de influencia.

Indirectos: turistas nacionales y extranjeros, la población del cantón Cuenca

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Fundación Barranco, universidades de Cuenca. ETAPA, Empresa Eléctrica.



«...la formulación del plan especial de urbanismo constituirá la base para la elaboración de estudios definitivos de todos y cada uno de los proyectos que conforman el megaproyecto El Barranco»



Sistema de potenciación para la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) y creación de nuevos emprendimientos productivos

5

Justificación

En Cuenca existen más de 200 industrias medianas (hasta 50 trabajadores) y alrededor de 500 pequeñas industrias (hasta 10 trabajadores) que producen alimentos y bebidas, textiles, productos de madera, peletería, cerámica, artículos metálicos, etc. La ciudad de Cuenca tiene más de 4.000 talleres artesanales y de micro empresas².

Según el BID, los microempresarios de la ciudad de Cuenca están dedicados a diversas actividades: la actividad dominante es el comercio, con el 52%, seguido por el sector de servicios con el 35% y el sector manufacturero con el 13% de la producción urbana y rural.

Entre las debilidades más notorias de las MIPYMES, que no les permiten ser competitivas, se han identificado las siguientes:

- Baja calidad de sus productos.
- Altos costos de producción.
- Dificultades en la presentación de garantías para acceder a créditos.
- Mercados restringidos y en restricción.
- Problemas para negociar su producción y abastecimiento de insumos.
- Cultura productiva empírica.
- Limitada educación tecnológica.
- Deficientes sistemas de información y comunicación.
- Débil articulación productiva con

la mediana y gran empresa.

- Atrasada tecnología en maquinaria.

Objetivos

1. Lograr la competitividad de las MIPYMES a nivel local, nacional e internacional.

2. Mejorar la dotación de infraestructura, como elemento motivador de la competitividad de la MIPYMES.

3. Facilitar la creación de nuevos emprendimientos productivos.

4. Gestionar la organización de las MIPYMES en redes de desarrollo, para la optimización de sus recursos y el incremento del valor agregado en la producción.

5. Mejorar la productividad de las MIPYMES, incorporando tecnología actualizada y propiciando encadenamientos productivos

Descripción

En el proceso del PEC se han identificado los siguientes proyectos y acciones:

1. Fortalecimiento y formación de instituciones de financiamiento para MIPYMES.

2. Creación y fortalecimiento de cooperativas de producción agropecuaria y artesanal.

3. Certificación de calidad de los productos locales e implementación de normas ISO.

2. Plan Estratégico de inversiones para el desarrollo local de la Ciudad de Cuenca (versión mayo 8 del 2001) pag.23.



«...el sistema permitirá la creación y el fortalecimiento de empresas comunitarias, cooperativas de producción agropecuaria y un parque artesanal; permitirá además la certificación de calidad de los productos locales e implementación de normas ISO y el desarrollo de instituciones de financiamiento que orienten a potenciar la micro, mediana y pequeña empresa.

4. Creación del parque artesanal.
5. Fortalecimiento del sector informal.
6. Potenciación de empresas comunitarias y cooperativas.
7. Estudio de competitividad de las MYPYMES según ramas productivas.
8. Micronets (centros de Internet para generar negocios con la participación de MIPYMES)
9. Creación del centro de competitividad para la región.

El sistema permitirá la creación y el fortalecimiento de empresas comunitarias, cooperativas de producción agropecuaria y un parque artesanal; permitirá además la certificación de calidad de los productos locales e implementación de normas ISO y el desarrollo de instituciones de financiamiento que orienten a potenciar la micro, mediana y pequeña empresa.

Beneficiarios

Directos: trabajadores, propietarios, emprendedores de Cuenca y su región que están vinculados con actividades e iniciativas de las MIPYMES.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, MIPYMES, cámaras de la producción, juntas parroquiales, ACUDIR, ONG's.

Red de econom a solidaria

Justificación

La baja coordinación entre productores y su propio individualismo les encierra en sus prácticas productivas obsoletas e ineficientes para la producción de bienes y servicios. Este aislamiento les hace estar lejos de los comerciantes, que tampoco suministran información al productor acerca de las nuevas exigencias del consumidor final. Este rompimiento en la cadena de comunicación ocasiona que los productos no se mejoren.

Tenemos comerciantes y consumidores que no son muy exigentes con el producto local porque han visto en los productos importados un sustituto mejor, incluso de menor precio.

Esta realidad ha contribuido a los siguientes efectos:

- El índice de precios de Cuenca (18%) es mayor al índice nacional (9%). La ciudad de Cuenca es considerada la más cara del país, factor que desmotiva las inversiones.
- Aislamiento de los micro productores.
- Disminución de los ingresos de los productores
- MIPYMES obligados a salir del mercado.

Como fortaleza señalamos que la Red de Economía Solidaria es un proyecto que está en marcha, por lo que las buenas prácticas que fomenta “comercializar pro-

«...se abastecerá mediante la organización de productores tanto rurales como urbanos, mejorando su productividad con mano de obra capacitada y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles»

ductos de buena calidad a precios justos, se hace indispensable ampliarlo a nivel cantonal.

Objetivos

1. Crear y fortalecer mecanismos de defensa al consumidor, para combatir la especulación y otros factores que encarecen los productos y hacen de Cuenca la ciudad más cara del país.

2. Formular procesos de comunicación, orientados a informar a la población sobre sus derechos.

3. Mejorar las prácticas de producción, comercio y consumo, orientadas a la

6



sustentabilidad.

4. Incentivar la creación y el fortalecimiento de grupos organizados de pequeños productores, comerciantes y consumidores

Descripción

Los estudios de mercado establecerán las potencialidades y debilidades de los sectores productivos y de los consumidores potenciales. Se abastecerá mediante la organización de productores tanto rurales

como urbanos, mejorando su productividad con mano de obra capacitada y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, que les lleve a incrementar sus ingresos y poder de negociación a través de la creación de centros de acopio, desde donde se distribuyan sus productos. Se tendrá un contacto directo con los consumidores intermedios y finales, que adquieran productos a precios justos. Los consumidores ejercerán sus derechos, exigiendo productos de buena calidad a precios justos. Los

proyectos identificados en el proceso del PEC en este temas son:

1. Fortalecimiento de la Red de Economía Solidaria (REDESOL).
2. Gestación de redes de comercialización agrícola de las comunidades rurales.
3. Fortalecimiento y creación de mercados, centros de acopio y organizaciones parroquiales.

Este proyecto pretende crear y fortalecer mercados, centros de acopio y organizaciones parroquiales a fin de gestar redes de comercialización agrícola de las comunidades rurales, para fortalecer la Red de Economía Solidaria, REDESOL.

Beneficiarios

Directos: microempresarios urbanos y rurales, dedicados a diversas actividades productivas, comercio y servicios que se desenvuelven tanto en forma individual como colectiva.

Indirectos: los consumidores en general, que va a acceder a productos de buena calidad y a un precio menor.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, cámaras de la producción, Gobierno Local, ONGs, juntas parroquiales; gremios artesanales, agrícolas y de servicios; MIPYMES, Tribuna Ecuatoriana del Consumidor.

Creación de la incubadora de empresas

7

Justificación

La economía globalizada exige a los actores locales asumir nuevos roles que antes estaban reservados a las incumbeacias de carácter nacional. Uno de ellos es promover la inversión en (I+D)³ como un elemento indispensable para que las empresas mejoren su productividad y el tejido económico incremente su competitividad.

Por otra parte, el Ecuador tiene en términos relativos internacionales un bajo nivel de inversión en el rubro de ciencia y tecnología.

Como contrapartida de estos aspectos del entorno, Cuenca posee una cantidad importante de centros universitarios e institutos de investigación de gran prestigio, un sector empresarial dinámico y un sector público comprometido con el desarrollo. Sin embargo, estos agentes de la sociedad del cantón se encuentran desarticulados en relación a la innovación tecnológica y no cuentan con experiencia en procesos participativos.

Estas instituciones, mediante un trabajo conjunto, están en capacidad de lograr un resultado sinérgico en relación a:

- Generar innovaciones de productos y procesos productivos.
- Transferir tecnología.
- Diversificar la economía local.
- Sustituir importaciones.
- Crear fuentes genuinas de trabajo.

Para ello resulta necesario emprender un cambio cultural que internalice la necesidad de poner a disposición la tecnología en favor de la producción y que el sector industrial identifique a la innovación tecnológica como una herramienta indispensable para incrementar su productividad y rentabilidad.

Objetivos

- 1.Promover el desarrollo tecnológico en los diferentes procesos productivos.
- 2.Promover la reorientación de la instrucción formal en los ámbitos de la ciencia y de la tecnología.
- 3.Mejorar los contactos con mercados nacionales e internacionales.
- 4.Impulsar un proceso de generación de nuevos productos.

Descripción

Para la creación e implementación de la Incubadora de Empresas de Cuenca se deberán llevar adelante las siguientes acciones:

- 1.Sensibilización y toma de decisiones de los socios.
- 2.Construcción o readecuación del edificio de la incubadora.
- 3.Preparación del Equipo Gerencial y Técnico de la Incubadora.

3. Investigación y desarrollo.

«...crear una entidad público - privada en la que participen como socios las universidades, la Municipalidad y el sector empresarial, que actúe en un ámbito físico en el cual una nueva empresa pueda alojarse temporalmente y tener acceso a recursos, asesoramiento, redes de información, capacitación, etc»



4. Llamado a selección de los proyectos a incubar.

5. Inicio de la incubación.

Crear una entidad público - privada en la que participen como socios las universidades, la Municipalidad y el sector empresarial, que actúe en un ámbito físico en el cual una nueva empresa pueda alojarse temporalmente y tener acceso a recursos, asesoramiento, redes de información, capacitación, etc. para fortalecer su crecimiento y desarrollar su capacidad para sobrevivir en mercados competitivos.

Beneficiarios

Directos: emprendedores con ideas innovadoras, universitarios o estudiantes con capacidad emprendedora, empresas con nuevos proyectos, grupos sociales que necesitan de apoyo para su desarrollo económico.

Indirectos: la comunidad en general.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, MYPES, cámaras de la producción, ACUDIR, universidades de Cuenca.

Justificación

Los grupos de mayor exclusión y marginación se encuentran principalmente entre: mujeres, ancianos, jóvenes y discapacitados, incidiendo en graves problemas sociales como la migración, desintegración familiar, violencia doméstica, delincuencia, mendicidad. Estas inequidades golpean a todos, al incidir en el conjunto de la sociedad.

Las estadísticas muestran que la segmentación del mercado laboral se vuelve más discriminatoria y marcada en el trabajo de la mujer. La PEA del cantón Cuenca es de 165,031 personas, de las cuales el 60.8% (100.378) son hombres, mientras las mujeres representan el 39,3% (64.653). Los jóvenes comprendidos entre los 20 y 29 años de edad representan el 28,5% (47.071) de la PEA total; en el grupo objeto de análisis los hombres son el 59,2% (27.870) y las mujeres el 40,8% (19.201).⁴

Objetivos

1. Mejorar la situación laboral del Cantón, a través de la promoción de la igualdad de oportunidades.
2. Motivar la creación de condiciones para lograr la inserción laboral de las personas excluidas.

Descripción

1. Políticas para fomentar el empleo juvenil.

2. Observatorio de seguimiento a egresados y graduados universitarios.
3. Incentivo y crédito juvenil.
4. Banco de datos local sobre negociación colectiva y empleo.
5. Formación de un centro de producción y comercialización para discapacitados.
6. Bolsa de trabajo cantonal.
7. Fortalecimiento de la Escuela Taller Cuenca.
8. Fortalecimiento y gestión de microempresas que potencien el empleo femenino.
9. Emprendimientos juveniles.
10. Creación de centros especiales de empleo.
11. Red de dinamización local del mercado laboral.

Este proyecto realizará un seguimiento de los egresados y graduados universitarios, así como establecerá una bolsa de trabajo para fomentar políticas adecuadas de empleo juvenil a través de: incentivos y créditos especiales dirigidos a los jóvenes; banco de datos local sobre negociación colectiva y empleo; fortalecimiento y gestión de micro - empresas que potencien el empleo femenino; formación de un centro de producción y comercialización para discapacitados.

4. Censo Nacional de Población y Vivienda INEC 2001 Cuadro Nº 15
•PEA, por categoría de educación, según sexo y grupos de edad.

*«...este proyecto
realizará un
seguimiento de los
egresados y
graduados
universitarios, así
como establecerá una
bolsa de trabajo
para fomentar
políticas adecuadas
de empleo juvenil»*

Beneficiarios

Directos: la población excluida y que desea laborar; microempresarios tanto en el área urbana como rural, dedicados a diversas actividades productivas, comercio y servicios, que se desenvuelvan en forma individual o colectiva.

Indirectos: la comunidad en general, que va a ver una disminución de los problemas sociales y de empleo.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, juntas parroquiales, Consejo Provincial del Azuay, ONGs, universidades de Cuenca, ICAPs, MIPYMES, PIO.



Plan de educación y comunicación ambiental



Justificación

Uno de los más graves problemas detectados por la mesa de medioambiente del PEC fue la falta de una verdadera educación ambiental de la comunidad cuencana. Los esfuerzos realizados en el campo ambiental son muy poco difundidos y casi desconocidos por la ciudadanía; además, las instituciones educativas no cuentan con una definición curricular que incluya la educación ambiental.

Objetivos

1. Fortalecer los programas de formación y capacitación en materia de conservación, manejo, explotación y transformación racional de los recursos naturales.
2. Incorporar elementos formativos orientados a la conservación del ambiente, en los currícula académicos de los niveles primario, secundario y superior.

Descripción

El proyecto pretende elaborar un Plan Estratégico de Educación Ambiental desde una perspectiva de equidad social y de género, en el que participen ampliamente todos los involucrados en el desarrollo de estas actividades. Será necesario lograr una articulación interinstitucional e intersectorial para el afianzamiento de la educación ambiental.

En el aspecto de educación superior, el proyecto define la creación de

postgrados en universidades locales, cuyo eje académico sea la investigación en temas ambientales, que trabaje con datos y realidades locales y que permita la definición de actividades de actuación reales y aplicables.

Se planteará una reforma curricular para el sistema educativo cantonal que incluya los aspectos ambientales como eje transversal en la educación formal impartida en el cantón.

Una reforma curricular para el sistema educativo cantonal que incluya los aspectos ambientales como eje transversal en la educación formal, facilitará la articulación interinstitucional e intersectorial y la creación de post-grados en universidades locales, cuyo principio académico sea la investigación en temas ambientales.

Beneficiarios

Directos: estudiantes del sistema educativo formal, la población del Cantón.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente, universidades de Cuenca, juntas parroquiales, ONGs, medios de comunicación. CONEDAM (Consortio de Educación Ambiental).

«...una reforma curricular para el sistema educativo cantonal que incluya los aspectos ambientales como eje transversal en la educación formal, facilitará la articulación interinstitucional e intersectorial y la creación de post-gradados en universidades locales»



Plan de manejo integral del Parque Nacional Cajas

Justificación

El Parque Nacional Cajas posee una identidad paisajística y ambiental única, que le permitió ser considerado como Parque Nacional desde 1996 -máxima categoría de conservación a nivel nacional– y formar parte de los humedales de importancia internacional considerados por la convención RAMSAR de las Naciones Unidas. Actualmente se tramita el expediente para conseguir que la UNESCO lo considere Patrimonio Natural de la Humanidad.

Por otro lado, es indiscutible que el Parque Nacional Cajas se ha convertido en un destino turístico del Austro tanto de turistas nacionales como extranjeros.

En la zona se ubica una de las mayores reservas de agua para el cantón y su cabecera cantonal, de donde se nutre más del 50% de agua potable que consume la ciudad de Cuenca.

Sin embargo, el Parque tiene varias amenazas que podrían afectar su integridad, tales como la carretera interprovincial Cuenca-Molleturo, otros factores que podrían ocasionar desbalances en su entorno constan el incremento de visitantes y turistas a la zona, con los problemas tradicionales que esto conlleva; la “mala costumbre” ancestral de ciertos grupos de personas y comunidades de utilizar el Parque como zona de pastoreo y producción piscícola, así como el hecho de que tradicionalmente la gestión en el parque nunca fue com-

pleta debido a las limitaciones logísticas y presupuestarias de las administraciones anteriores.

Objetivos

1. Potenciar el turismo ecológico.
2. Aprovechar el grado de conservación que tiene el parque para inculcar y potenciar una conciencia ambiental en la colectividad.
3. Fortalecer la figura de administración y manejo descentralizado.
4. Fortalecer la gestión del Parque para cumplir con los preceptos de conservación y preservación biofísicos, paisajísticos, ecológicos, culturales y sociales.

Descripción

El presente proyecto parte de las necesidades del cantón de convertirse en el principal gestor de su desarrollo y se enmarca en una serie de estrategias que han venido trabajándose desde el año 2000, fecha en la que se consiguió que el Ministerio del Ambiente delegue la administración y el manejo del Parque.

El plan incluye dos actividades prioritarias:

1. Instaurar una forma de cogestión local en el Parque, que generará un espacio de discusión y concertación de varios actores públicos y privados, logrando una nueva alternativa de administración que busque la complementariedad de sus acciones con crit-



erios de sustentabilidad y sostenibilidad; y,

2. Mejorar las acciones llevadas a cabo por la actual administración municipal para el monitoreo y control del Parque.

Se definirá explícitamente la capacidad eco turística de la zona, como una herramienta de manejo que asegure un completo disfrute de las maravillas del Parque pero a la vez no implique una sobrepresión humana sobre el mismo.

Se reforzará la implementación de los proyectos productivos específicos cuyos objetivos son los de apoyar a las comunidades colindantes del Parque para que mejoren su calidad de vida pero sin depender de las presiones físicas sobre el mismo.

El proyecto se complementará con las actividades de investigación necesarias para conocer las realidades de la zona y comprender la forma de intervenir para mejorarlas o en su defecto mitigarlas.

Uno de los propósitos fundamentales es lograr la declaratoria del Parque Nacional Cajas como “Patrimonio Natural de la Humanidad”

Este plan pretende mejorar las acciones para el monitoreo y control del Parque, definir la capacidad ecoturística de la zona, instaurar una forma de cogestión local e implementar proyectos productivos específicos para apoyar a las comunidades colindantes al parque y lograr que la UNESCO le declare Patrimonio Natural de la Humanidad.

«...este plan pretende mejorar las acciones para el monitoreo y control del Parque, definir la capacidad ecoturística de la zona, instaurar una forma de cogestión local e implementar proyectos productivos específicos para apoyar a las comunidades colindantes al parque»

Beneficiarios

Directos: población del Cantón Cuenca.

Indirectos: la comunidad en general, tanto local, como regional y nacional.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, ETAPA, Corporación Parque Nacional Cajas, Ministerio del Ambiente, Comisión de Gestión Ambiental, Fundación Natura.

Programa de conservación y preservación de cuencas hidrográficas

11

Justificación

Los índices e indicadores de la situación ambiental del Cantón arrojan datos, por decir lo menos, alarmantes. Así, por ejemplo, la deforestación estimada es de 1.213 hectáreas por año⁵ y la pérdida en cantidad y calidad del suelo se estima en 146,18 ton./ha/año⁶. De mantenerse la tendencia de las tasas de deforestación y erosión, el Cantón empezará a sufrir a muy corto plazo serios problemas de falta de recursos naturales no renovables.

El 99% del agua que se utiliza en el cantón proviene de fuentes superficiales y su calidad está íntimamente vinculada al saneamiento global del medio.

Es imperiosa la necesidad de establecer una política de protección de captaciones, que considere el ciclo hidrológico del agua a más de los usos.

Objetivos

1. Proteger las fuentes y cursos de agua para consumo humano con la participación comunitaria.
2. Desarrollar en la población una cultura de conservación y adecuado aprovechamiento de los recursos hídricos.
3. Mejorar la gestión, control y manejo de las instituciones, cuyo fin es la protección del medio-ambiente
4. Apoyar la gestión y el manejo integrado de las cuencas hidrográficas desde los actores locales.

Descripción

El programa cantonal de conservación y preservación de cuencas hidrográficas contendrá como un pilar fundamental la promoción de una propuesta de manejo comunitario de los recursos naturales renovables, a través del contacto con los gobiernos locales y las comunidades que se integran a trabajar.

Arrancará con la definición de una agenda ambiental local, en la cual se definan las actividades prácticas a desarrollarse en forma macro y micro, que concluirá con la elaboración y aplicación de los planes de manejo ambiental parroquial, en donde los propios actores parroquiales serán los gestores de su calidad ambiental.

Uno de los productos que se obtendrán a corto plazo será el Plan Hídrico cantonal que nos dé luces sobre las intervenciones a corto y largo plazo para manejar integradamente la cantidad y calidad del agua.

Se deberá complementar las acciones encaminadas a la conservación y preservación de bienes paisajísticos y ecológicos de las márgenes de ríos y quebradas, la promoción y coordinación de organismos de cuencas subcuencas y microcuencas de manejo integrado de los recursos naturales.

5. Estudio de la diversidad forestal de la Cuenca del Río Paute «DIFORPA» Universidad del Azuay, 2001.

6. Estructuración del Plan de Manejo Ambiental para el Cantón Cuenca, Fundación UMACPA, 2001.

Incorporación de la temática de la conservación y preservación de las cuencas hidrográficas en los planes estratégicos parroquiales (gestión y manejo forestal, conservación de suelos, seguimiento y evaluación, etc)

Este programa establecerá un Plan Hídrico cantonal y uno de Conservación de Suelos mediante la promoción y coordinación de los organismos de cuencas, subcuencas y microcuencas para un manejo participativo, comunitario e integrado de los recursos naturales y la conservación y preservación de bienes paisajísticos y ecológicos de las márgenes de ríos y quebradas.

Beneficiarios

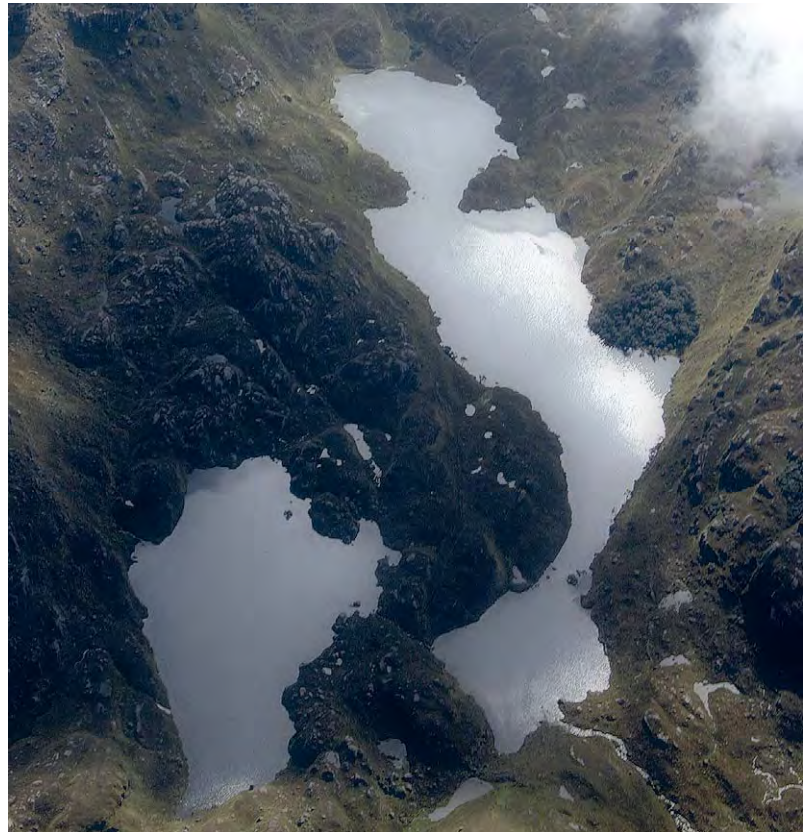
Directos: la comunidad en general, usuarios del agua (en todos sus usos).

Indirectos: comunidades campesinas.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Ministerio del Ambiente, Consejo Provincial del Azuay, Corporación Parque Nacional Cajas, ETAPA, universidades de Cuenca, ONGs, juntas parroquiales, Gobernación del Azuay, CGA, COPOE, ministerios y subsecretarías, empresas eléctricas.

«...este programa establecerá un Plan Hídrico cantonal y uno de Conservación de Suelos mediante la promoción y coordinación de los organismos de cuencas, subcuencas y microcuencas para un manejo participativo, comunitario e integrado de los recursos naturales y la conservación y preservación de bienes paisajísticos y ecológicos de las márgenes de ríos y quebradas»



Justificación

La Municipalidad ha incorporado a la ciudad nuevas áreas de esparcimiento; sin embargo esta acción no es suficiente, ya que existe un déficit acumulado.

Es importante mencionar que ya se cuenta con un Plan Integral de Gestión de Áreas Verdes del Cantón Cuenca, que a más de proporcionar un inventario, establece los lineamientos y regulaciones para la gestión municipal, con el propósito de mejorar las condiciones de uso, calidad ambiental y la protección de los recursos naturales. (Sistema de Áreas Verdes).

Objetivos

- 1.Reducir el déficit de áreas de esparcimiento en el Cantón.
- 2.Propender al mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los recursos paisajísticos y ecológicos de las márgenes de los ríos, quebradas y de las colinas localizadas

en Cuenca.

3.Evaluar y establecer lineamientos para el manejo de áreas de conflicto como aquellas inundables, de deslizamientos, etc. consideradas como potenciales áreas verdes.

4.Contar con un adecuado sistema de áreas verdes que propicie la constitución de espacios saludables y contribuyan a elevar el nivel de vida de la población.

5.Dotar de un sistema planificado de áreas de esparcimiento a la población del cantón.

6.Establecer políticas que permitan la cogestión y manejo comunitario de los espacios públicos con el fin de colaborar en la adecuada utilización y mantenimiento de los mismos.

7.Proteger y conservar las áreas recreativas en el ámbito cantonal a través campañas de forestación y reforestación.

«...es importante mencionar que ya se cuenta con un Plan Integral de Gestión de Áreas Verdes del Cantón Cuenca, que a más de proporcionar un inventario, establece los lineamientos y regulaciones para la gestión municipal, con el propósito de mejorar las condiciones de uso, calidad ambiental y la protección de los recursos naturales»



Descripción

Los proyectos identificados en el PEC son:

1. Planificación e implementación del parque urbano cantonal El Tablón.
2. Planificación e implementación de nuevos parques lineales.
3. Operación del parque El Paraíso.
4. Programa de recuperación de par-

ques barriales.

5. Programa de recuperación y dotación de parques en las cabeceras parroquiales.

El plan de áreas de esparcimiento planificará e implementará el parque urbano cantonal de El Tablón, así como nuevos parques lineales; asimismo, rehabilitará y dotará de parques a los barrios y a las cabe-

ceras parroquiales.

Beneficiarios

Directos: la comunidad cuencana.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, EMAC, CGA, juntas parroquiales, Fundación Parque Nacional Cajas, organizaciones deportivas.

Plan integral de ordenamiento territorial del cantón Cuenca

Justificación

Para el análisis del territorio en sus aspectos positivos y negativos es conveniente dividir el territorio en sus principales componentes: 1) La ciudad de Cuenca, 2) Centro Histórico, 3) Parroquias rurales, 4) Zonas protegidas.

1) La Ciudad de Cuenca

La densidad bruta del área urbana de Cuenca es de 41.38 hab./ha., indicador que debe elevarse en el nuevo modelo de Ordenamiento del Territorio para contrarrestar la baja ocupación del suelo dotado con infraestructura e intentar frenar la especulación del terreno urbano. A esta situación se suma la inexistencia de reserva de suelo para equipamiento urbano mayor y para el emplazamiento de industrias y otros usos. Asimismo, el sistema vial y de transporte ya no corresponde a las necesidades actuales de la ciudad.

2) El Centro Histórico

El área del Centro Histórico es un conjunto armónico de edificaciones de valor patrimonial, afectado por la siguiente problemática:

- a. Deterioro del patrimonio urbano arquitectónico;
- b. Inadecuado uso del espacio público (plazas, plazoletas por el comercio informal);
- c. Alto grado de movilidad;

- d. Congestión vehicular;
- e. Equipamiento conflictivo (mercados);
- f. Subutilización de edificaciones; y,
- g. Hacinamiento.

3) Parroquias rurales

Los principales problemas identificados en los sectores rurales son:

- a. Sistema vial inadecuado, que dificulta la comunicación entre campo ciudad;
- b. Déficit de equipamiento e infraestructura; y,
- c. Excesivo fraccionamiento del suelo.

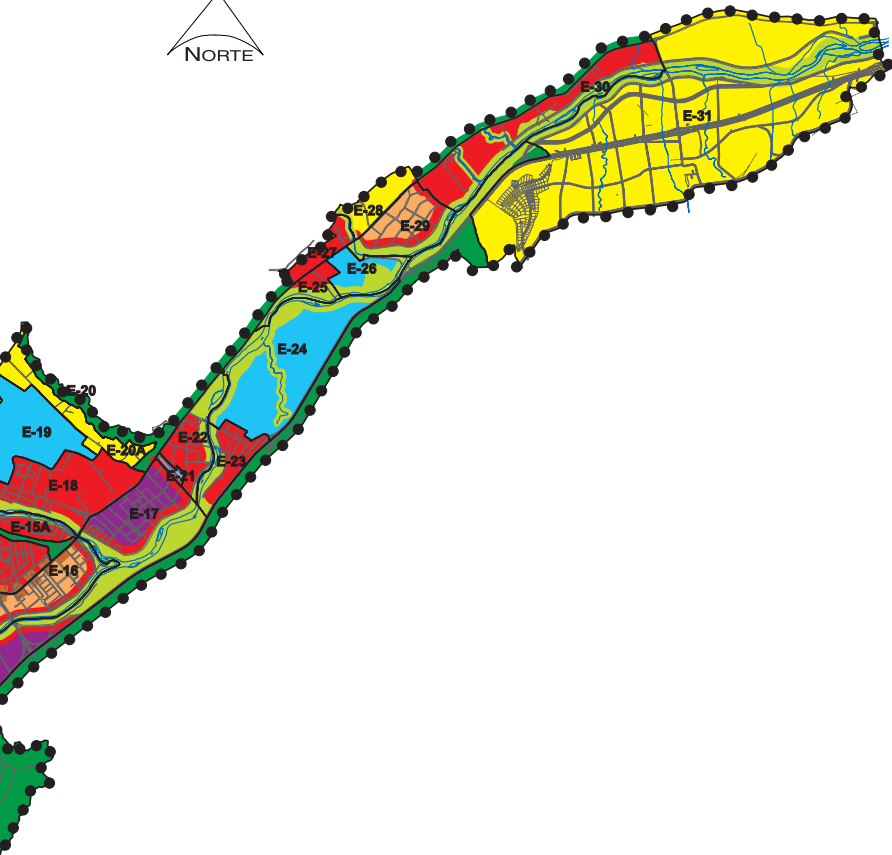
El escaso suelo agroproductivo (26.65 Km²), equivalente al 0.8% del total del territorio, tiene un uso intensivo; ha sido afectado aún más por la expansión urbana, por la cual ha perdido un 44.3%, es decir 11.80 Km²

4) Las zonas protegidas

En el cantón Cuenca se destacan dos grandes zonas de gran valor natural: el Parque Nacional Cajas y el bosque Mazán, afectados por los siguientes factores negativos:

- a. Uso inadecuado del suelo;
- b. Incompatibilidad de uso, especialmente en zonas de alto riesgo hidrológico y deslizamientos;
- c. Deterioro ambiental; y,
- d. Inadecuada explotación turística, pese a que ésta es aún incipiente.





ESCALA GRAFICA

SIMBOLOGIA

● ● ● ● ● LIMITE DEL AREA URBANA DE CUENCA.

E-29 CODIGO DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO

— LIMITE DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO

■ ■ ■ ■ ■ EJES URBANOS

ALTURA DE LA EDIFICACION

1 PISO

2 PISOS

3 PISOS

4 PISOS

5 PISOS

6 PISOS

7 PISOS

8 PISOS

9 PISOS

12 PISOS

15 PISOS

SECTORES ESPECIALES

AREAS VERDES (PLANIFICACIONES)

MARGENES DE PROTECCION DE RIOS Y QUEBRADAS

AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE CUENCA

REFORMA, ACTUALIZACION, COMPLEMENTACION,
CODIFICACION DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON CUENCA:
DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACION DEL SUELO URBANO

En síntesis, podemos caracterizar el problema central en el sentido de que el ordenamiento del territorio no responde a las necesidades de desarrollo integral del Cantón, siendo indispensable emprender en una planificación integral, con la activa participación de actores públicos y privados en el marco de una fuerte coordinación interinstitucional.

Objetivos

1.Promover y conservar el Centro Histórico y otras áreas de valor histórico - cultural y natural.

2.Preservar la ocupación física de las áreas que presenten limitaciones geográficas o geotécnicas, no aptas para ser urbanizadas.

3.Dotar al Cantón Cuenca de una infraestructura de servicio comunitario urbano - arquitectónica, a fin de ampliar la capacidad de prestación de servicios y de producción a nivel regional.

4.Conformar un sistema de asentamientos debidamente jerarquizados y dotados de equipamientos, infraestructuras y servicios modernos accesibles y eficientes.

5.Definir políticas que permitan densificar ciertas áreas, en especial, aquellas que cuentan con infraestructuras.

6.Reformar el marco legal y reestructurar el rol del gobierno local.

7.Propiciar la descentralización y desconcentración de actividades y usos



8.Trabajar coordinadamente los componentes estructurales del ordenamiento territorial: (equipamiento, vialidad, medio ambiente, etc.)

9.Mejorar la gestión territorial, mediante la planificación integral, participativa y coordinación interinstitucional

10.Definir una estrategia de ordenamiento territorial cantonal a largo plazo

Descripción

Planificación territorial participativa

Plan Integral de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca:

- Plan de Ordenamiento Territorial

del Área Urbana de Cuenca

- Plan de Manejo Integral del Centro Histórico.

-Plan parcial de urbanismo del Barranco (apoyo al Mega Proyecto El Barranco)

- Plan de Ordenamiento Territorial del Área Rural del Cantón

- Plan de Ordenamiento Territorial de las cabeceras parroquiales

Equipamiento urbano mayor

- Plan de Equipamiento Urbano Mayor 2020.

- Nuevo Mercado Mayorista para el cantón Cuenca.

- Readecuación de los mercados del Centro Histórico.
- Creación del Consejo de Administración de Mercados.
- Readecuación del Mercado El Arenal.
- Plan de Identificación y Reserva de Suelos para Equipamiento Urbano Mayor.

Gobierno local y marco legal

- Formular políticas territoriales para una mejor gestión del territorio.
- Elaborar una estrategia institucional de Ordenamiento Territorial.
- Presentar una propuesta cuencana, sustitutiva de la Ley de Régimen Municipal, de acuerdo a su realidad.

Descentralización y desconcentración territorial

- Presupuestos participativos.
- Descentralización de competencias a las parroquias .

Integración cantonal

- Sistema de Asentamientos Poblacionales (elaboración del SAP del Cantón).
- Equipamiento rural.
- Infraestructura vial de comunicación (fortalecer el sistema de accesibilidad).
- Ciudades satélites.

Sistemas de información

- En el corto plazo se debería fortalecer y democratizar los sistemas de información, en escalas que permiten tomar decisiones.

El Plan Integral de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca será participativo, permitirá la descentralización y la desconcentración territorial, un mayor equipamiento urbano y rural y una mejor integración cantonal.

Existen proyectos estratégicos que por su importancia son desarrollados en forma independiente, aunque tienen una íntima relación con el ordenamiento territorial del cantón: el Barranco, el Plan Integral de Vialidad, el Plan Integral de Tránsito y Transporte y el Plan de Áreas de Esparcimiento.

Beneficiarios

Directos: la población del Cantón.

Indirectos: sectores productivos, parroquias urbanas y rurales.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, ETAPA, MOP, MIDUVI, juntas parroquiales, Consejo Provincial del Azuay, universidades de Cuenca.



Plan agua y saneamiento para todos

Justificación

En el cantón Cuenca la cobertura del servicio de Agua Potable del área urbana se encuentra sobre el 99 %, y la de Saneamiento sobre el 95%, mientras en el área rural en agua potable está alrededor del 65 %, y en saneamiento en el 60 %. Por lo que es necesario contar con un plan para mejorar los índices de cobertura del área urbana, y sobre todo elevar los del área rural.

Objetivo

- Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón Cuenca, en lo que corresponde a la dotación referidos a los de Agua y Saneamiento, con énfasis en el área rural y preservando las coberturas alcanzadas en la ciudad.
- Dotar de servicios de Agua Potable y Saneamiento a una población horizonte de 700.000 habitantes, con un período de diseño hasta el año 2030, cubriendo las demandas urbanas y rurales expresadas en cabeceras parroquiales, anejos, corredores de crecimiento y en general en las áreas de expansión de los asentamientos humanos del cantón, de acuerdo a su perspectiva de crecimiento.
- Atender la demanda en la provisión de Agua y Saneamiento, en especial referida al tratamiento de aguas residuales, que nos permitan contar con una infraestructura que genere una situación de verdadera ventaja

«...dotar de servicios de Agua Potable y Saneamiento a una población horizonte de 700.000 habitantes, con un período de diseño hasta el año 2030, cubriendo las demandas urbanas y rurales expresadas en cabeceras parroquiales, anejos, corredores de crecimiento y en general en las áreas de expansión de los asentamientos humanos del cantón, de acuerdo a su perspectiva de crecimiento»

competitiva para Cuenca.

- Optimizar los recursos de agua, para disminuir los índices de pérdidas, tanto intradomiciliarias como en la red pública.

Descripción

AGUA POTABLE.

Para su ejecución, el área del Proyecto será dividida en las siguientes zonas de servicio las cuales toman el nombre de la fuente de abastecimiento.

Zona de servicio Tomebamba - Machángara: Este sistema es el de mayor importancia, pues abastecerá a una población de 415.000 habitantes asentada en una extensión de 6.500 hectáreas, correspondientes en su mayoría al área urbana de la ciudad.

Zona de servicio Yanuncay: Es el segundo en importancia; su fuente de abastecimiento es el río Yanuncay. El caudal requerido es de 690 l/s para servir a una población de 133.000 habitantes asentada en una extensión de 2.750 hectáreas.

Zona de servicio Machángara Norte: Servirá a un área de 6.300 hectáreas y a una población de 38.000 habitantes. Dentro de esta zona de servicio se encuentran las cabeceras parroquiales noroccidentales del cantón; las zonas especiales de Challuabamba de Llacao y las Playas del Machángara y comunidades con características rurales y

semi rurales.

Zona de servicio Machángara Sur: Abarca una extensión de 4.400 hectáreas, con una población al año 2.030 de 55.000 habitantes. Servirá a las cabeceras parroquiales nororientales del cantón y varias comunidades con características rurales y semi rurales.

Zona de servicio Culebrillas: Se encuentra ubicada en la zona Nor Occidental de la ciudad de Cuenca. Abarca una extensión de 2.700 hectáreas, requiriéndose un caudal de 121 l/s, para abastecer a una población de 32.000 habitantes al año 2.030.

Zona de servicio Sinincay: corresponde a la zona actualmente servida por la Planta de tratamiento existente en la parroquia del mismo nombre, este sistema puede abastecer a una población de 8.000 habitantes localizada dentro de su área de influencia hasta el año 2.030.

Conducción de agua tratada Tixán - El Cebollar: Servirá para alimentar a la Planta del Cebollar. Tiene una longitud de 9,5 kilómetros y una capacidad de 841 l/s.

Conducción Presedimentadores - El Cebollar: Se ha previsto la reposición de esta estructura por una conducción en tubería de Hierro Dúctil en una longitud de 7256 mt.

Apoyo al Programa de Agua No contabilizada: Este producto consiste en el asesoramiento a la Unidad de Agua No Conta-

bilizada de ETAPA, en la formulación del Programa

Segundo módulo de la Planta de Tixán: Para poder cubrir la demanda de agua hasta el año 2030, es necesaria su ampliación a una capacidad 2.240 l/s.

SANEAMIENTO.

Dentro de este Plan se ha dado especial atención al tratamiento de los desechos provenientes de las Plantas de tratamiento de Agua Potable existentes.

Tratamiento de desechos de las Plantas de Tixán y El Cebollar: Construcción de es depuradoras.

Sistemas de recolección y tratamiento de la zona de influencia del Proyecto.

Se propone el sistema combinado para el área urbana y para las zonas especiales. Para el resto de la zona, consiste en un sistema separado. Se prevé también la implementación de sistemas individuales de disposición de excretas para algunos sectores del área rural. En el Plan se determinó la capacidad máxima de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) de Ucubamba hacia el año horizonte y se propone la construcción de una nueva PTAR en Challuabamba con una capacidad de 900 l/s.

Mejoras en la PTAR de Ucubamba :

Se proponen mejoras para las unidades de pretratamiento y aereación que per-



mitan adecuar la planta para su correcto funcionamiento hasta el año 2030.

Extracción y Tratamiento de los lodos de la PTAR de Ucubamba:

El sistema de extracción y tratamiento de lodos de la PTAR Ucubamba, estará constituido por los siguientes componentes: Evacuación, transporte, concentración, deshidratación y su disposición final.

Red de Interceptores

De los ríos Tomebamba, Yanuncay, Tarqui, Checa, Catamarca, La Compañía, Machangara, Cuenca, y de las quebradas Mil-chichig, Caparrosa (Chiquintad), Quintul (Chiquintad), Paluncay (Chiquintad), El Chorro (Ricaurte)

Con una longitud total de 68.975 mt.

Beneficiarios

Población Urbana y Rural del cantón Cuenca

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, ETAPA.

Plan de desarrollo de las telecomunicaciones para el cantón Cuenca

15

Justificación

El cantón Cuenca se halla atendido actualmente con servicios de telecomunicaciones que son proporcionados fundamentalmente por ETAPA, los cuales tienen los mayores índices de penetración en telefonía, servicios portadores e internet, respecto del resto del país, siendo importante mantener e incrementar estos índices, particularmente enfocados hacia el crecimiento en el área rural.

Las Telecomunicaciones se constituyen en uno de los más importantes elementos que contribuye para el desarrollo de los pueblos, lo que agregado al avance tecnológico logrado en ese ámbito hace de ésta una de las herramientas más trascendentales para conseguir incorporar a un grupo humano a la información, a la cultura, a la educación, al entretenimiento y a muchos otros factores vinculados con estos avances. La globalización, la convergencia tecnológica y la necesidad de relacionarnos, hace que las telecomunicaciones se vuelvan determinantes en el progreso de los pueblos, por lo que todo esfuerzo por desarrollarlos hacia el bien común, es digno de apoyo.

Objetivos

1. Integrar a la ciudad a las redes y programas mundiales de educación, ciencias, trabajo, entretenimiento y otras actividades, a través de las telecomunicaciones.
2. Disponer de medios tecnológicos

y equipos con suficiente capacidad como para mantenerse a tono con los desarrollos logrados en esos ámbitos en otros lugares del denominado “primer mundo”.

3. Favorecer las comunicaciones de alta velocidad y personalizadas, incluyendo la movilidad y la multimedia, con acceso para los más amplios sectores sociales.

4. Garantizar la calidad y continuidad de los servicios, mediante el desarrollo y construcción de redes que cuenten con gran capacidad y redundancia.

Descripción

El proyecto pretende elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico para brindar a los amplios sectores de la población, acceso a los servicios de telecomunicaciones que permitan hacerles partícipes del desarrollo de la información, de la ciencia, de la tecnología, del trabajo, la educación y medicina a distancia y de las relaciones humanas de negocios y familiares (a través de llamadas telefónicas y vídeo conferencias), bajo una perspectiva de equidad social, con disponibilidad de acceso tanto fijo, como móvil.

Para el corto y mediano plazo, ETAPA ya ha iniciado algunos procesos que le permitirán brindar los siguientes servicios:

* Banda Ancha, para soportar tráfico de voz, datos e imágenes que conducirán a ampliar el portafolio de servicios y a proveer medios idóneos para desarrollar el



«...para el corto y mediano plazo, ETAPA ya ha iniciado algunos procesos que le permitirán brindar los siguientes servicios: banda Ancha, para soportar tráfico de voz, datos e imágenes que conducirán a ampliar el portafolio de servicios y a proveer medios idóneos para desarrollar el Internet de alta velocidad, la video conferencia, la tele educación, la telemedicina, el tele trabajo, los servicios de entretenimiento y otros... servicios sobre Protocolo Internet (IP) de voz, datos, imágenes y otros, que permitirán reducir las inversiones y ampliar las coberturas a los usuarios finales... accesos a los cables internacionales de fibra óptica, que permitan disponer de medios de acceso y transporte de gran capacidad...»

Internet de alta velocidad, la video conferencia, la tele educación, la telemedicina, el tele trabajo, los servicios de entretenimiento y otros, aprovechando las redes de cobre existentes y mediante sistemas inalámbricos para aquellos sitios en donde ésta no exista o resulte inconveniente su implementación por su costo.

* Servicios sobre Protocolo Internet (IP) de voz, datos, imágenes y otros, que permitirán reducir las inversiones y ampliar las coberturas a los usuarios finales

* Accesos a los cables internacionales de fibra óptica, que permitan disponer de medios de acceso y transporte de gran capacidad para soportar los servicios antes mencionados, con tiempos de retardo reducidos, para ello es necesario contar con conexiones directas a múltiples proveedo-

res y en forma redundante, a fin de lograr garantizar calidad y continuidad.

* Proyectar a las Empresas y características de los servicios locales en el ámbito nacional, a través de las prestaciones que pueda ofrecer ETAPA TELECOM S.A., en los servicios en los que ha recibido las concesiones.

Todos estos aspectos apuntan finalmente a favorecer a los clientes, mediante la prestación de servicios de gran capacidad, elevada calidad y continuidad y reducción de costos.

Será necesario contar con la colaboración y apoyo de los sectores público y privado que se hallan involucrados en la prestación de estos servicios, con el fin de que realicen inversiones en proyectos destinados a proporcionar medios de transpor-

te de información de voz, datos, imágenes, juegos, etc., a los usuarios individuales y corporativos.

Beneficiarios

Directos: Los sectores de: Industria, Comercio, Salud, Educación y población en general del Cantón.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, ETAPA, CONATEL, SENATEL, ETAPA TELECOM S.A., Empresas de Telecomunicaciones, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Universidades de Cuenca, juntas parroquiales, ONGs, medios de comunicación.

Plan integral de vialidad para el cantón

16

Justificación

Una de las limitaciones más importantes para el desarrollo del Cantón constituye la infraestructura vial, como se puede apreciar en las siguientes cifras, que no son nada favorables:

Cuenca cuenta con una red vial rural compuesta por 920 kilómetros.

En lo que se refiere al sistema de vías urbanas, algunos ejes de importancia como la Avenida de Las Américas o Panamericana han cumplido actualmente su tiempo de vida útil como vías de primera jerarquía y han pasando a ser una vía colectora más de la ciudad; de aquí se desprende la necesidad de una nueva circunvalación.

Un serio problema representa el sistema de vías arteriales incompleto que posee la ciudad y que debe ser completado.

En lo relativo a la forma de administrar, controlar y gestionar la vialidad, es conocida la descoordinación institucional, la superposición de competencias y la evasión de responsabilidades; estos factores negativos implican necesariamente plantear un plan integral que lleve a transformar cuantitativa y cualitativamente el sistema vial cantonal.

Objetivos

1. Integrar las instituciones públicas y privadas en busca de una coordinación interinstitucional para nuevos procesos de gestión en la dotación de infraestructura

«...consiste en la implementación de un sistema de vías arteriales urbanas, en la construcción de una nueva vía periférica o circunvalación, de un anillo vial interparroquial y en la solución de las intersecciones conflictivas»

vial, articulación de competencias y organización de los procesos de descentralización.

2. Apoyar con infraestructura vial el desarrollo económico del cantón, facilitando el desplazamiento del transporte de bienes y personas.

3. Lograr que el Sistema Vial cantonal movilice en forma adecuada el parque automotor, con medidas que permitan descongestionar las principales vías de la ciudad.

4. Articular y coordinar acciones estratégicas entre los planes de ordenamiento territorial, de tránsito y transporte con

el Sistema Vial cantonal.

Descripción

1. Nueva vía periférica o circunvalación.
2. Anillo vial interparroquial.
3. Sistema de vías arteriales de Cuenca.
4. Solución a intersecciones conflictivas en las vías de mayor jerarquía (expresas y arteriales).
5. Diseño alternativo de la gestión y

administración vial.

Consiste en la implementación de un sistema de vías arteriales urbanas, en la construcción de una nueva vía periférica o circunvalación, de un anillo vial interparroquial y en la solución de las intersecciones conflictivas en las vías de mayor jerarquía. Se establecerá un modelo de gestión y administración vial alternativo y moderno.

Beneficiarios

Directos: todos los habitantes de las parroquias urbanas y rurales.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Consejo Provincial del Azuay, Ministerio de Obras Públicas, juntas parroquiales.



Plan integral de tránsito y transporte



Justificación

El transporte público está constituido por 660 unidades registradas en la Unidad Municipal de Tránsito y Transporte (UMT). La falta de criterio empresarial en el manejo de las empresas de transporte crea inconvenientes en la modernización del transporte público.

La insuficiente formación y capacitación, y por tanto el desconocimiento de la Ley de Tránsito y demás regulaciones conexas por parte de choferes y peatones, se refleja en la alta incidencia en accidentes en el año 2003 la jefatura provincial de tránsito registró las siguientes cifras: Vehículos detenidos por accidentes de tránsito: 846, choques registrados: 353, personas atropelladas: 173, detenidos por atro-

pellar: 45, conductores en estado de embriaguez: 598, heridos en accidentes de tránsito: 453, muertos en accidentes de tránsito: 76, promedio de accidentes diarios: 2.

El insuficiente control, debido al bajo número de personal que realiza estas actividades, tiene sus efectos visibles: desorganizada forma de estacionar los vehículos en el área central, utilización del espacio público, estacionamiento en veredas, incumplimiento de horarios, velocidades superiores a las permitidas, “competencias” entre las unidades de transporte, conductores ebrios, etc.

El tráfico en la ciudad es ineficiente e inseguro y se expresa en los frecuentes congestionamientos vehiculares, debido al

«...motivará la modernización de las empresas de transporte y la creación de un comité interinstitucional, además de impulsar el proyecto de descentralización del control del tránsito y transporte»

deficiente estado vial y al elevado parque automotor existente, en relación con la capacidad vial. En el Azuay existen 50.000 vehículos⁷, de los cuales un alto porcentaje circulan en Cuenca y tienen como destino el Centro Histórico.

Es conocida la escasa cultura y educación vial, debido a la ausencia del manejo de este tema en los programas de estudios del sistema educativo nacional.

Objetivos

1. Mejorar el transporte público mo-

dernizando las operadoras.

2. Fortalecer los programas de educación vial en escuelas, en colegios y en las comunidades del cantón.

3. Mejorar las condiciones viales urbanas y rurales y planificar las diferentes intervenciones.

4. Tecnificar el control de tránsito (semaforos inteligentes, video vigilancia, etc)

5. Reformar el marco legal de tránsito y transporte.

6. Formular un estudio integral del transporte del cantón orientado a disminuir la contaminación ambiental, los accidentes de tránsito y a descongestionar el tráfico.

7. Promover la coordinación interinstitucional entre el Consejo de Tránsito, la Jefatura Provincial de Tránsito y la Unidad Municipal de Tránsito.

8. Impulsar los procesos de descentralización de las competencias de control y regulación del tránsito.

Descripción

1. Formulación del Plan de Movilidad del Cantón Cuenca.

2. Creación de un Comité Interinstitucional para el Tránsito y el Transporte en el Cantón.

3. Proyecto de descentralización del control del tránsito y transporte.

4. Plan cantonal de señalización.

5. Plan de educación vial.

6. Impulso a la modernización de las empresas de transporte.

7. Fortalecimiento de la “Red Integral de Tránsito y Transporte” promovido por la UMT.

8. Incentivo a los programas de peatonización del Centro Histórico.

Establecerá un plan de movilidad apoyado en programas de señalización y de educación vial. Motivará la modernización de las empresas de transporte y la creación de un comité interinstitucional, además de impulsar el proyecto de descentralización del control del tránsito y transporte, posibilitando el fortalecimiento de la “Red Integral de Tránsito y Transporte” promovido por la UMT.

Beneficiarios

Directos: la comunidad cuencana en general, los usuarios de transporte público y los peatones.

Indirectos: los operadores del transporte.

Responsables

- I. Municipalidad de Cuenca, Unidad Municipal de Tránsito y Transporte (UMT), Jefatura Provincial de Tránsito del Azuay, Consejo Provincial del Azuay, Dirección Provincial de Educación del Azuay, empresas de transporte, Sindicato de Choferes del Azuay, juntas parroquiales.

⁷ Datos JPT Azuay.

Promoción, gestión e implementación de vivienda de interés social.

18

Justificación

Según el Censo de Población y Vivienda 2001, en el Cantón Cuenca se registraron 99.949 viviendas. Las construcciones (casas, villas y departamentos) con condiciones adecuadas de habitabilidad representan el 83.8%, esto es 83.740 viviendas, donde reside el 85.6% de habitantes (353.500). Las viviendas no adecuadas o deficitarias (cuartos de inquilinato, mediana, rancho, covacha y choza) representan el 16.2%, es decir 16.209 viviendas, donde reside el 14.4 % de la población (59.696). Estas últimas, además de deficiencias constructivas y limitaciones funcionales, según el tipo de tenencia son arrendadas, gratuitas o cedidas por servicios y tienen altas probabilidades de carecer de ciertos servicios básicos.

Las políticas nacionales de mejoramiento habitacional y vivienda nueva no tienen una acogida significativa en el Azuay, pues no responden a la realidad local, debido principalmente al alto costo del suelo y los materiales de construcción, lo que a su vez justifica la falta de interés del sector privado en ofertar vivienda para la población de escasos recursos.

Como parte de la política municipal para promover programas de vivienda de interés social, se encuentra en vigencia la Ordenanza que Regula la Planificación y Ejecución de Proyectos Habitacionales de Interés Social en la Modalidad de Urbaniza-

ción y Vivienda Progresivas, cuyo objetivo es generar y consolidar asentamientos humanos de familias de bajos ingresos económicos, provistos de los más elementales servicios de equipamiento y de infraestructura básica.

Como proyecto en marcha se debe mencionar la creación de la Empresa Municipal de Vivienda (EMUVI), que tiene como finalidad ofertar viviendas y terrenos a bajo costo, propósito que permitirá regular el costo del suelo a nivel cantonal y facilitar la adquisición de vivienda a la población de menores ingresos.

Objetivos

1. Ampliar la oferta de suelo, para vivienda de interés social como parte de una

«...como proyecto en marcha se debe mencionar la creación de la Empresa Municipal de Vivienda (EMUVI), que tiene como finalidad ofertar viviendas y terrenos a bajo costo»



política que intervenga en el mercado del suelo urbano.

2. Controlar y regular los factores que encarecen la vivienda en Cuenca (suelo, materiales, mano de obra)

3. Facilitar a la población de escasos recursos el acceso a una vivienda

4. Con el fin de mejorar sus condiciones de habitabilidad.

5. Establecer una política municipal integral que determine el suelo apto para construir vivienda de interés social como un componente del ordenamiento territorial del cantón Cuenca..

Descripción

Proyectos y acciones identificados en el proceso del PEC:

1. Fortalecimiento de las institucio-

nes y organizaciones públicas y privadas que tienen como finalidad la oferta de vivienda de interés social.

2. Políticas de financiamiento para la construcción y adquisición de viviendas de interés social.

3. Definición de áreas para receptorar vivienda de interés social como parte de la política para ofertar vivienda.

4. Investigación de nuevas técnicas y materiales de construcción para la vivienda de interés social.

5. Conformación y fortalecimiento de cooperativas de vivienda.

Mediante el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones públicas y privadas que tienen como finalidad la solución del problema habitacional, y con la in-

vestigación de nuevas técnicas y materiales de construcción, se pretende mejorar la oferta de vivienda de interés social, fortalecer las organizaciones orientadas hacia la consecución y mejoramiento de vivienda y establecer políticas de financiamiento.

Beneficiarios

Directos: población que carece de vivienda tanto en el área urbana como rural.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, ETAPA, Empresa Municipal de Vivienda (EMUVI), MIDUVI, Empresa Eléctrica, Asociación de Inmobiliarias, Cámara de la Construcción, instituciones financieras, cooperativas y asociaciones de vivienda.

Justificación

Cuenca y la Región Centro Sur han permanecido históricamente en un relativo aislamiento de los polos de desarrollo nacional e internacional, debido a los inadecuados sistemas viales.

Según las cifras obtenidas en el Inventario Vial realizado por el Consejo Provincial del Azuay, la red vial del Azuay es de 2.949 Km., de los cuales el 23.24% cuenta con tratamiento asfáltico, del cual el 10.65% es bueno, el 72.73% está en estado regular y el 16.62% es malo; de las vías afirmadas, que representan el 60,95%, solo el 12.7% es bueno, a lo que se suma un 15.8% de la red que se encuentra sin ningún tratamiento en su calzada (tierra). Conforme concluye la Prefectura en su estudio, el servicio vial es deficiente e insuficiente⁸.

Entre las principales vías de acceso a Cuenca está la carretera Cuenca-Azogues-Biblián, con una longitud de 40 Km. Esta vía es parte de la carretera Panamericana Sur del Ecuador y actualmente existen varios deslizamientos muy importantes como el de Turi, Ciudadela Santa María del Vergel, Gusho, Nulti y Monay.

La carretera Cuenca-Molleturo-Naranjal, con una longitud de 112 Km., es el corredor que une la provincias del Azuay con las de El Oro y Guayas. Debido a las fuertes precipitaciones en la zona austral, esta carretera ha sufrido serios deterioros en sus taludes y parte de la calzada pavi-

mentada, por lo que es necesario emprender en la estabilización de taludes y trabajar en la mitigación de impactos negativos causados al medio ambiente

La carretera Machala-Pasaje-Santa Isabel-Girón-Cuenca, que une la provincia del Azuay con la de El Oro, tiene serias deficiencias en algunos de sus tramos.

Otras vías importantes de comunicación interprovincial en mal estado son la Cuenca-Oña-Loja y la Cuenca-Paute-Guarumales-Méndez .

En el ámbito institucional no existen definiciones precisas de responsabilidades, lo que ha provocado confusión, descoordinación y por consiguiente superposición de proyectos, evasión de responsabilidades y consecuentemente desperdicio de recursos. La falta de transferencias oportunas de recursos por parte del gobierno central al Ministerio de Obras Públicas - Subsecretaría Azuay ha sido una limitante para realizar una efectiva atención vial. Estas deficiencias plantean la necesidad de gestionar procesos de descentralización así como de modernización en la gestión y administración de la red vial del sur.

Objetivos

1. Asegurar que los proyectos de infraestructura vial no generen impactos ambientales negativos.

8. Azuay Abora. Diagnóstico Vial del Consejo Provincial del Azuay 2001.

«...el fortalecimiento de la empresa regional de vialidad EROBPA, un programa de modernización de la gestión para el mantenimiento y operación vial, así como proyectos de descentralización y coordinación interinstitucional permitirán gestionar y administrar la red vial del sur e impulsar y ejecutar obras»

2. Fortalecer la integración mediante proyectos viales de carácter regional, nacional y binacional y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes con la construcción planificada de infraestructura vial.

3. Proponer políticas y programas descentralizados de conservación y rehabilitación para la red vial provincial y regional.

4. Modernizar la gestión y administración de la red vial del sur.

Descripción

El fortalecimiento de la empresa regional de vialidad EROBPA⁹, un programa de modernización de la gestión para el mantenimiento y operación vial, así como proyectos de descentralización y coordinación interinstitucional permitirán gestionar y administrar la red vial del sur e impulsar y ejecutar obras como:

Programa de Construcción y Rehabilitación de la Carretera Panamericana:

- Tramo Riobamba-Azogues-**Cuenca**-Loja.

Programa de Construcción y Habilitación de la Vía Interoceánica:

- Pasaje-**Cuenca**-Paute-Méndez - Puerto Morona.
- Azogues-**Cuenca**- Méndez-Puerto Morona.
- Durán – Tambo- Azogues – **Cuenca**-Méndez -Puerto Morona.
- Naranjal–Puerto Inca-Molleturo.

Beneficiarios

Directos: la población de la provincia del Azuay y la Región Centro Sur.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Consejo Provincial del Azuay, Ministerio de Obras Públicas, consejos provinciales de Guayas, El Oro, Loja, Morona Santiago y Cañar.

9. Empresa Regional de Obras Públicas del Austro.



Mejoramiento del aeropuerto de Cuenca

Justificación

- La modernización del aeropuerto expresa la necesidad de desarrollar la integración comercial, industrial y turística.
- El aeropuerto en condiciones de operación óptima favorece la competitividad de la ciudad en términos de su posicionamiento nacional e internacional.
- La actividad aeroportuaria es generadora de servicios y empleos.

Objetivos

1. Establecer mecanismos de control en relación con el uso y ocupación del territorio en el área urbana de influencia del aeropuerto.

2. Modernizar el actual terminal aéreo, a fin de convertir el aeropuerto Mariscal Lamar en un aeropuerto fronterizo, con estándares de control y seguridad internacionales.

3. Promover la inversión privada en el sector del transporte aéreo, incrementando las frecuencias e itinerarios, el servicio de carga y la operación nocturna

4. Poner en marcha el convenio binacional de transporte transfronterizo Ecuador - Perú.

5. Impulsar estudios de prefactibilidad de un aeropuerto internacional para la región centro sur.

6. Crear una infraestructura de comunicación estratégica para apoyar el desarrollo.

Descripción

Ampliación y mejora de:

1. Pista de aterrizaje.
2. Plataforma de parqueo de naves.
3. Terminal aéreo y equipamiento complementario.
4. Equipos de aeronavegación e iluminación.
5. Estudios de prefactibilidad de un aeropuerto internacional para la Región Centro Sur.

Para el mejoramiento del aeropuerto de Cuenca se llevará a cabo la repavimentación de la pista de aterrizaje, la plataforma de parqueo de naves, la terminal aérea y su equipamiento complementario. Se colocarán además equipos de aeronavegación e iluminación y se realizarán estudios de prefactibilidad de un aeropuerto internacional para la Región Centro Sur.

Beneficiarios

Directos: usuarios de las provincias australes del Ecuador y de las provincias del norte del Perú.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Dirección de Aviación Civil, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Turismo, Célula de Gestión del Aeropuerto (de ACU-DIR)

«...para el mejoramiento del aeropuerto de Cuenca se llevará a cabo la repavimentación de la pista de aterrizaje, la plataforma de parqueo de naves, la terminal aérea y su equipamiento complementario. Se colocarán además equipos de aeronavegación e iluminación y se realizarán estudios de prefactibilidad de un aeropuerto internacional para la Región Centro Sur»



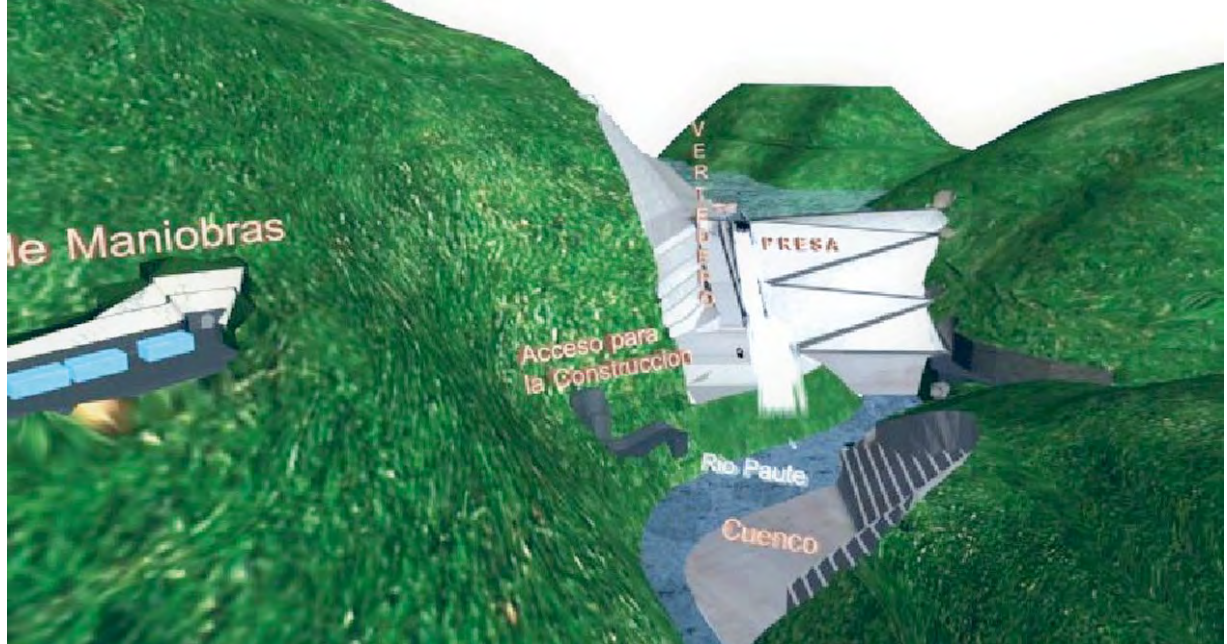
Justificación

Es urgente la utilización racional, a lo largo del año, del recurso agua que proviene de las estribaciones de la Cordillera Oriental, para evitar la costosa y nociva generación de energía térmica en épocas de estiaje. De otro lado, es una prioridad reducir el ingreso de sedimentos en el embalse de Amaluza y por tanto alargar el tiempo de vida útil de la Central Hidroeléctrica Paute. Estas dos acciones son básicas en el marco de la conservación de las cuencas hídricas de la microrregión y el desarrollo de la región.

- Mazar evita verter en Paute un promedio anual equivalente a 550 GWh.
- La generación propia contribuye al SIN en promedio anual 800 GWh.
- Aumento de la energía firme, utilizable en ventas de energía a largo plazo.
- Mazar aumenta la generación promedio anual en Paute en 548 GWh.
- La generación conjunta sería de 6.380 GWh al año.
- La contribución de Mazar permite ahorrar alrededor de 105 millones de galones de diesel al año, en su mayoría importados.
- El no quemar este combustible implica la no emisión de un millón de toneladas de CO₂ cada año.
- Reducción anual en 2'000.000,00 m³ de los sedimentos depositados en el embalse Amaluza.

«...el proyecto Mazar está ubicado al sur-este del Ecuador, en el límite de las provincias de Azuay y Cañar. Su construcción, posibilita el aprovechamiento integrado del Proyecto Paute-Cola de San Pablo, que contempla las centrales MAZAR-MOLINO-SOPLADORA»

- Contribuye a la factibilidad de ejecución del Proyecto Sopladora (400 MW)
- Favorece a evitar racionamientos en los períodos de estiaje, los mismos que se calcula impactan en la economía nacional en 250 millones de dólares, por pérdidas en la producción.
- Generación de empleo en 2.300 puestos de trabajo, entre directos e indirectos (en la zona de influencia directa del proyecto).



- Construcción de vías de acceso, con la consiguiente integración de comunidades rurales de Azuay y Cañar.

A más de la construcción de la presa (enrocado con cara de concreto de 183 m.) y de la construcción de una central subterránea en donde se instalarán dos turbinas Francis de 97 Mw de potencia cada una, se mejorarán las vías de acceso y se establecerá un manejo integral de la cuenca del río Mazar y en general de la cuenca del río Paute.

El proyecto Mazar está ubicado al sur-este del Ecuador, en el límite de las provincias de Azuay y Cañar. Su construcción, posibilita el aprovechamiento integrado del Proyecto Paute-Cola de San Pablo, que con-

templa las centrales MAZAR-MOLINO-SOPLADORA.

Objetivos

1. Desarrollar el sector hidroeléctrico del país.
2. Fomentar el desarrollo de la Región Centro Sur del Ecuador mediante proyectos complementarios de vialidad, equipamiento e infraestructura básica.
3. Garantizar la sostenibilidad del proyecto Paute.
4. Generar empleo durante la ejecución de la obra y en su operación.

Descripción

- Mejoramiento de las vías de acceso.
- Construcción de la presa (enro-

cado con cara de concreto, de 183 m.)

- Construcción de una central subterránea en donde se instalarán 2 turbinas Francis de 97 Mw de potencia cada una.
- Manejo integral de la cuenca del río Mazar y en general de la cuenca del río Paute¹⁰.

Beneficiarios

Directos: población de las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago; en el Azuay, en relación más directa están los cantones de Cuenca y Paute.

Indirectos: la población total del país.

Responsables

HIDROPAUTE S.A., Consejos Provinciales del Azuay y Cañar.

10. Proyecto estratégico 10. Conservación y preservación de cuencas hidrográficas.

Sistema de educación integral de Cuenca

Justificación

Situación del sector educativo de Cuenca

De acuerdo con la información de la dirección de educación del Azuay, en el año lectivo 2002-2003 en Cuenca están matriculados 12.420 alumnos de nivel preprimario, 99.956 de nivel primario y 52.265 de nivel medio. En cuanto al número de centros educativos, existen 300 en el nivel preprimario, 799 en el primario y 152 en el medio. Cabe mencionar que el 77.1% de los locales son fiscales, a los que asiste el 75% del total de alumnos matriculados.

En Cuenca funcionan 4 universidades reconocidas por el CONESUP que tienen matriz en el Cantón y varias sedes de centros de educación superior de otras ciudades, a las que asistieron aproximadamente 20.000 alumnos en el año 2002.

En el nivel primario del cantón Cuenca, se tiene un 94% de alumnos promovidos, 2,5% de no promovidos y 3.5 % de desertores; el fracaso escolar es de 6% ¹¹

En el nivel medio del cantón Cuenca, se tiene un 86.3% de alumnos promovidos, 7.0% de no promovidos y 6.7 % de desertores; el fracaso escolar es de 11.6% ¹²

Según la subsecretaría de educación del Austro, la tasa neta de escolaridad primaria, que corresponde a los estudiantes de la edad de 6 a 11 años matriculados en este nivel, es del 93%. En la educación media, que corresponde a los estudiantes ma-

triculados en secundaria de 12 a 17 años, este indicador es del 93.5%. En estos dos casos, la tasa de escolaridad de la mujer es ligeramente inferior respecto de la de los hombres (92.5% y 93.1%, en su orden).

Cuenca es considerada como Ciudad Universitaria, con identidad cultural que produce profesionales y técnicos altamente calificados. La declaración de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad ha motivado y elevado el autoestima de profesores, alumnos y padres de familia, incentivando nuevas alternativas educativas, culturales y turísticas para el cantón.

«...Cuenca es considerada como Ciudad Universitaria, con identidad cultural que produce profesionales y técnicos altamente calificados»

11. Fuente: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación del Azuay, año lectivo 2002-2003

12. Fuente: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación del Azuay, año lectivo 2002-2003

Existen deportistas cuencanos de élite a nivel nacional e internacional, que hacen de Cuenca una ciudad identificada como cuna de grandes deportistas; ello sirvió de base para que sea la sede de un Centro de Alto Rendimiento de altura, que se encuentra en un avanzado estado de construcción.

Problema Central:

“El sistema educativo en Cuenca no responde a la necesidad de formación integral de la población acorde con las necesidades de desarrollo del cantón”

Causas:

- Educación al margen del desarrollo.
- Poca inserción de la familia en el sistema educativo.
- Falta de continuidad entre los 4 niveles educativos (preprimario, primario, básico y universitario)¹³.
- Ausencia de políticas de Estado en favor de la educación, evidenciada en el bajo presupuesto estatal para el sector.
- El sistema educativo que se aplica es excluyente y no considera la incorporación, con igualdad de oportunidades, para

13. De conformidad con la normatividad vigente, los niveles educativos son: educación preescolar o inicial, educación básica, bachillerato, educación superior o profesional y posgrado; sin embargo, las estadísticas del sistema educativo que administra el Ministerio de Educación, están en función de la modalidad anterior, que gira en torno a jardines, escuelas y colegios.



mujeres, discapacitados y otros grupos vulnerables.

- Existen limitaciones severas de acceso a las innovaciones tecnológicas, así como a espacios físicos adecuados para actividades educativas y culturales.

- Las instituciones y actores vinculados a la educación y cultura de Cuenca están dispersos y no coordinan; Se evidencia una marcada diferencia de calidad de indicadores entre el área urbana y rural.

- Falta de seguimiento y evaluación

de los procesos y programas educativos.

- Existe una cultura de élite que no incorpora ni difunde la cultura popular.

Objetivos

1. Mejorar los espacios físicos y el equipamiento de los establecimientos educativos.

2. Lograr el acceso masivo permanente y equitativo de los estudiantes a la ciencia y a la tecnología en los sistemas educativos formal y no formal, eliminando la brecha tecnológica.

3. Incorporar en el sistema educativo la visión integral de desarrollo humano que permita la cohesión y continuidad de los cuatro niveles educativos.

4. Diseñar mecanismos que permitan el acceso universal a la educación.

5. Incorporar como parte del currículo de los establecimientos educativos del cantón contenidos referidos a: patrimonio cultural, medio ambiente, salud, etc de acuerdo a la visión del desarrollo cantonal.

6. Formular políticas programas y proyectos locales en favor de la educación.

7. Articular y coordinar las propuestas de las instituciones y actores vinculados a la educación.

Descripción

1. Actualización y reforma curricular de los niveles preprimario, primario, básico, diversificado y universitario de Cuenca

para lograr la cohesión en los distintos niveles educativos en función de la visión de desarrollo humano integral de Cuenca.

2. Plan de mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura física y equipamiento de los planteles fiscales de educación preprimaria, primaria, básica y diversificada, adecuando los locales en función de las necesidades de grupos específicos.¹⁴

3. Implementación del sistema descentralizado de educación.

4. Ampliar el número de establecimiento educativos en los que se apliquen los conceptos, metodologías y objetivos del programa Escuelas Saludables.

5. Implementar las Escuelas del Saber Siglo XXI en establecimientos primarios y secundarios para la utilización de tecnologías de información y comunicación dentro del proceso educativo para reducir la brecha tecnológica en Cuenca y democratizar el acceso a las telecomunicaciones.

6. Plan de actividades alternativas para la utilización del tiempo libre de estudiantes y el rescate de talentos en Cuenca.

7. Creación de empresas ligadas a la educación técnica.

8. Programa de alfabetización de Cuenca

9. Fortalecer el programa «Cuenca: Patrimonio Cultural de la Humanidad» para la educación básica.

La actualización y la reforma curricular en los diferentes niveles de educación

del cantón en función de una visión de desarrollo humano integral nos permitirá, para lograr cohesión entre ellos, impulsar un sistema descentralizado de educación, así como ampliar el número de establecimientos educativos en los que se apliquen los conceptos y metodologías del programa “Escuelas Saludables” e implementar en establecimientos primarios y secundarios las llamadas “Escuelas del Saber Siglo XXI” para la utilización de tecnologías de información y comunicación.

Beneficiarios

Directos: alumnos de las escuelas, colegios y universidades de Cuenca.

Indirectos: la comunidad en general al desarrollarse la economía local e incrementarse los puestos de trabajo.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, universidades que tienen actividades académicas en el cantón Cuenca, Subsecretaría de Educación del Austro, Dirección Provincial de Educación del Azuay, Unión Nacional de Educadores del Azuay (UNE), establecimientos educativos, federaciones de estudiantes, Consejo Provincial del Azuay.

14. De conformidad con la normatividad vigente, los niveles educativos son: educación preescolar o inicial, educación básica, bachillerato, educación superior o profesional y posgrado; sin embargo, las estadísticas del sistema educativo que administra el Ministerio de Educación, están en función de la modalidad anterior, que gira en torno a jardines, escuelas y colegios.



Plan de desarrollo cultural de cuena

Las potencialidades con que cuenta el Cantón se traducen en la vocación artística y cultural de su población en su importante estructura educativa, particularmente de cuarto nivel, y en su reconocimiento y prestigio a nivel nacional e internacional.

Cuenca es un territorio en el que es posible establecer alianzas, trabajos interinstitucionales, colectivos temáticos, en los que quizá “la minga”, una de las prácticas culturales de la región, sea una fuente de sustento de todos estos procesos.

La ciudad fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999, por las razones que todos conocemos. Esta es una oportunidad que las instituciones y ciudadanos no podemos y no debemos desaprovechar en función de construir un nuevo perfil de ciudad.

En la ciudad el ámbito que se ha privilegiado es el de las artes en sus diversas manifestaciones, con eventos de carácter nacional e internacional, notándose falencias en la promoción de otros campos de la cultura en su concepción más integral.

Problemas de la cultura en Cuenca

1.El crecimiento urbano que Cuenca ha venido experimentando desde hace algunas décadas, debido básicamente a la migración campo-ciudad, ha dado como resultado el surgimiento de nuevas formas de relación, heterogéneas, diversas, que

han ido generando tensiones y contradicciones en el convivir ciudadano.

2.El marcado centralismo existente en el país ha imposibilitado cualquier esfuerzo local y constituye un obstáculo hasta ahora insalvable en el intento de salir del aislamiento y enfrentar los desafíos que el proceso de globalización nos impone.

3.La ausencia de políticas culturales, tanto a nivel nacional como local, hace que las instituciones dedicadas a la cultura desarrollen un trabajo sin objetivos a largo plazo y obviamente sin resultados concretos. Todas las Casas de la Cultura del país no cuentan con políticas institucionales sino con iniciativas de los directorios que se suceden.

4.Deficiente interacción y participación de la ciudadanía o de los actores culturales. Si bien se han registrado algunas conexiones entre las instituciones culturales, han estado dirigidas a actividades concretas pero no a programas o políticas de mediano o largo plazo.

5.La proliferación de instituciones y organismos culturales que trabajan independientemente, sin una mínima interrelación o asignación de responsabilidades.

6.La continua reducción del presupuesto impide cuantitativa y cualitativamente el desarrollo cultural de la región, obligando a las instituciones a sacrificar proyectos y establecer prioridades de gestión sin otro criterio que el económico.

7. Muchas instituciones culturales han dedicado su esfuerzo a la difusión de las “bellas artes” y de la cultura erudita; no han mostrado interés alguno por el arte popular. Esto se debe a que el arte popular ha terminado siendo identificado con lo artesanal y con formas mediocres de producción cultural.

8. Los procesos de globalización, que traen consigo modificaciones no solo en la economía sino también en la reproducción cultural, pretenden homogenizar los gustos y preferencias.

9. En cuanto a la formación académica en las áreas artísticas, se evidencia la necesidad de redefinir la orientación curricular para atender a las nuevas demandas y necesidades de la cultura contemporánea.

10. Se persiste en una visión de cultura como “artes”. Las prácticas culturales de la ciudad se centran sobre todo en pintura y literatura, dejando de lado otras prácticas culturales importantes.

11. Prácticas institucionales y de gestión cultural que permanecen dispersas, sin considerar la calidad de los productos, la diversificación de la oferta y sin conectarlas con una visión de futuro de la ciudad y su quehacer.

Todo esto justifica plenamente la necesidad de construir colectivamente las políticas culturales de la ciudad, con la participación de todos los actores y con el com-

promiso de asumirlas en las prácticas institucionales.

Objetivos

1. Potenciar procesos de autoestima y valoración de la cultura.

2. Preservar y consolidar las manifestaciones de la cultura popular.

3. Potenciar y fortalecer a Cuenca como un importante centro cultural y de turismo.

4. Integrado a circuitos culturales nacionales e internacionales.

5. Fortalecer las organizaciones culturales públicas y privadas y sistematizar la acción cultural entre todos los actores sociales.

6. Vincular el desarrollo cultural con el desarrollo productivo.

7. Promover, y diversificar nuevas manifestaciones culturales, dirigido principalmente a los sectores marginales y juveniles.

8. Fomentar la interculturalidad y la ciudadanía cultural como un derecho de todos los ciudadanos.

9. Fortalecer las organizaciones culturales públicas y privadas.

10. Promover el financiamiento del desarrollo cultural Local y regional.

11. Plantear nuevas formas (Descentralizados) de institucionalidad y prácticas en el ámbito de la cultura.

12. Configurar y definir políticas culturales, para la conservación, el manejo y la

preservación integral del patrimonio.

Descripción

Las diversas manifestaciones culturales que se expresan de diferente manera en la vida cotidiana, tanto del ámbito urbano como rural del cantón Cuenca, requieren ser preservadas y desarrolladas para lo cual se necesita definir políticas y lineamientos culturales interrelacionados

«...las diversas manifestaciones culturales que se expresan de diferente manera en la vida cotidiana, tanto del ámbito urbano como rural del cantón Cuenca, requieren ser preservadas y desarrolladas para lo cual se necesita definir políticas y lineamientos culturales interrelacionados»



entre sí, que permitan acciones planificadas de varios organismos públicos y privados que actúen coordinadamente y utilicen los escasos recursos disponibles y potencialmente existentes destinados a la cultura. En este sentido, en el proceso del PEC y en los emprendidos por algunas instituciones culturales, se identifican las siguientes líneas estratégicas, programas y proyectos:

Líneas Estratégicas:

- Creación de un Consejo Local de Cultura.
- Fortalecer la profesionalización de la acción cultural.
- Ampliar la infraestructura para las actividades culturales.
- Propiciar alianzas estratégicas entre las organizaciones estatales y privadas para la promoción de la cultura.
- Aprovechar la tecnología para la comunicación y valoración de la memoria, la identidad, la creación de utopías.
- Impulsar el conocimiento de la historia y la realidad local, que permitan comprender, preservar y difundir la memoria de la ciudad.
- La incorporación de contenidos culturales y humanísticos como un eje transversal que cruza todos los saberes y disciplinas.

Proyectos y acciones:

1. Incorporación de contenidos culturales a la educación formal.

2. Investigación, recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio en sus múltiples manifestaciones: “Cuenca, ciudad de memoria”.

3. Jerarquización del patrimonio.

4. Cultura ciudadana: información, sensibilización y valoración del patrimonio cultural.

5. Profesionalización de los actores, gestores y administradores culturales.

6. Recuperación y ocupación de espacios públicos de la ciudad con fines culturales.

7. Proyecto de construcción de una cultura urbana.

8. Organizar la gestión a través de un Consejo Cultural, que entre otros aspectos adecue y desarrolle la legislación referida al tema y a las necesidades del desarrollo local.

9. Cuenca como centro de convenciones a nivel nacional e internacional.

10. Diseño de infraestructura y espacios para el desarrollo cultural.

11. Formación de una cultura urbana en los habitantes de Cuenca (Cultura al alcance de la gente).

12. Proyectar y difundir la imagen cultural de Cuenca y la región.

13. Apoyo a procesos de formación y capacitación cultural (intercambios culturales).

14. Reforma administrativa de las instituciones de Cultura.

En lo fundamental se trata de organizar la planificación, gestión y evaluación de la actividad cultural mediante un Consejo. A través de la investigación y de la información se pretende sensibilizar y valorar el patrimonio cultural en sus múltiples manifestaciones, por medio, entre otros de los programas “Cuenca, ciudad de memoria” y “Cultura al alcance de la gente”. Pretende además la recuperación y la ocupación de espacios públicos de la ciudad con fines culturales, a más de la profesionalización de los actores, gestores y administradores culturales.

Beneficiarios

Directos:

1. Personas vinculadas al quehacer cultural: artes visuales, artes musicales, artes de la representación, crítica y literatura, artesanías.

2. Organizaciones públicas: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, Dirección provincial de Cultura, Banco Central, Subdirección Regional de Patrimonio Cultural, universidades de Cuenca, Dirección Municipal de Cultura, Consejo provincial.

3. Organizaciones privadas: CIDAP, Asociaciones de artistas, Ong´s.

Indirectos: toda la población del Cantón.

«...en lo fundamental se trata de organizar la planificación, gestión y evaluación de la actividad cultural mediante un Consejo»

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca (Dirección de Cultura), Casa de la Cultura Núcleo del Azuay, Banco Central (Dirección de Cultura), Instituto de Patrimonio Cultural del Austro, CETUR, Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Provincial del Azuay, Dirección Provincial de Cultura, Ministerio de Turismo, Asociación de Museos, medios de comunicación social, asociaciones de artistas, Bienal Internacional de Pintura, Federación Deportiva del Azuay, universidades de Cuenca, Unión Nacional de Periodistas, Conservatorio de Música José María Rodríguez, Orquesta Sinfónica de Cuenca, Museo de los Metales, Museo de las Conceptas, Museo de las Culturas Aborígenes, PIO, Instituto Sampere, Consejo Nacional de Cultura – FONCULTURA (conformado por el Ministerio de Educación y Cultura, Casa de la Cultura, Cancillería, entre otros).

Justificación

El modelo de atención de salud se caracteriza por ser fragmentado, en donde coexisten diversidad de actores sin mecanismos reales de coordinación. Por consiguiente, no se ha logrado concretar propuestas integrales y viables que permitan construir espacios de decisión y planificación, con participación activa y deliberante de sus actores para su propio beneficio.

En este contexto, la cobertura que alcanzan las diferentes instituciones son las siguientes: el Ministerio de Salud llega a un

40% de la población, el IESS a un 10% y el Seguro Social Campesino al 8%.

El perfil epidemiológico del cantón Cuenca se caracteriza por la prevalencia de enfermedades infectocontagiosas. En el grupo de menores de 1 año y de 1 a 4 años, prevalecen las infecciones respiratorias agudas (IRA), el parasitismo y la desnutrición. En el caso de las mujeres, el cáncer de mama y el de cuello uterino ocupan el tercer puesto.

Frente a los problemas que tiene la población al acudir a los servicios públicos



(maltrato, dificultad en la consecución de turnos, falta de medicamentos, etc.) se prefiere la utilización de los servicios privados, a pesar de su elevado costo.

Los factores explicativos de la problemática se encuentran relacionados con lo político, las deficiencias presupuestarias, la formación y capacitación de recursos, las características del personal, la gestión de los servicios y los relacionados con la comunidad.

No se ha definido a la salud como política de Estado, lo que ha hecho que el modelo existente no responda al perfil epidemiológico y las necesidades de salud de la población, manteniendo un modelo de atención que no toma en cuenta sus características sociales y culturales, con una organización rígida y vertical, con un sistema de supervisión inadecuado, que ha llevado a la fragmentación de los servicios de salud, un manejo “politiquero” de las gerencias y por ende la politización de los servicios.

Por otra parte, en lo que se refiere a personal tenemos causas que van desde lo actitudinal (falta de mística y motivación, falta de ética profesional, por ejemplo) hasta los relacionados con los políticos y la gestión misma del servicio, como selección inadecuada del personal, falta de estímulos e inestabilidad, que en último término han hecho que el compromiso sea insuficiente

y se haya mercantilizado a la salud.

A todo esto se suma el carácter de las comunidades de usuarios, que carecen de organización y coordinación, que no poseen actores que puedan liderar procesos de organización que permitan un verdadero desarrollo comunitario; usuarios que han perdido credibilidad en los servicios, que han desarrollado una visión puramente curativa de la salud, con una alta resistencia al cambio tanto interno como externo.

Todo esto ha llevado a que en la actualidad el sistema de salud se convierta en un sistema descapitalizado, lento y desagradable tanto para los profesionales que trabajan en él como para los usuarios, quitándole la calidad “sentida”.

Este proyecto de constituir una Red Integral de Salud de Cuenca con articulación funcional, es solamente parte de la propuesta del Sistema Integral de Salud de Cuenca, que incluye además proyectos de promoción de la salud, construcción de entornos saludables, dotación de servicios básicos, impulso a estilos y prácticas de vida sanas y formación de recursos humanos.

Objetivos

1. Mejorar los servicios de salud públicos y controlar y regular los servicios de salud privados.
2. Mejorar la formación de los profesio-

sionales de la salud.

3. Capacitar a la población en vías de inculcar modelos preventivos de salud.
4. Impulsar procesos de participación, veeduría y control social en salud.
5. Formular políticas locales de salud y Despolitizar los sistemas de salud públicos.
6. Crear condiciones para garantizar el financiamiento del sistema de salud local.
7. Descentralizar la gestión de la salud

Descripción

El proyecto desarrollará los siguientes componentes y acciones:

1. Constitución de la Red de Atención Integral de Salud:
 - Establecimiento de un sistema de acreditación de instituciones.
 - Definición de mecanismos de referencia y niveles de complejidad y responsabilidad de cada unidad.
 - Ampliación de cobertura y calidad de los servicios, en base a un modelo de asignación familiar y sectorización de atención a nivel parroquial.
 - Creación del Hospital Municipal de la Mujer y el Niño que actuará además como Centro de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva.
2. Implementación y funcionamiento



«...este proyecto de constituir una Red Integral de Salud de Cuenca con articulación funcional, es solamente parte de la propuesta del Sistema Integral de Salud de Cuenca, que incluye además proyectos de promoción de la salud, construcción de entornos saludables, dotación de servicios básicos, impulso a estilos y prácticas de vida sanas y formación de recursos humanos»

to del Fondo de Salud Integral de Cuenca:

- Demanda de la aplicación efectiva de la Ley de Maternidad Gratuita.
- Desarrollo de sistemas de financiamiento complementario y constitución de un fondo sellado para atención de la salud en el cantón.
- Desarrollo de mecanismos de aseguramiento universal en salud.
- Fortalecer redes comunitarias de medicina tradicional y construir vínculos de coordinación con el sistema formal de salud.

3.Consolidación de comités de participación social y veeduría en salud:

- Conformar y fortalecer el funcionamiento de comités parroquiales y cantonal de usuarias.
- Constituir un espacio interinstitucional de defensa de derechos del paciente.

4.Disminución de la muerte materna e infantil:

- Conformación de servicios claves de cuidados obstétricos de emergencia.
- Implementación de red de servi-

cios de salud sexual y reproductiva.

5.Sistema local de comercialización de medicamentos:

- Desarrollo de un sistema alternativo de comercialización.
- Constitución de la Empresa Pública Municipal de Comercialización de Medicamentos.

Pretende crear una red de atención integral y un fondo de salud, consolidando los comités de participación social, veeduría en salud y formando un sistema local de comercialización de medicamentos, que permitirá disminuir los niveles de mortalidad materno - infantil.

Beneficiarios

Directos: la población del Cantón, instituciones públicas y privadas de salud.

Indirectos: la población de la Región Centro Sur.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Ministerio de Salud Pública, IESS, Seguro Social Campesino, ONGs, universidades de Cuenca, Consejo de Salud.

Justificación

El cantón Cuenca ha experimentado a lo largo de su historia avances económicos trascendentes. Lamentablemente ello no ha significado una generalizada mejoría en la calidad de vida de sus habitantes, puesto que un importante sector de la población no ha podido satisfacer adecuadamente sus necesidades elementales de supervivencia. Más aún, el aumento de las condiciones de pobreza que afectan a amplios sectores de la población ha visibilizado múltiples problemas en sectores sociales expuestos a mayor riesgo y vulnerabilidad. Entre éstos podemos encontrar a la niñez, adolescencia y otros grupos sociales que por sus condiciones físicas, étnicas u otros factores sufren situaciones de discriminación o exclusión.

A los problemas propios de las condiciones de pobreza, expresados en la falta de empleo y bajos niveles educativos, en Cuenca pueden detectarse otros problemas, entre los que se destacan el alto índice migratorio de hombres y mujeres, abandono de niños o adolescentes, desintegración familiar, incremento de la violencia intrafamiliar, drogodependencia, explotación sexual o prostitución y la insuficiencia de propuestas de atención integral a personas con discapacidades o que pertenecen a la tercera edad.

Podemos definir algunos indicadores para lo anotado:

- La migración en estos últimos

años dejó a 150.000 niños y niñas sin uno o ambos de sus padres.

- Uno de cada 10 niños, niñas y adolescentes no viven con sus padres biológicos.

- Uno de cada 100 hogares ha sufrido la pérdida de niños, niñas y adolescentes.

- 20% de los niños y niñas del país ha sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus profesores.

- 44% de los padres y madres maltratan a sus hijos.

- Sectores de Cuenca como los Tres Puentes, El Vado o la Av. Ordóñez Lazo, se han constituido en zonas donde grupos de niños, niñas y adolescentes entre las edades de 6 a 20 años, se dedican a consumir solución y otras drogas.

- Diariamente alrededor de 250 niños y adolescentes entre 6 y 18 años realizan actividades de comercio informal, siendo por sus condiciones el grupo más expuesto a que ejerzan sobre ellos violencia o se desarrolle la propensión al uso de drogas.

- Un creciente número de niñas y adolescentes explotadas sexualmente en diferentes zonas de Cuenca.

- El 15% de la población de Cuenca sufre de algún tipo de discapacidad mental, física o sensorial.

- Los servicios y organizaciones de la localidad apenas atienden al 2% de la población con discapacidades.

- Es notoria la inaccesibilidad física y cultural a los servicios, instituciones, centros educativos, espacios de recreación, mercados y espectáculos.

Objetivos

- 1.Reducir la desventaja que la discapacidad conlleva.

- 2.Ampliar la cobertura de los servicios de bienestar social en los ámbitos de seguridad alimentaria, atención temprana y protección especial a discapacitados y a personas de la tercera edad.

- 3.Garantizar los derechos y deberes de la comunidad en general y en especial de grupos vulnerables.

- 4.Implementar un modelo de atención intersectorial orientada hacia el desarrollo humano.

- 5.Mejorar la coordinación interinstitucional entre entidades que trabajan en programas de bienestar social.

- 6.Impulsar procesos de descentralización y desconcentración en bienestar social.

Descripción

El Sistema de Protección Integral y Bienestar Social de Cuenca es una propuesta organizacional operativa y de articulación funcional de entidades públicas, privadas, no gubernamentales y comunitarias, concebido para la formulación e implementación de políticas públicas en beneficio de

«...es una propuesta organizacional operativa y de articulación funcional de entidades públicas, privadas, no gubernamentales y comunitarias, concebido para la formulación e implementación de políticas públicas en beneficio de grupos vulnerables»

grupos vulnerables.

Contempla entre otras acciones, la descentralización de competencias y recursos de bienestar social, la creación de una red de discapacidades de Cuenca y de un centro de producción, comercialización e integración laboral de discapacitados de Cuenca.

- 1.Fortalecimiento del Consejo de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia de Cuenca.

- 2.Formulación de políticas de protección de niños, niñas y adolescentes y de sectores en circunstancias de vulnerabilidad, riesgo, marginación y exclusión.

- 3.Descentralización de competencias y recursos de bienestar social

- 4.Funcionamiento del Sistema de Protección Integral para la Infancia y la Adolescencia y de Protección Especial.

- 5.Fortalecer la red de seguridad alimentaria y desarrollo infantil.

- 6.Sistema de protección integral para la tercera edad.

- 7.Red de discapacidades de Cuenca.

- 8.Programa de inserción o reinserción laboral mediante acciones de capacitación laboral o técnica.

- 9.Financiamiento y subsidios destinados a facilitar la actividad laboral.

- 10.Centro de producción, comercialización e integración laboral de discapacitados - Cuenca.

Beneficiarios

Directos: la población que conforma los grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

Indirectos: la comunidad en general.

Responsables

- I. Municipalidad de Cuenca, Consejo de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia de Cuenca, Subsecretaría de Ministerio de Bienestar Social, IESS, Consejo de Salud, INNFA, ONGs, Consejo Provincial del Azuay.

Justificación

Situación del sector

Según el Ministerio Público, en el año 2003 se han atendido 4.149 delitos contra la propiedad, 220 delitos contra la vida y 120 delitos sexuales y de violencia intrafamiliar.

La Comisaría de la Mujer recibe un promedio de 20 denuncias diarias de víctimas de maltrato y violencia doméstica en Cuenca. Ocho de cada diez denunciantes son víctimas de violencia física y agresión; las demás manifestaron ser objeto de maltrato psicológico, perjuicios económicos y abandono. Hay casos de extrema violencia que causan lesiones físicas, enfermedad o incapacidad para el trabajo personal por un período mayor a los tres días, situación que

obliga a la Comisaría a trasladar el caso al Ministerio Público¹⁷. De acuerdo a la información de la Comisaría de la Mujer y la Familia del cantón Cuenca, en el año 2002 se recibieron 2.030 denuncias; en el 2003 1.951, el 96.6% de estas denuncias son contra mujeres, el 4.4% los agredidos son los hombres.

Entre las causas para la inseguridad ciudadana en Cuenca encontramos:

- Las deficientes condiciones socio-económicas y los bajos niveles de educación de la población (la incidencia de la pobreza en Cuenca es del 32.0% en el área urbana y del 80.5% en el área rural; el 56.02% de las personas agredidas y el 61.45% de personas agresoras tienen solo instrucción primaria y pertenecen a sectores pobres).



- La desintegración familiar, provocada principalmente por la elevada emigración, influye directamente en las condiciones de violencia intrafamiliar.

- La influencia negativa de los medios de comunicación, sin control de contenidos y destinatarios, ha generado desorientación en la niñez y juventud.

- El incremento de consumo de alcohol y drogas a edades cada vez más tempranas.

Frente a la problemática de la seguridad en Cuenca, existen aspectos positivos que permiten formular propuestas para disminuir los niveles de inseguridad; entre las que podemos mencionar:

- La creación, mediante Ordenanza, del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca, que agrupa a instituciones públicas, organizaciones privadas y representantes de la comunidad, para dictar políticas así como para formular y ejecutar planes de seguridad ciudadana.

- La existencia de financiamiento local a través de la tasa de seguridad ciudadana.

- Las organizaciones que trabajan con diferentes sectores de la población y constituyen espacios de diálogo sobre los problemas de seguridad ciudadana.

- El Sector público dispone de políticas, entidades y programas dirigidos a la defensa de los derechos ciudadanos y a



minimizar los niveles de inseguridad.

- Existe conciencia de la comunidad sobre el problema, así como es creciente el interés de la comunidad por involucrarse en las soluciones a los problemas de seguridad.

- Los medios de comunicación locales tienen una actitud positiva y ayudan en la difusión de campañas de seguridad.

- Localmente existen magistrados de justicia probos y con ética profesional.

Objetivos

1. Disminuir los niveles de inseguridad y delincuencia imperantes en el Cantón.

2. Mejorar el control en los accesos del cantón y coordinar acciones con otras provincias (Guayas el Oro)

3. Mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

4. Reformar el marco legal para garantizar mayor seguridad ciudadana

5. Modernizar tecnológicamente los sistemas de control (videovigilancia por ejemplo en zonas rojas).

6. Profesionalizar a los recursos humanos que realizan acciones en el ámbito de la seguridad ciudadana.

7. Incorporar a las entidades públicas, privadas y a la comunidad acciones co-

«...este sistema de seguridad ciudadana integral desarrollará campañas permanentes de comunicación para la prevención de la violencia en las calles, en los espacios públicos y al interior de las familias. También ejecutará un plan dirigido a profesionalizar a los funcionarios y personas que realizan actividades de seguridad»

ordinadas en la prevención, control y vigilancia de la seguridad ciudadana.

8. Realizar en forma permanente el monitoreo y evaluación la calidad de la programación de los diferentes medios de comunicación.

9. Lograr la concientización y participación de la ciudadanía en la prevención y control de la delincuencia.

Descripción

1. Fortalecimiento del Consejo de Seguridad de Cuenca.

2. Diseño y formulación de políticas y directrices sobre seguridad ciudadana para el Cantón.

3. Formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de seguridad

en los que se deberá incorporar a la comunidad como un actor de dichos procesos.

4. Implementación del Sistema de Seguridad Ciudadana Integral del Cantón Cuenca.

5. Desarrollo de campañas permanentes de comunicación a la ciudadanía para la prevención de la violencia en calles y espacios públicos, así como al interior de las familias de Cuenca.

6. Diseño y ejecución de un plan de capacitación dirigido a los funcionarios y personas que realizan actividades de seguridad para lograr su profesionalización.

7. Formación y funcionamiento de una empresa mixta de seguridad ciudadana.

El fortalecimiento del Consejo de

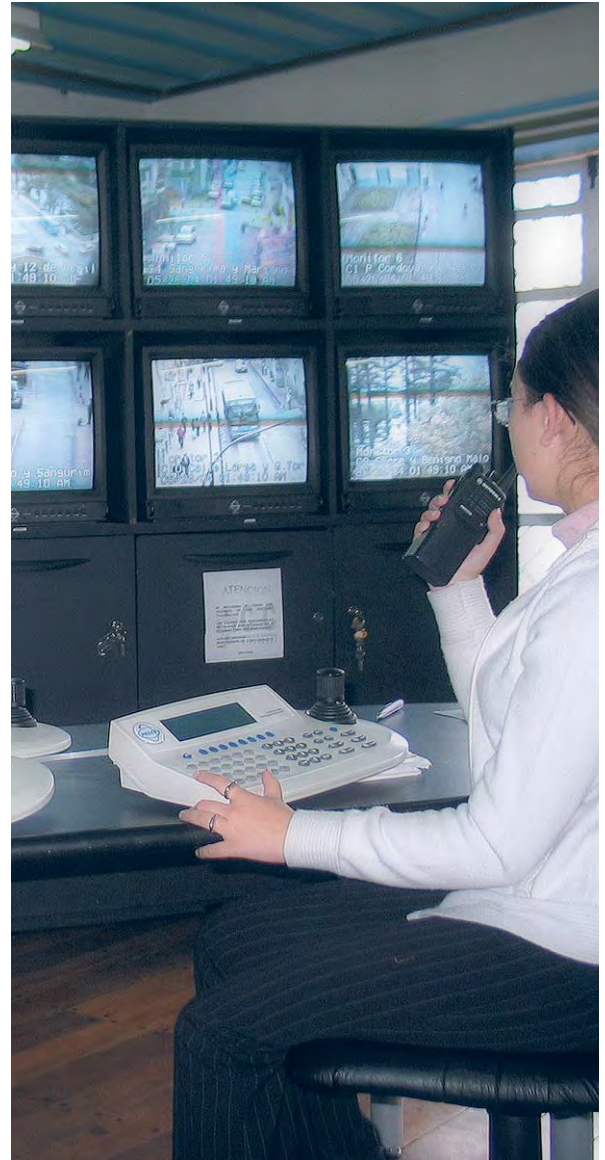
Seguridad de Cuenca permitirá diseñar y formular políticas y directrices sobre seguridad ciudadana para el cantón, en los que se incorporará la comunidad como un actor fundamental en dichos procesos. Este sistema de seguridad ciudadana integral desarrollará campañas permanentes de comunicación para la prevención de la violencia en las calles, en los espacios públicos y al interior de las familias. También ejecutará un plan dirigido a profesionalizar a los funcionarios y personas que realizan actividades de seguridad.

Beneficiarios

Directos: comunidad en general.

Responsables

Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca, conformado por la Municipalidad de Cuenca, la Gobernación del Azuay, la III Zona Militar, la Policía Nacional, la Asociación de Cámaras de la Producción del Azuay, las juntas parroquiales rurales, la Federación de Barrios de Cuenca, las universidades de Cuenca, Redes de Prevención del Maltrato y la Violencia, medios de comunicación, el Sindicato de Choferes del Azuay y otras instituciones.



Justificación

La emigración ha constituido una constante de la provincia del Azuay y en particular del cantón Cuenca, direccionada en los últimos años hacia el exterior. Sus causas:

- Desequilibrio poblacional Norte-Sur.
- Desequilibrio económico entre países desarrollados y subdesarrollados y aumento de la brecha de riqueza y de oportunidades entre el primer mundo y el tercer mundo.
- Crisis ecuatorianas, determinada por tres factores:
 - Crisis de honestidad: la corrupción evita que podamos crecer.
 - Crisis económica interna, que no favorece el desarrollo de los más pobres.
 - Crisis psicosocial. Hay una cultura migratoria, la gente no siente que pertenece a su país, generando una grave crisis de identidad.

Estos fenómenos han ocasionado:

- Destrucción del tejido social y productivo, en toda sus manifestaciones y en todos sus niveles.
- Pérdida de la memoria histórica.
- Aparición de verdaderas mafias de traficantes de seres humanos, de usureros y otras actividades ilícitas que atentan contra la dignidad y la vida de las personas. El dinero generado por el trabajo de los emigrantes no tienen un impacto sustancial en

la producción del cantón: más del 50% del dinero enviado alimenta la red de coyotes, traficantes y usureros y el resto en viviendas, vehículos y artículos suntuarios

- La emigración involucra cada vez más a grupos poblacionales con mayor nivel de instrucción.

- 7 de cada 10 emigrantes tienen como destino los Estados Unidos.

- La emigración femenina comprende un alto porcentaje de mujeres con hijos y jefas de hogar: de cada 10 personas que emigran, aproximadamente 3 son mujeres.

- Los principales sectores de actividad económica en la que se ocupan los y las emigrantes de Cuenca son: servicio doméstico, servicio de limpieza, construcción, agricultura - ganadería, hotelería, comercio informal.

- El ingreso promedio mensual de un inmigrante en España alcanza los USD 600, de los cuales envían a sus familias aproximadamente 200. En el caso de los Estados Unidos, el ingreso promedio mensual de un inmigrante es de USD 1.200, de los cuales envían a sus familias aproximadamente 400.¹⁸

- Un elevado porcentaje de remesas se envía informalmente; en este caso, el costo de la comisión está entre el 8 y 9% del monto enviado.

18. Cuadernos de Trabajo Nº 130, agosto 2001, Banco Central del Ecuador.



El fenómeno migratorio conlleva aspectos positivos como:

1. Mejor situación económica de las familias en Cuenca y sus parroquias.
2. Perspectivas de futuro para la familia.
3. Desarrollo de iniciativas de nego-

cios y ocupación.

4. Enriquecimiento cultural por el intercambio de culturas.
5. Capacitación en nuevos oficios.
6. Aprendizaje de nuevo idioma.
7. Acceso a nuevas tecnologías.
8. Valoración de la profesión arte-

sanal.

9. Acceso a mejor vivienda que en el lugar de origen.
10. Acceso a crédito por la solvencia económica familiar.
11. En algunos casos los emigrantes y sus familias tienen una vida social mejor

«...además creará
la Casa del Familiar
del Emigrante como
un espacio de gestión
y apoyo a los
intereses del
emigrante y su
familia e instalará
un centro de
información,
promoción y difusión
de sus derechos»

tanto en lugares de origen como en los de destino.

Objetivos

1. Rescatar y defender a la población migrante de las mafias de traficantes, coyoteros y usureros.
2. Lograr un marco jurídico internacional que facilite y dignifique las condiciones de la emigración.
3. Crear proyectos productivos consensuados entre emigrantes y sus familias residentes en el Cantón.
4. Crear una red de comunicación

para acompañar a los emigrantes y sus familias aprovechando el desarrollo de las tecnologías.

5. Apoyar las organizaciones de migrantes creando redes solidarias y promoviendo la firma de convenios interinstitucionales.

6. Mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad cuencana

7. Propiciar la participación del gobierno local, de las ONGs y otras instituciones de carácter nacional e internacional vinculadas con el problema migratorio.

Descripción

1. Casa del Familiar del Emigrante como espacio de gestión y apoyo a los intereses del emigrante y su familia.

2. Formular anteproyectos de leyes, normas y reglamentos para regular y controlar la migración y gestionar su aprobación en las instancias correspondientes.

3. Instalación y funcionamiento del Centro de Información, Promoción y Difusión de los Derechos de los Emigrantes.

4. Implementación de una Red de Telecentros de Comunicación entre los emigrantes y sus familias.

5. Locutorios para comunicación virtual en Cuenca y en las parroquias rurales a través de ETAPA.

6. Formular y ejecutar proyectos sociales de apoyo al emigrante y su familia.

7. Crear el Bono del Emigrante.

8. Incubadora de empresas para canalizar hacia proyectos productivos las remesas de los emigrantes.

Ejecutará proyectos sociales de apoyo al emigrante y a su familia, a través de la formulación de anteproyectos de leyes, normas y reglamentos para regular y mejorar las condiciones de la migración y gestionar su aprobación en las instancias correspondientes. Además creará la Casa del Familiar del Emigrante como un espacio de gestión y apoyo a los intereses del emigrante y su familia e instalará un centro de información, promoción y difusión de sus derechos. Una red de telecentros de comunicación y locutorios para comunicación virtual, instalados por ETAPA en Cuenca y en las parroquias rurales, posibilitará mayor contacto entre los emigrantes y sus familias.

Beneficiarios

Directos: emigrantes y sus familias.

Indirectos: la comunidad cuencana en general.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Pastoral Social, asociaciones de emigrantes, organizaciones de familiares de emigrantes, ETAPA.

Justificación

La necesidad imperiosa de la participación activa de los diferentes actores sociales del Cantón en la toma de decisiones, con miras a impulsar el desarrollo local, requieren procesos de descentralización, desconcentración y transferencia de competencias y recursos, así como el rescate del carácter y función ética de las políticas públicas hacia las necesidades sociales de la población, mejorando la capacidad de respuesta a las necesidades urgentes del Cantón y aportando a reducir las inequidades existentes.

Objetivos

1. Profundizar el proceso de fortalecimiento de las juntas parroquiales como organismos de desarrollo local.
2. Lograr la transferencia de recursos, competencias y responsabilidades desde el ámbito nacional hacia lo cantonal y desde lo cantonal hacia lo parroquial.
3. Lograr una amplia participación ciudadana y comunitaria en las decisiones del gobierno local.
4. Implantar la contraloría social como política de los gobiernos locales (gestión pública transparente)
5. Generar una mayor gobernabilidad.
6. Formular medidas que orienten a cambiar la cultura centralista imperante

Descripción

1. Impulso a los mecanismos que posibiliten la transferencia de competencias y recursos del gobierno central al gobierno local y de éste a las juntas parroquiales.
 2. Gestión y optimización de recursos.
 3. Sostenimiento de los Presupuestos Participativos.
 4. Búsqueda de nuevas formas de gestión municipal para satisfacer la demanda ciudadana y mejorar la prestación de servicios.
 5. Impulso a la reforma jurídica que posibilite los procesos de descentralización.
- Este plan impulsará los mecanismos que posibiliten la transferencia de compe-

« ...este plan impulsará los mecanismos que posibiliten la transferencia de competencias y recursos del gobierno central al gobierno local y de éste a las juntas parroquiales»



tencias y recursos del gobierno central al gobierno local y de éste a las juntas parroquiales, optimizando sus gestiones y sus recursos e impulsando la reforma jurídica necesaria que posibilite los procesos de descentralización y la búsqueda de nuevas formas de gestión pública para mejorar la

prestación de servicios y satisfacer las demandas ciudadanas.

Beneficiarios

I. Municipalidad de Cuenca, Consejo Provincial del Azuay, juntas parroquiales, barrios de Cuenca, organizaciones de base,

ciudadanía.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Consejo Provincial del Azuay, subsecretarías regionales, Consorcio de Juntas Parroquiales, Gobernación del Azuay.

Creación de la Asamblea de Cuenca

29

Justificación

Para mejorar la gobernabilidad local de Cuenca se necesita crear un espacio político de concertación y acuerdo que permita la integración participativa de los líderes seleccionados en procesos democráticos abiertos que sean verdaderos representantes de la sociedad civil, de organizaciones e instituciones legal o socialmente reconocidas y que conformarán la Asamblea en la que se debatirán temas estratégicos para Cuenca.

Sugerir grandes políticas y estrategias para el desarrollo local a la Municipalidad, Consejo Provincial del Azuay, juntas parroquiales, diputados provinciales, organismos e instituciones del gobierno local y entidades de la sociedad civil.

Objetivos

1. Orientar los procesos de desarrollo del cantón y evaluar de manera general la ejecución de los planes.
2. Lograr una mayor participación ciudadana en las decisiones del municipio y de otras entidades que desarrollan sus actividades en Cuenca.
3. Crear los mecanismos de participación ciudadana para mejorar las condiciones de gobernabilidad.

Descripción

1. Creación de la Asamblea de Cuenca a través de una ordenanza municipal. La

«...la creación de la Asamblea de Cuenca a través de una ordenanza municipal permitirá fortalecer a las agrupaciones y organizaciones sociales, juntas parroquiales, organizaciones barriales y gremios»

Asamblea de Cuenca se reunirá semestralmente a manera de Congreso, con una agenda definida sobre temas estratégicos.

2. Fortalecimiento de las agrupaciones, organizaciones sociales, juntas parroquiales, organizaciones barriales y gremios.

3. Elección de los delegados barriales y parroquiales que se integrarán a la Asamblea de Cuenca.

4. Funcionamiento de la Asamblea.

La creación de la Asamblea de Cuenca a través de una ordenanza municipal permitirá fortalecer a las agrupaciones y organizaciones sociales, juntas parroquiales, organizaciones barriales y gremios. La Asam-



Justificación

Al ser el Municipio un activo participante del PEC y el principal gestor del desarrollo local, los participantes en consenso plantearon la necesidad de formular un Plan Estratégico del la Municipalidad de Cuenca, que oriente a construir las bases para satisfacer los nuevos requerimientos de la sociedad.

En el cantón Cuenca las empresas municipales son exitosas formas de gestión y administración (Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado - ETAPA-; Empresa Municipal de Terminales de Transporte Terrestre -EMTET-, Empresa Municipal Cementerios y Servicios Exequiales -EMUCE-, Empresa Municipal de Aseo -EMAC-, Empresa Municipal de Rastro y Plazas de Ganado -EMURPLAC-, Empresa Municipal de Urbanización y Vivienda -EMUVI-). Estas empresas, autónomas y eficientes a nivel individual, sin embargo de esta gran cualidad y potencial no han logrado concretar acciones coordinadas entre ellas y con las diferentes direcciones y dependencias municipales, mucho menos con instituciones de gobierno central o provincial y con la empresa privada.

Otra gran limitante del municipio es la débil participación de la ciudadanía, elemento importante para consolidar el sistema democrático. Si bien es cierto que existen procesos participativos emprendidos por el municipio de Cuenca, éstos to-

avía no tienen la suficiente consistencia y consolidación.

El gobierno y sus colaboradores incumplen con las transferencias de las rentas que nutren los presupuestos de los gobiernos seccionales en este sentido existen limitaciones presupuestarias pues los recursos captados a través del cobro de impuestos y tasas, son deficitarios para costear la prestación de servicios y ejercer competencias propias de la municipalidad y otras.

La reactivación de la producción, el desarrollo económico sostenible y la superación de la crisis social que afecta a la gran mayoría de la población urbana y rural, implica y requiere un nuevo rol del gobierno local, las juntas parroquiales, las organizaciones sociales, etc., los cuales deben fortalecerse para asumir una serie de nuevas competencias, por lo expuesto se justifica la formulación del Plan Estratégico del Municipio de Cuenca.

Frente a este planteamiento existen fortalezas que hay que potenciarlas. Así, destacamos la implementación de presupuestos participativos, la presencia de eficientes empresas municipales autónomas, los mejores indicadores sociales del Ecuador son de Cuenca, la importante cobertura de servicios de infraestructura básica urbanos (agua y saneamiento), la existencia de personal técnico especializado y el alto nivel de autofinanciamiento del Municipio de Cuenca.

«...el Plan estratégico del gobierno local quiere modernizar la estructura municipal mediante una reforma administrativa, actualización de la legislación cantonal, renovación tecnológica de las empresas y dependencias de la Municipalidad, fortalecimiento de la gestión de las juntas parroquiales y de las organizaciones barriales»

Objetivos

1. Propender a la articulación y a la vinculación funcional y operativa entre el Municipio, sus empresas, las juntas parroquiales y las organizaciones barriales.

2. Ampliar los procesos participativos con el fin de vincular el gobierno local con la comunidad.

3. Reorientar el accionar de las diferentes dependencias administrativas de la Municipalidad y de sus empresas con una nueva visión acorde a la del Plan Estratégico de Cuenca.

4. Formular una agenda de desarrollo local.

5. Dirigida hacia el gobierno central

para que cumplan con sus obligaciones

6. Modernizar y ordenar el aparato municipal para que responda a los nuevos roles de facilitador y agente promotor del desarrollo local.

Descripción

1. Reforma administrativa para modernizar la estructura municipal.

2. Actualización tecnológica de las empresas y dependencias de la I. Municipalidad y fortalecimiento la gestión de las juntas parroquiales y organizaciones barriales.

3. Plan de capacitación y formación de los funcionarios municipales.

4. Modernización y actualización de

la legislación cantonal.

5. Mejoramiento y ampliación de los sistemas de información.

6. Planes estratégicos de las parroquias rurales del Cantón.

El Plan estratégico del gobierno local quiere modernizar la estructura municipal mediante una reforma administrativa, actualización de la legislación cantonal, renovación tecnológica de las empresas y dependencias de la Municipalidad, fortalecimiento de la gestión de las juntas parroquiales y de las organizaciones barriales, ejecución de un plan de capacitación y formación de los funcionarios municipales y el mejoramiento y ampliación de los sistemas de información.

Beneficiarios

Directos: Funcionarios, trabajadores, departamentos y empresas municipales; instituciones y organismos estatales y privados (vinculados o de cooperación), juntas parroquiales, ciudadanía.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, empresas municipales, juntas parroquiales, ACU-DIR.



Sistema de Información para la Planificación Local (SIP-L)

31

Justificación

Cuenca carece de información socioespacial ordenada y sistematizada. Hoy se consiguen, en el mejor caso, datos dispersos y desordenados sobre temas ecológico-demográficos de la ciudad, el cantón y su gente. Rara vez existen datos históricos adecuadamente ordenados y casi siempre los denominados diagnósticos trabajan con datos e informaciones incompletas, desactualizadas y muchas veces poco confiables. Tratándose de información sobre usos del territorio, características de ocupación del suelo y disponibilidad de servicios la situación es menos deficiente ya que la Municipalidad trata de mantener actualizada esta información, pero tampoco se ha conseguido una sistematización y automatización en la producción de indicadores de desarrollo humano. En relación a servicios de educación, salud, transporte, las informaciones disponibles casi siempre están desactualizadas y carecen de un esquema metodológico destinado a proporcionar información para la planificación y la toma de decisiones. En muy pocos casos se cuenta con información georeferenciada.

Por otro lado, existe plena conciencia en la Municipalidad de Cuenca, las juntas Parroquiales, algunos dirigentes barriales de la ciudad y muchos empresarios y académicos universitarios que para conseguir el empoderamiento de los ciudadanos cuencanos es indispensable la creación

de un sistema de información que sea accesible y que proporcione información oportuna y confiable. Ello incrementará la gobernabilidad local y consolidará los sistemas de planificación participativa, urbanos y rurales, permitiendo una medición objetiva y permanente de los niveles de desarrollo humano que vamos alcanzando en la ciudad y el cantón. Igualmente, un sistema de Información para la Planificación Local será una herramienta de gran utilidad para las decisiones empresariales.

Objetivos

1. Crear un Sistema de Información para la Planificación Local (SIP-L) que sea capaz de proporcionar información oportuna y confiable.
2. Conseguir que el SIP-L sea accesible y democrático por medio de tecnología informática y de telecomunicaciones.
3. Crear una ordenanza municipal a fin de obligar a los diferentes actores y agentes locales que inciden sobre el territorio a proporcionar periódicamente datos e informaciones que permitan la georeferenciación, sistematización y automatización de los principales indicadores de nuestro desarrollo humano.
4. Organizar y sistematizar toda la información: social, económica, territorial y ambiental con la finalidad de apoyar los procesos educativos, empresariales e institucionales. Se deberá dar especial atención a



«...existe plena conciencia en la Municipalidad de Cuenca, las juntas Parroquiales, algunos dirigentes barriales de la ciudad y muchos empresarios y académicos universitarios que para conseguir el empoderamiento de los ciudadanos cuencanos es indispensable la creación de un sistema de información que sea accesible y que proporcione información oportuna y confiable. Ello incrementará la gobernabilidad local y consolidará los sistemas de planificación participativa, urbanos y rurales, permitiendo una medición objetiva y permanente de los niveles de desarrollo humano que vamos alcanzando en la ciudad y el cantón. Igualmente, un sistema de Información para la Planificación Local será una herramienta de gran utilidad para las decisiones empresariales»

la producción automatizada y periódica de indicadores e informaciones georeferenciadas.

Descripción

A la institucionalizar la Planificación Local cuidaremos que su “núcleo duro” este conformado por el **Sistema de Planificación Territorial (SIT)**, que no es otra cosa que un sistema de información georeferenciado para todo el Cantón Cuenca cuya mínima unidad territorial corresponderá a la individualización predial urbana y rural.

El SIT, por agregación, dará lugar a “manzanas” o “polígonos” y estos a sectores y zonas tanto a nivel urbano cuanto rural. También formará este núcleo duro toda la información socio-espacial, proveniente de las investigaciones serias y continuas que serán encargadas en forma obligatoria a diferentes actores locales a través de una ordenanza municipal.

El papel de generadores de información les corresponderá principalmente a las universidades y a la entidad encargada en forma permanente de mantener y desarrollar el Plan Estratégico de Cuenca.

Beneficiarios

Directos: Municipalidad de Cuenca, Empresas Municipales, Juntas Parroquiales Universidades, empresas grandes, medianas y pequeñas, organizaciones sociales, organizaciones barriales y gremios, ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el Desarrollo Local y Regional.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca, Empresas Municipales, Universidades, Asociación de Cámaras, Corporación de Juntas Parroquiales.

Institucionalización de la planificación estratégica

Justificación

En la actualidad se percibe que las discusiones de las instituciones públicas y privadas en cada uno de los ámbitos (económico, ambiental, territorial, social, cultural y político), son en términos generales en torno de acciones a corto plazo. En este mismo panorama, se advierte la exclusión en los procesos de planificación de instituciones públicas y privadas que tienen la responsabilidad de prever el futuro en cada uno de sus campos de acción sean a corto, mediano o largo plazo, constituyéndose este factor en una limitante del desarrollo cantonal.

Es importante que el PEC no sea un plan más, expresado en buenos deseos. Es obligación básica del gobierno local, es decir de la Municipalidad, liderar su ejecución y actualización, pues debe entenderse como un proceso dinámico y flexible, motivando la participación permanente y guiando la voluntad de los diferentes actores sociales.

El esfuerzo de todos los que intervinieron en el PEC generó un producto útil, los resultados de este proceso se concretaron con la definición de una visión de futuro para el Cantón, objetivos estratégicos y específicos y la identificación de proyectos estratégicos; sin embargo es solo el comienzo de un camino de ejecución de los proyectos que conduzcan hacia el desarrollo integral planteado en la visión, que requiere

el soporte institucional de un organismo permanente, no burocrático, que permita continuar con este importante proceso y supere las situaciones coyunturales especialmente relativas a los naturales cambios

«...es importante que el PEC no sea un plan más, expresado en buenos deseos. Es obligación básica del gobierno local, es decir de la Municipalidad, liderar su ejecución y actualización, pues debe entenderse como un proceso dinámico y flexible, motivando la participación permanente y guiando la voluntad de los diferentes actores sociales»

en las autoridades del gobierno local y seccional.

Objetivos

1. Establecer la planificación estratégica como una actividad permanente y sistemática que posibilite la caracterización y actualización de la realidad local, la ejecución flexible de los proyectos y su evaluación para nutrir positivamente el proceso.

2. Fomentar una cultura participativa en la comunidad cuencana y traducir sus aspiraciones en proyectos estratégicos que sirvan de guía para la gestión del gobierno local y de las instituciones públicas y privadas del cantón.

3. Legitimar mediante una ordenanza la planificación estratégica como instancia de desarrollo indispensable en el gobierno local.

4. Construir una imagen pública del

Plan Estratégico de Cuenca como un espacio de debate y participación ciudadana en torno a los asuntos que atañen al desarrollo local.

5. Contribuir al diseño de una visión provincial y regional, mediante la determinación de ejes de integración y desarrollo.

6. Articular la planificación estratégica cantonal en la planificación provincial, regional y nacional.

7. Integrar el PEC a redes de planificación estratégica regional, nacional e internacional.

Descripción

El proyecto de institucionalización del PEC contempla como actividades generales los siguientes elementos:

Estructurar una propuesta orgánica funcional que responda a los objetivos planteados y de soporte legal a través de

una ordenanza y que se busque su sustentabilidad para darle permanencia y continuidad manteniendo el principio de no burocratizar y rescatar la participación ciudadana e institucional voluntaria.

Los recursos humanos, materiales y financieros son los elementos prácticos que permiten concretar este proyecto, especialmente este último que debe ser sustentado principalmente por la Municipalidad de Cuenca.

Beneficiarios

Directos: Las instituciones y organismos públicos y privados del Cantón, la Municipalidad de Cuenca y sus empresas, las juntas parroquiales, la ciudadanía.

Responsables

I. Municipalidad de Cuenca.



Participantes en las
diferentes fases
de formulación del PEC

Anexo



Ideas de mañana para hoy

Los 30 planes y programas de desarrollo local identificados y desarrollados a nivel de perfil preliminar son un primer producto colectivo de los 621 actores institucionales y personales del PEC. En nombre del futuro de Cuenca y de sus habitantes, sus agentes económicos y sociales han dado un paso esencial para el progreso del Cantón.

	EVENTOS PARTICIPATIVOS	FECHAS
1	▶ <i>Asamblea preparatoria</i>	<i>10 de octubre del 2001</i>
2	▶ <i>Asamblea conformación de mesas</i>	<i>31 de octubre del 2001</i>
3	▶ <i>Diagnóstico participativo</i>	<i>Nov. 2001 – Mayo 2002</i>
4	▶ <i>Presentación de Diagnóstico</i>	<i>Junio 2002 – julio 2002</i>
5	▶ <i>Modelo de desarrollo</i>	<i>Mayo 2002 – Diciembre 2003</i>
6	▶ <i>Proyectos estratégicos</i>	<i>Enero 2003 – Abril 2003</i>
7	▶ <i>Desarrollo de Proyectos</i>	<i>Mayo 2003 en adelante</i>
8	▶ <i>Publicación de Síntesis del PEC</i>	<i>Junio 2004</i>

La lista expuesta incluye personas que han participado en cualquiera de los 8 grupos de convocatorias planteadas por la coordinación del PEC. A Marzo del 2004 se han producido cambios en cuanto a cargos e instituciones de los funcionarios públicos y privados, por lo que el registro en varios casos no corresponde a su posición actual.

Lista de participantes del Plan Estratégico de Cuenca

<i>Carmen Abad</i>	<i>INNFA</i>
<i>Esteban Abad</i>	<i>Vocal del Colegio de Ingenieros Agrónomos</i>
<i>Geovanny Abad</i>	<i>Movimiento Dignidad</i>
<i>María de Lourdes Abad</i>	<i>Coordinadora Fundación Equinoccial</i>
<i>René Abad</i>	<i>Presidente Asociación de Barrios Ciudadelas y Parroquias</i>
<i>Xavier Abad</i>	<i>Vicepresidente Ejecutivo de la Cámara de Industrias de Cuenca</i>
<i>Santiago Abril</i>	<i>Ministerio de Salud Pública</i>
<i>David Acurio Páez</i>	<i>Equipo Técnico ALDES</i>
<i>Carmita Aguilar</i>	<i>Estudiante Facultad de Filosofía de La Universidad de Cuenca</i>
<i>Cristina Aguilar</i>	<i>Red Mujeres Azuay</i>
<i>Guillermo Aguilar Andrade</i>	<i>Vicepresidente UNE Azuay</i>
<i>Hermel Aguilar</i>	<i>Consejo de Salud de Cuenca</i>
<i>Julio Aguilar</i>	<i>Vicepresidente UNE Azuay</i>
<i>Ramiro Aguilar Ramos</i>	<i>Director de Planificación H. Consejo Provincial del Azuay</i>
<i>Edwin Aguirre</i>	<i>Policía Nacional</i>
<i>Leonardo Bolívar Albán</i>	<i>Director de Fiscalización de la I. Municipalidad de Cuenca.</i>
<i>Celso Alvarado</i>	<i>Secretario Federación de Jubilados</i>
<i>Hugo Alvarado</i>	<i>Jefe del Aeropuerto Mariscal Lamar</i>
<i>Leonardo Alvarado</i>	<i>Concejal del Cantón Cuenca</i>
<i>Ecuador Álvarez</i>	<i>Concejal del Cantón Cuenca</i>
<i>Francisco Álvarez</i>	<i>Museo Remigio Crespo</i>

Pedro Álvarez	Inspector del Mercado 9 de Octubre
Ruth Cecilia Álvarez	Universidad de Cuenca
Jorge Amaya	Jefe de Vías de la I. Municipalidad de Cuenca.
José Ardino	Centro de Estudios Ambientales CEA Universidad de Cuenca
Beatriz Andrade	Centro de Salud Farmacéutica I. Municipalidad de Cuenca.
Gilberto Andrade	Administrador del Mercado 3 de Noviembre
María Eugenia Arciniegas	Estudiante Escuela Historia y Geografía Universidad de Cuenca
César Arévalo	Jefe del Departamento Técnico EMAC
Hermínio Arévalo	Tesorero Municipal
Orlando Arévalo Arévalo	Coordinador Fondo ecuatoriano Populorim Progreso (FEPP)
Patricio Arévalo Vintimilla	Concejal del Cantón Cuenca
Cecilia Argudo Carpio	Junta Parroquial Santa Ana
Geovanny Arguello	Jefe Operativo de Tránsito de la Jefatura de Tránsito
Guido Arguello Carrión	Presidente Asociación de Corredores de Bienes Raíces del Azuay
Édison Arias	Secretario Cámara de Transporte de Cuenca
James Arias	Gerente de Producción Curtiembre Renaciente
Margarita Arias	Empresa Privada
Elsa Arichavala	Plazoleta San Francisco
María Arichavala	Plazoleta San Francisco
Fernando Arteaga Tamariz	Intendente de Bancos
Carlos Astudillo Orellana	Redactor El Comercio
Daniel Astudillo	Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca
Florencia Astudillo	Unión Nacional de Periodistas
Gloria Astudillo Loor	Concejal del Cantón Cuenca
Jaime Astudillo	Coordinador Nacional Federación Provincial de Comerciantes Minoristas y Mercados
Lucía Astudillo	Directora Museo de los Metales
Marcelo Astudillo	Colegio de Arquitectos del Azuay
Galo Auléstia	Administrador de las Ferias Libres
Bolívar Ávila Solano	
Fernando Ayora	Presidente de la FEUE
José Baculima	Mercado 27 de Febrero
Carmen Balarezo	Equipo Técnico del PEC
Humberto Balarezo	Miembro Contraloría Social - Movimientos Sociales
Carmela Bardález	Cabildo de Mujeres / PIO
Eduardo Barrera	Secretaría Comité Barrial Cruz del Vado
Eugenio Barreto Andrade	Colegio de Ingenieros Comerciales
Mónica Barros	
Rita Barros	Area de Salud No. 3
Julissa Barzallo	Universidad de Cuenca
Kurt Baudach	Asesor en Gestión Ambiental Red Cántaro
Gilda Bautista Cedeño	Ministerio de Turismo
Cecilia Bermeo Aguirre	Funcionaria de la I. Municipalidad de Cuenca.
Leonardo Bermeo	Director Cámara de Comercio de Cuenca
Max Bernal Villa	Profesor Universidad de Cuenca.

Juanita Berzosa	Directora General de los Estudiantes Universidad del Azuay
Bert de Bièvre	Técnico PROMAS Universidad de Cuenca
César Borja	Asociación de Parroquias de Cuenca
Ana Luz Borrero V.	Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca
Colón Bravo	Presidente Federación Deportiva del Azuay
Germán Bravo	Director Centro de Educación y Gestión Ambiental del Azuay CEEA
Patricio Bravo C	Coordinador Desarrollo Rural MAG Cento de Educación y Gestión Ambiental del Azuay
Patricio Bravo Vera	CEAA
Fausto Brito	Vicepresidente del Mercado 10 de Agosto
Rodrigo Brito Ayabaca	Mercado 10 de Agosto.
Franklin Bucheli	Director Regional de Azuay, Cañar y Morona Santiago del Ministerio de Ambiente
Juan Bustillos	Presidente Federación de Barrios de Cuenca
Angel Cabrera	Presidente Junta Parroquial de Tarqui
Carmen Cabrera	Universidad de Cuenca
César Cabrera	Presidente FEPASSCA
Ivan Cabrera	Ministerio de Turismo del Ecuador
Luis Cabrera	Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca
Luis Cabrera C.	Radio Tarqui
María Cabrera Coellar	Comunicadora Social Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios
Maritza Cabrera	Presidente Comité de jóvenes e hijos de emigrantes
Enma Cáceres	Coordinadora Política de Mujeres del Azuay
Raúl Cáceres	SIREDIS
Fernando Caguana	Vicepresidente del Mercado 9 de Octubre
Esilda Cajamarca Riera	Presidente Junta Parroquial de Chiquintad
Mario Cajamarca	Tesorero de la Federación de Artesanos del Azuay
Felipe Calderón	Director de Comercialización ETAPA
Bertha Calle	Presidenta Asociación del Mercado 27 de Febrero
Mauro Calle	Gerente EMURPLAC
Pablo Calle	Gerente TAME
Rubén Calle Mejía	Asociación de Parroquias Rurales de Cuenca
Sandy Calle	Peridista Etv telarama
Sonia Calle	Consejo de Salud de Cuenca
Alejandro Campoverde	Dirigente del Mercado 12 de Abril.
Antonio Campoverde	Administrador Productores y Publicidad
Fanny Campoverde	Presidenta Asociación Jesús del Gran Poder del Mercado El Arenal
Fernando Cañas Vidal	Coordinador de Telecomunicaciones ETAPA
Ernesto Cañizares Aguilar	Director Ejecutivo Consejo de Salud de Cuenca
Lilio Carbo	Presidente del Consorcio de Juntas Parroquiales
Fanny Cárdenas	Equipo Técnico ALDES
Galo Cárdenas Rodas	Gerente CAPIA
Germán Cárdenas	Gerente Productores y Publicidad
Vicente Cárdenas Amaya	Fundación Anima Mundi
Gustavo Cardoso	Presidente AER
Lucía Cardoso	Concejala del Cantón Cuenca

Sandra Carmona Alvarado	Asesor Técnico Junta parroquial Baños
Fernando Carpio	Federación de Barrios de Cuenca
Jorge Carpio	Dirección Financiero Fundación UMACPA
Patricio Carpio	Director OFIS
Juaquin Carrasco	Director Técnico Corporación Ecológica Tierra viva
Marx Carrasco	Universidad de Cuenca
Jorge Carrera	Administrador del Mercado 9 de Octubre
Galo Carrión	Cento de Educación y Gestión Ambiental del Azuay CEEA
Claudio Carvallo Álvarez	Presidente Comité Prodeensa Medio Ambiente
Honorato Carvallo	Profesor Facultad de Arquitectura Universidad de Cuenca
Nelly Carvallo	Presidenta Acción Social Municipal
Jorge Castillo	Colegio Ingeniero Geólogos y Minas del Azuay
Carlos Castro	Concejal del Cantón Cuenca
Mario Castro	Técnico Ministerio del Medio Ambiente
Miguel Castro	Administrador del Mercado 12 de Abril
Ubilis Cesar	Comandante Tercera división Tarqui.
Ana Lucía Cevallos	Concejal del Cantón Cuenca
Galo Cevallos	Docente Universidad de Cuenca
Rodrigo Cevallos	Mercado el Arenal
Guido Chalco	
Carlos Chávez	Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca
César Chérrez	Equipo Técnico ALDES
Luis Chérrez	Cámara de Comercio de Cuenca
Miguel Chica	Junta Parroquial de Molleturo
Moisés Chica Vera	Presidente Junta Parroquial de Baños
Marcelo Chico	ACUDIR
Manuel Chimbo	Mercado 12 de abril
Daniel Chiqui	Presidente Organización 14 de Diciembre
Xavier Chiriboga	Gerente de Producto Pasamanería S.A.
Luis Chumbi Peñafiel	Gerente General Cerámica Arte Bello
Felipe Cisneros	PROMAS Universidad de Cuenca
Guillermo Cisneros	Federación de Barrios de Cuenca
Diego Cobos	Fondo ecuatoriano Populorim Progreso (FEPP)
Pablo Coello	Teniente Policía Nacional
Luis Contreras	Vicepresidente de la Asociación de Comerciantes San José
Carlos Cordero Díaz	Gerente Banco Central del Ecuador
Fernando Cordero C.	Alcalde de Cuenca
Francisco Cordero San Martín	Coordinador Foro CEN
Heriberto Cordero San Martín	Director de Obras Públicas de la I. Municipalidad de Cuenca.
Humberto Cordero Ortiz	Gerente Cámara de la Construcción de Cuenca
Iván Cordero Domínguez	Fundación UMACPA
Leonardo Cordero	Secretario del Consejo Cantonal
Maria Cordero	Universidad de Cuenca

Miguel Cordero	Coordinador Foro GEN
Miguel Cordero	Empresa Eléctrica Asesoría Jurídica
Miguel Cordero Díaz	Equipo Técnico del PEC
Oswaldo Cordero Domínguez	Equipo Técnico del PEC
Paúl Cordero	Funcionario ETAPA
Carlos Córdova	Jefe de Programación y Proyectos C.R.E.A.
Carlos Fernandez de Córdova	Director Ejecutivo del CREA
Eduardo Córdova	COALDES
Federico Córdova	Responsable Ordenamiento Territorial MIDUVI
Felipe Córdova Cordero	Asesor de Proyectos Centro Cerámico
Juan Carlos Córdova	Jefe Político Cantón Cuenca
Vicente Coronel Cabrera	Redactor El Tiempo
Rafael Corral Guevara	Rector de la Universidad del Pacífico
Álvaro Crespo	Vicepresidente de la Cámara Industrial
Galo Crespo	Secretario AER (Radio Mágica)
Jacinto Crespo	Gerente Porta Celular
Teodoro Cubero	Auditor de la I. Municipalidad de Cuenca
Marieta Cuesta	Dirección de Cultura del Azuay
Álvaro Cueva	Gerente Regional Pacifictel
Luis Cueva Astudillo	Vicepresidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Cuenca
Pilar Cueva	Fundación Productiva
Wilson Cueva	Analista de Sistemas de la I. Municipalidad de Cuenca
Livia Cuzco	Cronista El Mercurio
Maria Daquilema	Concejal del Cantón Cuenca
Hugo Darquea Córdova	Decano Facultad Negocios y Economía Universidad del Pacífico
Hugo Darquea	Director Regional Cuenca Instituto Ecuatoriano de Créditos y Becas IECE
Marcelo Dávila	Empresa de Transportes Tomebamba
Carlos Delgado	Colegio de Ingenieros Eléctricos
Luis Fernando Delgado	Director Escuela Taller de Restauración Cuenca
Marcelo Delgado Jara	Presidente Asociación de Ejecutivos de Cuenca
Marcelo Delgado	Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos
Omar Delgado	Proyecto DIFORPA
Esteban Díaz	Director del SRI
Patricio Díaz Gutiérrez	Centro de Transferencias de Tecnología (CIT) Universidad Politécnica Salesiana
Carmen Domínguez	Funcionaria de la Municipalidad de Cuenca
Fernando Domínguez	Ministerio de Turismo
Jaime Domínguez	Equipo Técnico del PEC
Luis Domínguez Torres	Vocal de la Federación de Barrios de Cuenca
Segundo Domínguez	Subdirector Federación de barrios (Barrio La Suelería)
Felipe Donoso	
Edgar Durán	Comité Prodefensa del Medio Ambiente
Jorge Durán	Diario el Mercurio
Leonardo Durán	Presidente Cámara de Turismo del Azuay

Giovanni Dután Villalta	Jefe de departamento de Sistemas de Información de la I. Municipalidad de Cuenca.
Gladys Dután	Coordinadora Política de Mujeres del Azuay
José María Egas	Director de Desarrollo Social de la I. Municipalidad de Cuenca
Daniel Encalada	Funcionario ETAPA
Petronio Encalada	Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG
Luis Escandón M.	Presidente - Recaudador FPOMA - Municipalidad de Cuenca
Jorge Escobar	Técnico Unidad de Proyectos Asociación de Parroquias Rurales
Lorena Escudero	Universidad de Cuenca
Leonardo Espinoza	Concejal del Cantón Cuenca
Mario Esteban Espinoza	Presidente del Deportivo Cuenca
Santiago Espinoza	Asociación de Jubilados
Pablo Estrella	Director Centro de Mediación y Arbitraje de las Cámaras de Producción del Azuay
Héctor Fajardo	Presidente Unión de Cooperativas Aborro y Crédito
María Falconí	Técnico de proyectos OFIS
Diego Farfán	EMTET
Felix Figueroa	Ondas Azuayas
Enrique Flores Juca	Equipo Técnico del PEC
Francisco Flores	Administrador del Mercado El Arenal
Mónica Flores	Concejal del Cantón Cuenca
Marcelo Gaibor	Jefe del Departamento de Comunicación Social Tercera División del Ejército Tarqui
Eugenio Galarza	Área de Salud No. 2
José Galarza	Director alterno Cámara de Construcción de Cuenca
Carlos Galindo Peñaberrera	Asesor Técnico Cámara de Turismo del Azuay
Wilson Gárate	Diario El Mercurio
Angélica García	Gerente Banco del Estado
Celso García Matute	Presidente Junta Parroquial de Ricaurte
Eloy García	Presidente Cooperativa Ferias Libres del cantón Cuenca
Fernando García	Empresas Turísticas
Luis García Álvarez	Equipo Técnico ALDES
Miguel García	Gerente General Grupo el Monasterio
Patricio Gavilanes	
Elsa González	Universidad de Cuenca
Félix González Garzón	Presidente UNE Azuay
José González	Agente de Viajes. Gerente Propietario J. González C. Ltda.
María Mercedes González	Barrio El Prado
Oswaldo González	
Pablo González	Gerente COBISEG Cia. Ltda.
Vicente González	Presidente del AEISA Cuenca
Edgar Gordillo	Fundación Salesiana PACES
Fabían Gordillo Gallegos	Vocal Junta Parroquial el Valle
Marco Gordón	Estudiante Universidad Católica de Cuenca
Edmundo Granda	
Danilo Guamán	Coord. Proyectos Educativos Asociación de Exmigrantes y Familiares del Azuay
Felicia Guamán	Radio Visión

Jaime Guamán	Presidente Cámara de la pequeña minería del Azuay.
Jorge Guamán	ASUNTRAMIS -CTE
Marianita Guamán	Mercado el Arenal
Mónica Guamán	Presidenta Junta Parroquial de Cumbe
Domingo Guarango	Vocal de la Junta Parroquial Chaubca
Luis Guarán	Jefe del Vivero Municipal de la I. Municipalidad de Cuenca
Beatriz Guerra	Coordinadora Política de Mujeres
Bolívar Guerrero	RIGHTCONTACT
Diego Guerrero	Gerente General RIGHTCONTACT
Rubén Guerrero	Hospital Vicente Corral Moscoso
Carlos Guevara	Director de Proyecto Universidad Politécnica Salesiana
Alejandro Guillén	Director PYDLOS Universidad de Cuenca
Juan Guillén	Representante Grupo Cartopel
Juan Guillén Garzón	Representante Grupo Gestión
Ligia Gutiérrez	Jefe Administrativo Financiero
Dimas Guzmán Rodríguez	Concejal Alterno del Cantón Cuenca
Jaime Guzmán	Subdecano Universidad de Cuenca
Jhonny Heimbach Guerrero	Presidente Cámara de Comercio de Cuenca
Carlos Heredia Fiallo	Presidente Cámara de la Microempresa
Miguel Heredia	Gerente de Crédito y Tesorería Graiman C.Ltda.
Carla Hermida	Unidad Municipal de Tránsito y Transporte
Benjamin Herrera	ACRISOLAR
María Hidalgo	Cámara de Pequeña Industria de Cuenca
Guillermo Hurtado	Tecnico ALDES
Jorge Hurtado	INNFA
Rosa Hurtado Morejón	Directora de Proyectos Desarrollo XXI
Patricia Idrovo	Directora de la Secretaría General de Planificación de la I. Municipalidad de Cuenca.
Rocío Idrovo Abril	Funcionaria de la I. Municipalidad de Cuenca.
Amada Iñiguez	Presidenta Asociación de Comerciantes Mercado 10 de Agosto
Ana Iñiguez Ibarra	Coordinadora de la Casa de la Mujer Municipio de Cuenca
Felipe Iñiguez	Director de Planificación ETAPA
Eulalia Izquierdo	Jefe de Programación Subsecretaría de Bienestar Social
Rafael Izquierdo	Director Provincial del MAG
Sebastián Izquierdo	Equipo Técnico del PEC
Diego Jaramillo Paredes	Presidente de la Casa de la Cultura del Azuay
Fabián Jaramillo	Director Técnico ETAPA
Mario Jaramillo	Gerente Cámara de Pequeña Industria
Mario Jaramillo Paredes	Rector de la Universidad del Azuay
Rubén Jéves	Presidente Cámara de la Construcción de Cuenca
Rocío Jimbo	Parroquia Simincay
Alcibiades Jiménez	Jefe Regional de Geografía Estadística Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC
Diego Juca	Junta Parroquial de Paccha
Linda Juca	Coordinadora de Cultura Dirección Provincial de Cultura del Azuay

<i>Fabiola Landívar</i>	<i>Coordinadora política de mujeres</i>
<i>Fernando Landívar</i>	<i>Consultor CARTOSIG</i>
<i>Leonidas Landívar</i>	<i>Presidente Junta Parroquial Chaucha</i>
<i>Guadalupe Larriva</i>	<i>UNE Núcleo del Azuay</i>
<i>Silvana Larriva Gonzalez</i>	<i>Decana de la Facultad de Ciencias Químicas</i>
<i>Nelly Lasso</i>	<i>Asociación de Guías de Turismo</i>
<i>Miguel Iazo Z.</i>	
<i>Luis Lema</i>	<i>Junta Parroquial de Octavio Cordero</i>
<i>Diego León</i>	<i>Asociación de Hoteleros AHOTEC</i>
<i>Jorge León León</i>	<i>SENDAS</i>
<i>Julio León</i>	<i>Asesor jurídico Cámara de la Pequeña Minería del Ecuador</i>
<i>Ramón Lima</i>	<i>Jefe Administrativo EMURPLA-C</i>
<i>Miguel Ilivicura</i>	<i>Vocal de la Federación de Barrios de Cuenca</i>
<i>Eugenio Lloret Orellana</i>	<i>Unidad de comunicación social del Municipio de Cuenca</i>
<i>Gustavo Lloret</i>	
<i>Enrique Loaiza A.</i>	<i>Foro Nacional de la Juventud</i>
<i>Carmen Loja Campoverde</i>	<i>Secretaria I. Municipalidad de Cuenca.</i>
<i>Santiago Londa</i>	<i>Junta Parroquial de Sidcay</i>
<i>Germán López</i>	<i>Subsecretario Regional Ministerio de Obras Públicas</i>
<i>Leonardo López</i>	<i>Coordinador Federación de Organizaciones del Azuay FOA</i>
<i>Miguel López</i>	<i>Seguro Social Campesino</i>
<i>Rosendo López</i>	<i>Colegio de Abogados</i>
<i>Santiago López</i>	<i>Director de Obras Públicas Consejo Provincial</i>
<i>Ernesto Lovato</i>	<i>Jefe del Departamento de Parques y Jardines de la I. Municipalidad de Cuenca.</i>
<i>Edgar Loyola Illescas</i>	<i>Coordinador Nacional Académico Universidad Politécnica Salesiana</i>
<i>Carlos Lozada</i>	<i>Director de Avalúos y Catastros I. Municipalidad de Cuenca.</i>
<i>Walter Lucero</i>	<i>Administrador del Mercado 27 de Febrero</i>
<i>Julio Luzuriaga</i>	<i>Inspector del Mercado 9 de Octubre</i>
<i>Gerardo Machado</i>	<i>Congreso del Pueblo</i>
<i>Cristobal Macbucá</i>	<i>Técnico Servicios y Estudios Legales Alternativas</i>
<i>Mariana Macbucá</i>	<i>Relaciones Públicas ACUDIR</i>
<i>Fausto Maldonado</i>	<i>Presidente Ejecutivo Corporación Ecológica Tierra Viva</i>
<i>Gustavo Maldonado</i>	<i>Profesional Colegio de Arquitectos del Azuay</i>
<i>José Maldonado</i>	<i>Representante Asociación de Otavaleños</i>
<i>Julio Maldonado</i>	
<i>Enrique Malo Abad</i>	<i>Presidente de la Bienal de Pintura</i>
<i>Graciela Malo</i>	<i>Colegio Catalinas</i>
<i>Juan Malo</i>	<i>Cámara de Industrias de Cuenca</i>
<i>Paúl Malo</i>	<i>Corporación Ecológica Tierra Viva</i>
<i>Felipe Manosalvas S.</i>	<i>Equipo Técnico del PEC</i>
<i>Miguel Márquez</i>	<i>Asesor Especial Naciones Unidas</i>
<i>Alberto Martínez</i>	
<i>Enriqueta Martínez</i>	<i>Responsable Recurso desarrollo Social</i>
<i>Juan Pablo Martínez</i>	<i>SENDAS</i>

Juaquín Martínez	Colegio Cesar Dávila A.
Julia Martínez	Departamento de Planificación del Banco del Estado
María Martínez Iglesias	Desarrollo Social de la I. Municipalidad de Cuenca
Marco Matamoros P.	Equipo Técnico del PEC
Manuel Matute Álvarez	Presidente Junta Parroquial de Santa Ana
Rosa Matute	Mercado 9 de Octubre
Wilson Matute	Presidente Junta Parroquial Victoria del Portete
Cecilia Mejía	DONUM
Silvia Mejía	PYDLOS Universidad de Cuenca
Nathaly Sampedro Méndez	Colegio Ciudad de Cuenca
Nelson Méndez	Cdla. Tomebamba
Mónica Mendieta	Investigador PYDLOS Universidad de Cuenca.
Román Mendieta	Gerente COSMAC
Ana Merchán	Junta Parroquial Túri
Gustavo Merchán	Maestría de Salud Pública
Mario Merchán	Coordinador de Proyectos Universidad del Azuay
Rodrigo Merchán	Colegio de Ingenieros Mecánicos
Rosa Minchala	Colegio de Enfermeras
Juan Miranda	Técnico Banco del Estado
Ingrid Mogrovejo	Tribuna del Consumidor
Luis Mogrovejo	Mercado 10 de Agosto
Rodrigo Mogrovejo	Plaza San Francisco
Edgar Molina	Presidente CONPLANES
Janelb Molina	Coordinadora del Departamento de Cultura Universidad del Azuay
Jorge Molina	Concejal del Cantón Cuenca
Julio Molina	Area de Salud No. 4
Luis Molina Flores	Presidente Junta Parroquial de Cbeca
Eugenio Molinet	Consultor de la I. Municipalidad de Cuenca
Julio Molleturo	Asociación de Ejecutivos de Cuenca Director Principal
Julio Enrique Molleturo M.	Prorector Universidad del Pacifico
Manuel Monje Merchán	Vocal Junta Parroquial de Turi
Diego Monsalve	Presidente Provincial ID
Miguel Monsalve	Director Cámara de Industrias de Cuenca
Gustavo Montalvo	Inspector General del Colegio César Dávila
Rodrigo Montero Calle	Presidente Colegio de Arquitectos del Azuay
Jbon Mora	Gerente Austro-Aéreo
Guillermo Mora Palacios	Director Regional INEC
Carlos Morales	Presidente Junta Parroquial de Molleturo
Jaime Morales	Director departamento postgrado Facultad de Ciencias Medicas de la U. de Cuenca
José Luis Morales	INNFA
Miguel Morales	Jefe Seguimiento - Coordinador Mingas I. Municipalidad de Cuenca.
Rodrigo Morales San Martín	Director departamento postgrado Fac. Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca
Patricia Morocbo Simbaña	Tesorera Junta Parroquial de Cumbe

Gustavo Moscoso	Gerente Banco Internacional
Maria Moscoso	Profesora Colegio Javeriano
Miryam Moya	Cordinadora SENDAS
Gustavo Muñoz	Director Ejecutivo ACUDIR
Milton Muñoz	Gerente EMETET
Ovidio Muñoz	Miembro del Comité Ejecutivo UNE Azuay
Ricardo Muñoz	ex Gobernador del Azuay
Gonzalo Naranjo Lara	Jefe Administrativo de la I. Municipalidad de Cuenca.
Bolívar Narváez	Mercado 3 de Noviembre
Luis Nasimba Pérez	Técnico DIREMIA
Alfonso Neira	Subsecretario de Obras Públicas Ministerio de Obras Públicas
Augusta Neira	Facultad de Filosofía
Ivan Neira	Director de Educación del Azuay
Medardo Neira	Gerente De control de Inventario Compañía ecuatoriana de Caucho.
Medardo Neira	Gerente de Control de Inventario Repuestos Compañía Ecuatoriana del Caucho SA
Arturo Nieves	Presidente Junta Parroquial El Valle
Juan Nieves Loja	Vicepresidente de la Junta Parroquial de El Valle
Mariana Nieves	Coordinadora Coordinadora nacional de los Migrantes
Hernán Niveló	Director Ejecutivo Consejo de Salud de Cuenca
Washington Noroña	Grupo Juvenil Hermano Miguel
Galo Ochoa Aguirre	Coordinador Área Salud y Desarrollo Fundación Anima Mundi
José Ochoa	Administrador del Mercado 10 de Agosto
José Ochoa García	Presidente Cámara de Turismo
Luis Ochoa	Área de Salud No. 3
Mercy Ochoa	Colegio de enfermeras
Olga Ochoa	CONADIS
René Ochoa Aguirre	Fundación Anima Mundi
Isabel Ontaneda	Gerente Regional de Turismo del Austro
Alejandro Ordóñez	Asistente de Coordinación Ministerio de Turismo
Manuel Ordóñez	Radio Visión
Oswaldo Ordóñez	Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca
Pablo Ordóñez Contreras	Presidente Asociación de Migrantes y Familiares del Azuay
Diego Orellana	Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca
Enrique Orellana	PYDIOS Universidad de Cuenca
Jbon Orellana	Colegio de Odontólogos
José Orellana	Corte Superior de Justicia.
Luis Orellana	MICIP
Tarquino Orellana	Procurador Síndico de la I. Municipalidad de Cuenca
Fabian Ortiz	Colegio Ingeniero Geólogos y Minas del Azuay
Franklin Ortíz Paredes	Director Movilidad humana Pastoral social
José Ortíz	Universidad de Cuenca
Luis Ortiz	Consultor Individual
Fausto Pacheco	Contador general Industria de Alimentos la Europea Cia. Ltada.
Joffre Pacheco	Pastoral Social

Eduardo Padilla	Tesorero Mercado 10 de Agosto
Cristina Palacios	Facultad de Filosofía
Derlis Palacios	Presidente Colegio de ingenieros Civiles del Azuay
José Palacios	Presidente de FECOMIA
Pablo Palacios	Presidente de la Red de Jóvenes
Carlos Paredes	Gerente Consulmatrix Cia. Ltda.
Enrique Paredes	Consulmatrix
Diego Parra	Colegio de Abogados
Holger Parra	Presidente Cámara de Minería
Juan Parra	Coordinador Centro de estudios ambientales de la Universidad de Cuenca
Claudio Patiño Ledesma	Presidente de la cámara de Industrias de Cuenca
Homero Patiño	Gerente ACRISOLAR
José Paucar	Junta Parroquial Octavio Cordero Palacios
Edgar Pauta	Coordinador de Planta Externa ETAPA
Edmundo Pauta	Gerente U.R.I.S.A.
Fernando Pauta Calle	Gerente ETAPA
Buendía Peña	Vicaría de Pastoral Social, Arquidiócesis de Cuenca.
Carlos Peña Q.	Equipo Técnico del PEC
Ganso Peña	Director de la fundación Esquel
Genaro Peña	Consejo de Salud de Cuenca
Nelly Peña	Universidad de Cuenca
Vicente Peña	Junta Parroquial Chaulca
Andrés Peñafiel	Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca
Miguel Peñafiel	Director Provincial de Salud
Patricio Peñafiel Acosta	Consultor Comité Técnico Asesor de Empleo y D.L.
Carlos Peñaloza	Vocal Junta Parroquial de Santa Ana
Ramiro Peñaloza	Inspector del Mercado 12 de Abril
Jaime Peralta	Profesor de la Universidad de Cuenca
Jorge Peralta	Dirección de Salud
Patricia Peralta	Consejo de Salud de Cuenca
Carlos Pérez	Federación de Organizaciones del Azuay FOA
Fernando Pérez	Vocal de la Federación de Barrios de Cuenca (Barrio La Sueleria)
Héctor Pérez	Secretario General Sindicato de Choferes del Azuay
Humberto Pérez	Secretario General Sindicato de Choferes del Azuay
Jefferson Pérez	
Luis Pérez	Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ninfa Pérez	Representante Mercado 3 de Noviembre
Jaime Pesántez	Gerente de EMUVI
Natalya Pesántez Reyes	Funcionaria de la I. Municipalidad de Cuenca
Sandro Pesántez	Barrio San Pedro
Irma Piedra	Universidad de Cuenca
Iván Piedra	Universidad de Cuenca
Oswaldo Píno	Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca

Diego Pozo Castro	Director de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Cuenca
Santiago Pozo Rodriguez	Investigador DIP Universidad de Cuenca
Mario Pretti	Jefe de Rentas (e) de la I. Municipalidad de Cuenca.
Alberto Quezada	
Moisés Quezada	Federación de Organizaciones del Azuay FOA
Mónica Quezada	Equipo Técnico del PEC
Patricio Quezada	Coordinador de Moviminetos sociales
Jorge Quilambaqui	Radio GRD
Lucía Quilambaqui	Secretaria FECOMA
Luis Quinde	Junta Parroquial de Turi
Piedad Quinin	Radio ALFA
Leticia Quintero	Coordinadora Red de Solidaridad de los Migrantes y sus Familias
Marco Quintero	Subsecretaría de Educación y cultura del Azuay
Rosa Quintero Maldonado	Coordinadora Pastoral Social San Roque
Carlos Quizbpe	Jefe de Investigación CREA
José Quizbpe	Rector de la Universidad Técnica Particular de Loja
Juan Quizbpe	Cámara de Transporte de Cuenca
Kléber Quizbpe Huiracocha	Ingeniero de Planificación Electro Generadora del Austro S.A.
Eugenia Racines Peñaberrera	Universidad del Pacífico
Henry Ramos	
Patricio Ramiro Reyes	Radio Constelación.
Inés Ribadeneira	Federación de Organizaciones del Azuay FOA
Eulogio Ríos	Cdla. Simón Bolívar
Federico Riquetti	Jefe del Departamento de bigiene y Medioambiente de la I. Municipalidad de Cuenca
Iván Riquetti	Vicepresidente del H. Consejo Provincial del Azuay
Jaime Rivadeneira	Vicepresidente de la Cámara de Turismo del Azuay
Patricio Rivera	Tercera Zona Militar Tarqui
Edgar Rodas Andrade	Presidente Fundación Cinterandes
Fabiola Rodas	APROFE
Paúl Rodas	Vicepresidente AER (Radio Visión)
Belinda Rodríguez	
Carlos Rodríguez M.	Director Mutualista Azuay
José Rodríguez	Barrio Chilcapamba
Juan Rodríguez	Barrio 3 Tiendas
Santiago Rodríguez	Parque Nacional Cajas
Diego Rojas Castro	Jefe de Salud Ocupacional Grupo Cartopel
Paúl Rojas Castro	Compañía Ecuatoriana del Caucho SA
Jameth Roldán Monsalve	Profesora Centro Educativo "Espíritu de Sabiduría"
Alexandra Romero	Escuela de Economía de la Universidad de Cuenca
Jorge Romero	Gerente ICARO
Luis Romero Pesántez	Vicepresidente de la Federación de Barrios de Cuenca
María Rosa Durazno	Octavio Cordero Palacios
Francisco Rubio O.	Universidad de Cuenca
Nelly Rubio	Directora Administrativa de la I. Municipalidad de Cuenca.

Edgar Ruíz	IECE
Haribert Sabelmann	Inspector Constatación Vehicular Universidad Politécnica Salesiana
Efraín Sacoto Salazar	Director Ejecutivo Cámaras de la Microempresa de Cuenca
Karina Sáenz Quintuña	Investigadora DIP Universidad de Cuenca
Ana Lucía Salazar	Concejel del cantón Cuenca
Diana Salazar M.	Estudiante Universidad de Cuenca
Flor María Salazar	Concejel del Cantón Cuenca
Oswaldo Salgado	Gerente EMAC
Augusto Samaniego	Profesor Facultad de Arquitectura Universidad de Cuenca
Marcelo San Martín	Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca
Angélica Sánchez	Rectora Conservatoria José María Rodríguez
Claudio Sánchez	Director Noticias de Telecuenca
Eulalia Sánchez	Prosecretaria Municipal
Felix Sánchez	Secretario General FECOMIA
Henry Sánchez	Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca
Iván Sánchez	Director de Obras Públicas de la I. Municipalidad de Cuenca.
Mariana Sánchez	Directora Regional del Inst. Nacional de Patrimonio Cultural.
Pablo Sánchez	Unidad Municipal de Tránsito y Transporte terrestre
Silvio Sánchez	Junta Parroquial de Turi
Vicente Sánchez	Jefe Político de Cuenca Gobernacion del azuay
Iván Saquicela	Concejel del Cantón Cuenca
Bolívar Saquipay	Presidente Junta Parroquial de Tarquí
Eduardo Sarmiento López	Comandante de la Policía
Fanny Sarmiento	C.R.A.
Josefina Sarmiento	Presidenta del Mercado 10 de Agosto.
Rosa Sarmiento	Coordinadora Políticas de Mujeres del Azuay
Erika Schneewind	Gerente de Planificación y Mercadeo Curtiembre Renaciente S.A.
Otto Schneewind	Comité de áreas Verdes
Paúl Schneewind	Gerente General Curtiembre Renaciente S.A.
Guillermo Sempéregui	Supervisor Direccion Provincial de Educación del Azuay
Julio Sempéregui	IESS
Antonio Serrano	Jefe Recursos Humanos Desarrollo Agropecuario C.A.
Edgar Serrano	Curador de Arte
Enrique Serrano	Asesor Gobernación del Azuay
Juan Pablo Serrano	Fundación AnimaMundi
Ricardo Serrano	Equipo Técnico del PEC
Saúl Siavichay	Presidente de la Junta Parroquial de Llacao
Walter Siguenza	Consejo de Salud de Cuenca
José Sinchi	1er Vocal Junta Parroquial de Sinincay
Wilfrido Solano	Inspector del Mercado El Arenal
Dóris Solís	Vicealcalde del Cantón Cuenca
Wilson Solís	Asesor Jurídico Asociación de Comerciantes del Mercado 10 de Agosto
Fernando Solorzano	CIEELA
Julio Suárez	OPS

Ana María Suquinabua	Coordinadora Política de Mujeres del Azuay
Enrique Talbot	Gerente General Kerámicos
David E. Tamayo	Colegio Cesar Dávila A.
Claudio Tapia	Presidente Compañía de Transporte Urbano Tomebamba
Luz Tapia	Presidenta FECOMA
Marcelo Tapia	Empresa de Transportes Tomebamba
Rocio Tapia	Coordinadora Proyectos Para La Infancia de la I. Municipalidad de Cuenca
Juan Tello	Jefe Departamento Ingeniería de Tránsito III distrito
René Tello	Gerente EMUCE
Lorena Terreros	Funcionaria de la Municipalidad de Cuenca
Rómulo Terreros	Universidad de Cuenca
Diego Tinoco	Vicepresidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Azuay
Hernán Toalongo	Presidente Mercado 10 de Agosto
Sandra Toapanta	Area de Salud No. 3
Bethy Tola	Movimientos Sociales
Mauricio Tola	Universidad del Azuay
Ximena Toledo Campoverde	Dirección Técnica CAPIA
Enrique Toral	Gerente de la Corporación Financiera Nacional
Francisco Toral	Director COPROE
Jorge Toral	Gerente Regional Corporación Financiera Nacional
Raúl Toral	Mutualista Azuay
Freddy Torres Mora	Equipo Técnico del PEC
Jorge Torres	Vicepresidente de la Junta Parroquial de Checa
Pablo Torres Valdez	Presidente Movimiento de Defensa de los Migrantes del Azuay
Rodrigo Torres	Unidad Municipal de Tránsito y Transporte
Carlos Ugalde	Asesor FOA
Irma Ugalde	Vicepresidenta Nacional Asociación de Agencia de Viajes
Narcisa Ullauri	Consultora Consejo de Turismo
Luis Urgilés	Defensor del Pueblo - Cuenca
María Valdes	Coordinador de Transporte Interborder
Dolores Vanegas	Rectora Colegio Miguel Merchán Ochoa
Marcía Vargas	Presidenta Comerciantes minoristas Mercado 3 de Noviembre
Luis Váscquez	Telecuenca
Justo Vásquez Alvarracin	Presidente Junta parroquial San Joaquín.
María Caridad Vásquez	Concejal del cantón Cuenca
Paciente Vásquez	Gerente de la Cooperativa Jardín Azuayo
Rosa Vásquez	Escuela de Economía de la Universidad de Cuenca
Alexandra Vásquez	Responsable Capacitación de Proyectos SENDAS
Alfredo Vásquez	Gerente del Banco del Estado
Fausto Vásquez Morales	Subsecretario MICIP del Azuay
Hernán Vásquez	Inspector del Mercado El Arenal
Marcelo Vásquez	Rector: Pan American Center Pan American Center Cuenca - College
Marco Vásquez G	Funcionario de la I Municipalidad de Cuenca

<i>Piedad Vázquez</i>	<i>Docente Universidad de Cuenca</i>
<i>Teodoro Vázquez</i>	<i>Fundación Yanapay</i>
<i>Juan Fernando Vega</i>	<i>Vicaría de Pastoral Social, Arquidiócesis de Cuenca</i>
<i>Pablo Vega V.</i>	<i>Gerente Mutualista Azuay.</i>
<i>Claudio Vélez</i>	<i>Especialista IESS</i>
<i>Guillermo Vélez</i>	<i>Rector Colegio Militar Abdón Calderón</i>
<i>Jaime Vélez</i>	<i>Presidente del Comité Consultivo de Damnificados</i>
<i>Jorge Vélez</i>	<i>Concejal del cantón Cuenca</i>
<i>Manuel Vélez</i>	<i>Profesor de la Universidad de Cuenca</i>
<i>Hernán Verdugo Crespo</i>	<i>Gerente Empresa Eléctica Centro Sur</i>
<i>Ana Vicuña</i>	<i>CINTERANDES</i>
<i>Juan Vidal</i>	<i>Asesor comité Prodefensa del Medio Ambiente</i>
<i>Galo Villavicencio</i>	<i>Junta Parroquial Santa Ana</i>
<i>Jorge Villavicencio</i>	<i>Dirección de Educación y Cultura de la I. Municipalidad de Cuenca</i>
<i>Marlene Villavicencio</i>	<i>Corporación Mujer a Mujer</i>
<i>Marlon Villavicencio</i>	<i>Director Financiero de la I. Municipalidad de Cuenca</i>
<i>José Bolívar Vimos</i>	<i>Director Comisión de Gestión Ambiental CGA</i>
<i>Adriano Vintimilla</i>	<i>Etv Telerama</i>
<i>Antonio Vintimilla</i>	<i>Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca</i>
<i>Ignacio Vintimilla Castro</i>	
<i>Juan Pablo Vintimilla</i>	<i>Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca</i>
<i>Pablo Vintimilla</i>	<i>Ministerio del medio Ambiente</i>
<i>Raúl Vintimilla</i>	<i>Funcionario de la I. Municipalidad de Cuenca</i>
<i>Rosa Vintimilla</i>	<i>Subsecretaría de Bienestar Social Ministerio de Bienestar Social</i>
<i>Hugo Viteri</i>	<i>Compañía Ecuatoriana del Caucho SA</i>
<i>Jaime Vivar Crespo</i>	<i>Director Provincial MIDUVI</i>
<i>Mónica Zabala</i>	<i>Subdirectora Instituto de Patrimonio Cultural</i>
<i>Francisco Zamora Z.</i>	<i>Gerente de Electroaustro</i>
<i>Jorge Zaruma</i>	<i>Director Fundación UMACPA</i>
<i>Jaime Zavala</i>	<i>INNFA</i>
<i>César Zea</i>	<i>Coordinación Regional Amnistía Internacional</i>
<i>Jacinta Zea</i>	<i>Coordinadora de proyectos SENDAS</i>
<i>Martha Zenteno</i>	<i>PIO</i>
<i>Marcelo Zúñiga</i>	<i>Director de la Unidad Municipal de Tránsito y Transporte</i>



Propuesta básica
Para el Desarrollo
Integral de Cuenca



Rol del Concejo y la Municipalidad

*Si bien la formulación y desarrollo del Plan Estratégico de Cuenca es el producto de un esfuerzo colectivo público-privado-comunitario muy representativo y comprometido con el presente y futuro de Cuenca, la voluntad política de impulsarlo e institucionalizarlo tiene origen en el Plan de Gobierno Municipal “NUEVA CIUDAD 2000-2004” y en la denominada **“Propuesta Básica para el desarrollo integral de Cuenca: un compromiso del Concejo Cantonal 2000-2004”** formulada y suscrita en agosto del 2000 que transcribimos a continuación.*

Propuesta básica para el desarrollo integral de Cuenca

Un compromiso del Concejo Cantonal de Cuenca 2000 – 2004

Planteamos una perspectiva hacia el futuro que implique el reconocimiento de una identidad construida históricamente, la cual presenta particularidades sobre las cuales es posible enrumbar la acción.

Queremos consolidar a Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, con su visión progresista y fortalecer sus amplias capacidades locales: económicas, sociales, culturales, institucionales y ambientales para construir un modelo propio de desarrollo equitativo y democrático que sea un referente al país que todos anhelamos.

Como Municipalidad de Cuenca queremos facilitar e impulsar en todo el territorio cantonal, un proceso integral de transformaciones que se asienten sobre la identidad construida, fortalezca sus bases y la potencie en el futuro.

Queremos un Gobierno Municipal comprometido con el Desarrollo Local In-

tegral e Integrado que tenga como fin último el desarrollo humano.

Principios rectores para la gestión municipal

- El Ser Humano como centro fundamental de la acción municipal.
- Transparencia en la gestión y actitudes municipales mediante adecuados sistemas de información y comunicación a su interior y hacia la ciudadanía.
- Honradez, transparencia y austeridad en el manejo de los recursos.
- Lucha permanente, seria y responsable contra la corrupción como una forma de recuperar la confianza ciudadana en la gestión pública.
- Solidaridad Social como eje del Servicio Público.
- Equidad Social y de Género que garantice igualdad de oportunidades a sectores específicos que han sido sujetos de

desventajas y discriminación.

- Democracia Participativa que implique el involucramiento ciudadano en la formulación de políticas públicas y en las decisiones del gobierno local.

- Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional como base para el desarrollo.

- Reconocimiento de las diversidades: étnica, social, cultural, ambiental como eje de derechos individuales y colectivos.

- Corresponsabilidad individual, colectiva e institucional en la construcción del desarrollo.

- Visión de largo plazo en los procesos implementados en beneficio de Cuenca.

- Eficiencia en los procesos institucionales y eficacia en los resultados de la acción municipal.

- Descentralización como eje para la Reforma del Estado.

Grandes objetivos de la acción municipal

- Garantizar las mejores condiciones de vida de los cuencanos expresadas en el acceso universal a los servicios públicos de calidad, la dinamización de la economía local y el desarrollo social y cultural.

- Reducir la iniquidad en la dotación de equipamientos comunitarios, servicios básicos e infraestructura vial existente en-

tre el sector rural y periférico y el urbano, mejorando su accesibilidad y uso e integrándolos a fortalecer la vida en comunidad.

- Impulsar procesos de participación social como base para la creación de ciudadanía entendida como la vigencia de deberes y derechos y por ende la superación de todos los mecanismos clientelares de gestión pública.

- Implementar nuevos mecanismos de participación democrática de los ciudadanos en la formulación de políticas, planes y en las decisiones del Gobierno Local.

- Garantizar el desarrollo integral y la ocupación racional, justa y equitativa de la ciudad y las parroquias ligado a una planificación estratégica del desarrollo.

- Fortalecer la imagen de Cuenca local, nacional e internacional y potenciar sus oportunidades culturales, ambientales, económicas y sociales.

- Fortalecer la vocación productiva sobre la base de impulsar la ejecución de planes, programas y proyectos de promoción e inversión que incluyan mecanismos de fortalecimiento de todas las formas de economía local.

- Privilegiar la diversidad y participación amplia de la ciudadanía en los procesos de promoción y desarrollo cultural.

- Impulsar los procesos de fortalecimiento del Gobierno Local (Cantonal y Parroquial), descentralización y desconcen-

tración en: salud, educación, transporte, turismo, protección integral de niños y adolescentes y otros ámbitos permitidos por la Constitución y la Leyes.

- Apoyar el fortalecimiento de las Juntas Parroquiales como primer nivel de Gobierno Local según mandato Constitucional.

- Fortalecer el rol de las Asambleas Parroquiales y organizaciones barriales y poblaciones urbanas y rurales, mediante su incorporación en procesos de planificación participativa.

- Garantizar la equidad social y de género sobre la base de una política y acciones de atención integral a sectores sociales discriminados o en condiciones de riesgo (discapacitados, adultos mayores, mujeres, niños, jóvenes, etc.)

- Perfeccionar la estructura y funcionamiento orgánico de la Municipalidad mediante el establecimiento de instancias eficientes y sustentables para la prestación de los servicios.

- Profesionalizar al personal municipal para buscar su involucramiento en la búsqueda del Desarrollo Local, la eficiencia administrativa y la generación de una nueva cultura positiva del servicio público.

Estrategias generales para orientar la acción municipal

- Fomento de todas las formas de

concertación, coordinación interinstitucional, participación y organización ciudadana para impulsar políticas municipales prioritarias.

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales y sociales que garanticen la erradicación de toda forma de corrupción en la gestión administrativa municipal.

- Descentralización de funciones, responsabilidades y recursos a las Juntas Parroquiales como primer nivel de Gobierno en diferentes ámbitos de la gestión local.

- Involucramiento ciudadano en la gestión local como Delegados Ciudadanos y en procesos de Contraloría Social.

- Potenciar la capacidad legislativa del Concejo Cantonal en la formulación de ordenanzas, reglamentos y normas claras y coherentes para todos los cuencanos.

- Generación de una base local de información integral que facilite las acciones de la planificación.

- Fortalecimiento de la Planificación Participativa Municipal hacia el Desarrollo Local.

- Formulación de políticas y propuestas específicas en los ámbitos del Desarrollo Humano y de la Promoción Cultural.

- Creación de sistemas de indicadores económicos, sociales y ambientales para garantizar la sustentabilidad de los proce-

dos de desarrollo.

- Rehabilitación habitacional y comercial del Centro Histórico y de áreas patrimoniales para impulsar el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y de la gestión integral de dichos sectores.

- Impulso a programas de vivienda dirigidos hacia sectores poblacionales de estratos medios y bajos.

- Implantación de sistemas de tarifas diferenciadas y cruzadas de los servicios municipales para garantizar la justicia y equidad en las contribuciones económicas de los ciudadanos.

- Brindar servicios de calidad y optimizar los flujos de trámites administrativos mediante la modernización de la administración municipal y la optimización de la estructura.

- Capacitación permanente de los recursos humanos institucionales tendiente a lograr una actitud positiva para el servicio público y su eficiencia administrativa.

- Fortalecimiento y creación de las Empresas Municipales sin fines de lucro.

- Conformación de Empresas Mixtas con dirección municipal y el establecimiento de Alianzas Estratégicas en líneas prioritarias para el desarrollo local.

- Conformación de colectivos interinstitucionales, con participación pública, privada y comunitaria que concreten los procesos locales de descentralización y

desconcentración, que posibiliten avanzar hacia procesos de autonomía local y regional sin atentar contra los principios básicos de la integridad y solidaridad nacional.

Líneas prioritarias de la acción municipal

- En el marco de lo anotado se considera imprescindible la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de Cuenca, instrumento básico de gestión que con el aporte de la ciudadanía, sectores sociales e instituciones de Cuenca defina y logre el consenso local hacia el futuro.

- Anticipándonos a la existencia del plan mencionado, creemos que la Acción Municipal debe priorizar la ejecución de las siguientes líneas:

- Ordenamiento y control territorial

- Descentralización, participación ciudadana y modernización institucional, con énfasis en la reingeniería institucional, la capacitación de los recursos humanos, la legislación municipal, la Reforma del Estado, anticorrupción y la contraloría social.

- Infraestructura y servicios públicos con énfasis en vialidad y transporte, obras públicas, mejoramiento de los sistemas de comercialización, mejoramiento de los servicios de agua, alcantarillado y telefonía y mejoramiento de los servicios municipales de aseo, camal, cementerio y terminal.



- Desarrollo Humano Sustentable con base en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, la salud integral, la seguridad ciudadana, el manejo ambiental eficiente, la dotación de vivienda y la promoción y desarrollo cultural.

- Desarrollo Económico sustentado

en la inversión productiva y el fomento de la artesanía y del turismo.

Los contenidos del presente documento deberán ser los rectores de la acción municipal como parte del compromiso colectivo por el desarrollo de Cuenca, por lo que para honrar los consensos alcanzados

y sobre la base de lo establecido en los numerales 4, 8 y 13 del Artículo 97 de la Constitución Política de la República vigente, firmamos en unidad de acto, en la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de agosto del 2.000